

# Informe de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño **2023**

**Dra. Gloria Angélica Martínez de la Peña**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
División de Ciencias de la Comunicación y Diseño

Directora de la División de CCD  
**Gloria Angélica Martínez De la Peña**

Secretaria Académica  
**Silvia Gabriela García Martínez**

Jefa del Departamento de Ciencias de la Comunicación  
**Margarita Espinosa Meneses**

Jefa del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño  
**Erika Cecilia Castañeda Arredondo**

Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información  
**Carlos Roberto Jaimez González**

## Índice

División de Ciencias de la Comunicación y Diseño (DCCD), UAM Cuajimalpa

1. Introducción
2. Contexto
3. Dirección y Secretaría Académica
4. Coordinaciones de estudio
5. Movilidad estudiantil
6. Servicio Social
7. Maestría en Diseño, Información y Comunicación (MADIC)
8. Reconfiguración del Laboratorio de Apoyo a la Docencia (LAD)
9. Informes Departamentales
  - Departamento de Ciencias de la Comunicación (DCC)
  - Departamento de Tecnologías de la Información (DTI)
  - Departamento de Teoría y Procesos del Diseño (DTPD)
10. Preservación y difusión de la cultura
11. Actividades de difusión académica
12. Actividades de vinculación académica, comités editoriales y organización de eventos
13. Producción artística, multimedia y curaduría
14. Actividades de vinculación social, colaboración y proyección comunitaria
15. Actividades de la Cátedra Miguel Ángel Granados Chapa
16. Informe Presupuestal
17. Reflexiones finales
18. Anexo: Acuerdos relevantes del Consejo Divisional de CCD 2023

## Introducción

El presente informe documenta de manera detallada las actividades realizadas por la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño (DCCD) de la Unidad Cuajimalpa, de la Universidad Autónoma Metropolitana durante el año 2023. Su propósito es ofrecer una visión integral del quehacer académico, institucional y social desplegado por el personal de la División en las áreas sustantivas de docencia, investigación, difusión cultural, vinculación social, producción artística y gestión académica, así como dar cuenta de los logros, desafíos y estrategias implementadas en un contexto institucional complejo.

A lo largo de 2023, la DCCD enfrentó un entorno de alta exigencia académica y política, caracterizado por la reconfiguración de prácticas universitarias tras el retorno a la presencialidad plena, así como por el paro estudiantil que interrumpió las actividades durante un periodo significativo del año. Estas condiciones implicaron el rediseño de procesos académicos, la reorganización de calendarios, el fortalecimiento del acompañamiento al alumnado y la revisión crítica de las dinámicas de trabajo en la División. Frente a ello, el personal académico y administrativo sostuvo con responsabilidad sus funciones sustantivas, impulsando una agenda orientada a la equidad, la accesibilidad, la justicia social y la innovación educativa.

Este informe da cuenta de la diversidad y profundidad de las actividades desarrolladas por los tres departamentos que integran la División —Ciencias de la Comunicación, Teoría y Procesos del Diseño, y Tecnologías de la Información—, así como de las acciones coordinadas desde las licenciaturas, posgrados, cuerpos colegiados, proyectos editoriales, iniciativas culturales y estrategias de colaboración interinstitucional. También se presentan los avances en materia de infraestructura, entre ellos la reconfiguración del Laboratorio de Apoyo a la Docencia (LAD), y se destacan las aportaciones del personal académico a través de publicaciones, exposiciones, producción multimedia y proyectos de incidencia comunitaria.

En un marco institucional que demanda consolidar una universidad crítica, incluyente, transdisciplinaria y comprometida con la transformación social, la DCCD refrendó en 2023 su vocación pública y su capacidad de articulación colectiva. Este informe busca, además de documentar los resultados, ser una herramienta de evaluación, memoria y proyección estratégica para el fortalecimiento continuo del quehacer universitario en nuestra División.

## Contexto

El año 2023 fue un periodo de profundas implicaciones para la DCCD de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa. En un entorno de complejidad estructural y de transformación social acelerada, la Unidad reafirmó su compromiso con la defensa de la educación pública, el pensamiento crítico y la formación de personas comprometidas con la justicia social, los derechos humanos y el conocimiento libre. El trabajo universitario se desplegó en un contexto institucional complejo, marcado por dos fuerzas simultáneas: por un lado, la consolidación de los procesos académicos y de gestión tras la reactivación de la vida presencial; por otro, la expresión legítima de inconformidades del alumnado mediante un paro estudiantil que se extendió por varias semanas.

Este paro, llevado a cabo por colectivas organizadas, visibilizó problemáticas estructurales vinculadas con la atención a la violencia de género, los mecanismos de denuncia, la exigencia de condiciones seguras y justas para la comunidad universitaria, y la necesidad de profundizar en políticas institucionales con perspectiva de género. La interrupción de actividades académicas generó un desafío significativo para la operación regular de los programas de estudio, la calendarización de evaluaciones, la gestión de actividades extracurriculares y el desarrollo de proyectos de investigación. Sin embargo, este contexto también abrió un espacio de diálogo crítico, reorganización colectiva y revisión profunda de las prácticas institucionales. Desde las divisiones académicas y las instancias de gestión se emprendieron acciones para acompañar a la comunidad, mantener la continuidad académica en condiciones flexibles, y garantizar la escucha activa y la participación del alumnado en la construcción de soluciones estructurales.

En paralelo, durante el mismo periodo, la Unidad Cuajimalpa mantuvo como ejes prioritarios la consolidación académica, la generación de conocimiento interdisciplinario, la vinculación social y el fortalecimiento de la infraestructura universitaria. Se desarrollaron proyectos de

investigación con impacto regional y nacional, se incrementó la producción científica, se promovieron diplomados y actividades de formación continua, y se impulsaron iniciativas de divulgación y creación artística con pertinencia social. Asimismo, se continuó con la implementación de acciones estratégicas para mejorar las condiciones materiales de trabajo universitario, incluyendo la rehabilitación de espacios, el mantenimiento de laboratorios y la mejora de las plataformas digitales, aspectos que resultaron fundamentales para garantizar el regreso ordenado a las actividades presenciales y responder a los nuevos requerimientos pedagógicos y tecnológicos.

El año estuvo atravesado por el esfuerzo colectivo de sostener una universidad pública, incluyente y crítica en medio de demandas legítimas y transformaciones institucionales profundas. En ese contexto, el trabajo realizado por la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño se inscribió en un marco de responsabilidad, reflexión y apertura, reafirmando su vocación ética, su autonomía crítica y su compromiso con una comunidad universitaria activa, diversa y en constante transformación.

## **Dirección y Secretaría Académica**

### ***Síntesis***

El presente informe de la Dirección y la Secretaría Académica de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño (DCCD) de la UAM Cuajimalpa, correspondiente al año 2023, presenta un balance de las actividades y resultados obtenidos durante el periodo.

La Mtra. Silvia Gabriela García Martínez encabezó la Secretaría Académica, destacando su gestión en la atención a asuntos administrativos, la coordinación del Consejo Divisional, la gestión de comisiones y el apoyo al desarrollo académico de la comunidad divisional.

Durante 2023 se llevaron a cabo 23 sesiones del Consejo Divisional, en su mayoría de manera presencial y mixta. En estas sesiones se presentaron y dictaminaron resoluciones derivadas del trabajo de las diversas comisiones divisionales. Entre ellas, la Comisión de Faltas del Alumnado atendió 12 casos de faltas, de las cuales 11 resultaron en la aplicación de medidas administrativas al alumnado involucrado, mientras que un caso no pudo ser acreditado. Se destacaron dos casos relacionados con violencia de género, cuatro por consumo de bebidas alcohólicas en instalaciones de la unidad, uno por consumo de sustancias estupefacientes y otro por venta de productos con contenido cannabinoide. Un total de 18 personas del alumnado estuvieron involucradas en estas situaciones, destacando un caso que actualmente se encuentra en proceso legal.

La Comisión de Investigación sostuvo seis reuniones a lo largo del año para la revisión y aprobación de proyectos de investigación y reportes parciales de resultados. Se dictaminaron dos modificaciones a grupos de investigación, dos reportes parciales, un registro de proyecto de investigación y un reporte final de resultados y cierre de proyecto.

La Comisión de Servicio Social sesionó tres veces durante el año, revisando la pertinencia de 33 proyectos, asegurando que estos contribuyeran a la formación académica del alumnado y facilitando recursos como equipo de cómputo, software y apoyos económicos. En total, se aprobaron 33 proyectos distribuidos en tres sesiones del Consejo Divisional.

En cuanto a las actividades docentes, la Dirección y la Secretaría Académica coordinaron la programación académica de evaluación global y evaluación de recuperación. Se implementaron estrategias para atender el rezago del alumnado, particularmente con un seguimiento a personas en situación académica irregular. También se aprobaron las modalidades de impartición de las Unidades de Enseñanza-Aprendizaje (UEA) para los trimestres de invierno, primavera y otoño de 2023, priorizando la presencialidad total.

El programa de préstamo de equipo de cómputo al alumnado permitió facilitar 90 equipos portátiles a lo largo del año, beneficiando a las licenciaturas en Diseño, Ciencias de la

Comunicación, Tecnologías y Sistemas de Información, así como a la Maestría en Diseño, Información y Comunicación (MADIC).

En el ámbito de eventos, se organizaron los siguientes eventos: la ceremonia de entrega de reconocimientos para las generaciones 2015-2018 y 2019, con una asistencia de 154 personas del alumnado y la participación de familiares.

Se colaboró en eventos como *Panteras Pintando Huella*, enfocado en la cultura de paz, y la Semana Miguel Ángel Granados Chapa, con conversatorios y exposiciones conmemorativas.

La producción editorial también fue un eje relevante durante 2023. El Consejo Editorial, compuesto por personal académico de los tres departamentos, analizó diversas propuestas de publicación y completó la edición de libros como *Revolución y Diseño* de Aarón J. Caballero y *Adiós al Arte Contemporáneo* de Mario Alberto Morales. Se encuentran en evaluación textos como *Inteligencia Artificial y Problemas Sociales* del Dr. Wulfrano Luna Ramírez.

Finalmente, se llevaron a cabo acciones de mantenimiento y adecuaciones, como la reconfiguración del Laboratorio de Apoyo a la Docencia (LAD), la actualización del mobiliario y el mantenimiento de equipos en los laboratorios de la división.

*Dentro de los logros más sobresalientes de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño (DCCD) se destacan las siguientes actividades que se encuentran organizadas en dos apartados, aquellos gestionados desde la Dirección y sus instancias de apoyo y una segunda parte relativa a los logros sobresalientes de los tres Departamentos de la DCCD.*

#### *Dirección e instancias de apoyo de la DCCD*

Durante el 2023, se ha mantenido la estrategia de análisis de programación académica de las licenciaturas, considerando la atención del rezago generado por la pandemia. Para esto, trimestre a trimestre se ha hecho un análisis cualitativo y cuantitativo para la programación mediante una semaforización de cursos regulares y de grupos adicionales para la atención del alumnado rezagado, procurando mayores cupos. Esto ha requerido una sinergia activa, colaborativa y empática entre las Jefaturas Departamentos de la División y las Coordinaciones de estudio, además de un seguimiento puntual de distintas estrategias de seguimiento y acompañamiento con el alumnado. Asimismo, se logró el registro de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación (MADIC) dentro del Sistema Nacional de Posgrados, lo cual aseguró las becas CONAHCYT para el alumnado de nuevo ingreso del trimestre 23-O.

Para favorecer la docencia, y los procesos de aprendizaje del alumnado, se ha realizado inversión para el rediseño, mantenimiento y la actualización de todos los laboratorios divisionales, tanto en el mobiliario, la infraestructura, como en los distintos equipamientos. Destaca la inversión en adquisición de equipo de cómputo, mobiliario flexible para generar aulas dinámicas, cámaras fotográficas, cañones y de un Disco NAS (Network Attached Storage) con el cual se busca aumentar el almacenamiento conectado a una red que permite

almacenar y recuperar datos desde una ubicación central para usuarios autorizados. Para la licenciatura de Ciencias de la Comunicación de la DCCD, el disco duro NAS es una solución de almacenamiento versátil y potente ya que brinda eficiencia en el manejo y acceso a grandes cantidades de datos a través de una red. La necesidad detectada y satisfecha con esta adquisición es almacenar y transmitir grandes bibliotecas de contenido multimedia.

La adquisición de equipo de cómputo nuevo y actualizado para los laboratorios de la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información permite optimizar y rentabilizar proyectos. Asimismo, la presencia creciente de aplicaciones y sistemas de cómputo en diversas áreas plantea la necesidad de profesionales que puedan plantear soluciones creativas e innovadoras a partir de una base científica y tecnológica. Por otra parte, la educación a distancia y mixta a menudo requiere el uso de software especializado, como simuladores, herramientas de programación, software de diseño y aplicaciones de análisis de datos. Los equipos nuevos y actualizados tienen la capacidad de ejecutar estos programas de manera eficiente, lo que es esencial para una experiencia de aprendizaje integral.

Se dio mantenimiento correctivo a los equipos utilizados en los laboratorios de la Lic. en Ciencias de la Comunicación (consolas de audio digital y mezcladora de 12 canales), con lo cual además de contar con equipos que beneficien las prácticas docentes, éstos requieren contar con mantenimiento regular que permita prolongar el tiempo de vida, así como tener un uso eficaz de los materiales y equipos que se proveen en los laboratorios. También se dio servicio de mantenimiento general de ciclorama del estudio de TV y el mantenimiento correctivo a 10 puertas acústicas de los laboratorios del 4to piso de la división, para mantener en óptimas condiciones la infraestructura de los laboratorios de la DCCD, permite al alumnado y personal académico un mejor desarrollo en las prácticas docentes. El ciclorama es un elemento central en el estudio de TV e indispensable para determinadas actividades como grabaciones y foros.

Se adquirió un nuevo servidor para el SITE de la DCCD con el objetivo de impactar significativamente la mejora y expansión de la educación virtual, a distancia y mixta, mediante el cual se puede manejar de manera más eficiente las solicitudes simultáneas, lo cual es crucial para la educación mixta. Esto asegura que los recursos educativos en línea, como plataformas de aprendizaje, sitios web y aplicaciones, estén disponibles sin interrupciones ni demoras, mejorando la experiencia del usuario. Permite almacenar y gestionar grandes volúmenes de datos, incluyendo material multimedia, bases de datos de investigación y trabajos del alumnado. El nuevo servidor cuenta con mejores capacidades de seguridad, lo cual es esencial para proteger la información sensible del alumnado y el material académico. Esto incluye la protección contra ataques cibernéticos, el manejo seguro de datos personales y la salvaguarda de trabajos y evaluaciones del alumnado. Asimismo, facilita el acceso remoto a recursos y servicios, lo cual es una piedra angular de la educación a distancia.

Un servidor potente y fiable permite a la división explorar y experimentar con nuevas tecnologías y metodologías educativas, como la realidad virtual o el aprendizaje basado en

proyectos, que a menudo requieren una infraestructura tecnológica sólida. A medida que crezca la matrícula o se expanden los programas de estudio, un servidor más nuevo y potente puede escalar para satisfacer estas crecientes necesidades, asegurando que la infraestructura tecnológica no se convierta en un cuello de botella para el crecimiento.

Ampliación, adaptación y reconfiguración como makerspace (laboratorio experimental interdisciplinario) del área del Laboratorio de Apoyo la Docencia de la DCCD (LAD), con esto se busca alcanzar los siguientes objetivos: Contar con un espacio que responda al modelo educativo UAMC al reforzar el aprendizaje mediante el saber-hacer, permitiendo una libre experimentación, colaboración abierta, y la autogestión de los conocimientos. Ofrecer de manera integral acceso al desarrollo de ideas, modelos y propuestas interdisciplinarias y creativas (no enfocadas solo al diseño industrial) sino que se favorezca la relación con otras áreas de conocimiento de la DCCD y otras divisiones. Brindar oportunidad a la experimentación e iteración, mediante un acompañamiento técnico, no limitante. La adaptación y reconfiguración del LAD, permite ofrecer un espacio bajo el modelo "Makerspace" donde el alumnado pueda gestionar su propio aprendizaje experimental de forma guiada para resolver problemas de manera más autónoma. Además de esta obra, se han adquirido diversos equipamientos que permitirán la experimentación interdisciplinaria para la realización de proyectos y resolución de problemas de distinto grado de complejidad.

El 14 de junio 2023, la Unidad Cuajimalpa de la UAM recibió en resguardo, a través de la Cátedra Divisional Granados Chapa, los archivos del acervo personal de este periodista para su revisión y clasificación con estrictos criterios académicos. Se trata de más de 23 cajas de archivos de diversas medidas que contienen una cantidad indeterminada de documentos en los que resaltan: apuntes, borradores, memorándum, reconocimientos, informes, columnas, artículos, audios, ensayos biográficos, cartas y fotografías que serán puestos más adelante a disposición de los interesados en el estudio y la obra del ilustre columnista. Del 4 al 25 de octubre se expuso en el Puente de Cristal de la Biblioteca Dr. Miguel León Portilla una pequeña parte de este archivo en el marco de la Semana Granados Chapa. Asimismo, desde noviembre en la DCCD se ha coordinado la revisión, catalogación y digitalización de los archivos de este acervo, lo cual permitirá arrancar nuevos proyectos de investigación y análisis sobre uno de los personajes clave del periodismo de finales del siglo XX y principios del siglo XXI, así como de la transición democrática del país. La entrega de este acervo fue gestionada por Fernando Del Collado Cuevas, actual Coordinador de la Cátedra con el generoso apoyo de los familiares.

#### *Departamentos de la DCCD*

##### Departamento de Ciencias de la Comunicación (DCC)

En el Departamento de Ciencias de la Comunicación se desarrollaron durante el 2023, nueve proyectos de investigación, los cuales están aprobados por el consejo divisional. Estos organizan la investigación de 18 de los 22 profesores de tiempo indeterminado que integran el DCC. Dos de esos proyectos reciben financiamiento externo. “Escribe y lee tu mundo. Cultura científica y escritura creativa para la inclusión social” es apoyado por el

CONAHCYT; “Industrias de las comunicaciones y plataformas digitales: retos para la diversidad cultural, el pluralismo político y la concentración económica” recibe un apoyo económico de la Universidad de Carleton (Canadá). 11 los profesores del Departamento de Ciencias de la Comunicación pertenecen al SNI (38% de los profesores del DCC) y todos los profesores de Departamento durante el 2023 publicaron en revistas o en capítulos de libros. La preservación y difusión de la cultura se concentró principalmente en la participación de los investigadores en congresos, coloquios, encuentros especializados. Durante el 2023, destacan las siguientes actividades de difusión que fueron enfocadas a la propia comunidad de la UAM Cuajimalpa.

Taller de producción sonora y cinemática: Debido a que algunas UEA prácticas del plan de estudios de la Licenciatura en Ciencia de la Comunicación, se impartieron en forma remota debido al confinamiento originado por la pandemia, se tomó la decisión de ofrecer a los alumnos cursos extracurriculares que apoyaran los contenidos prácticos de algunos cursos. Durante el 2023 se ofreció el primer Taller de producción sonora, el cual convocó a 30 alumnos y tuvo una duración de 20 horas.

Conversatorios sobre inteligencia artificial. El 2023 fue un año en el que la inteligencia artificial generativa empezó a ser utilizada por los alumnos de Ciencias de la Comunicación. Con el fin de que su uso sea ético, el Departamento de Ciencias de la Comunicación organizó unos conversatorios con especialistas sobre el tema. En cada día se contó con un público estudiantil integrado por alrededor de 90 personas. El canal de YouTube de la DCCD registró 296 vistas el 27 septiembre y 263 vistas el 28 septiembre de 2023.

XIII Coloquio del Departamento de Ciencias de la Comunicación, foro en el cual los profesores del Departamento exponen las investigaciones que desarrollan, éste tuvo lugar el 18 y el 19 de diciembre. Se presentaron 26 ponencias, de las cuales dos fueron expuestas por profesores del Departamento de Diseño y una más por una profesora de la universidad de Arizona. El Coloquio fue presencial, contó con una asistencia que fluctuó entre los 90 y 100 asistentes. En su transmisión por YouTube, se registraron el primer día 319 visualizaciones y el segundo día 313.

Departamento de Tecnologías de la Información (DTI)

El DTI está conformado por 20 miembros del personal académico, de los cuales 13 son profesores titulares, 6 profesores asociados y un técnico académico. En cuanto a la producción académica en 2023, destaca la publicación de 35 productos con los resultados de la investigación realizada en el DTI: 1 libro, 2 artículos en revistas indizadas en JCR, 9 en revistas indizadas en SCOPUS, 2 en revistas indizadas en CONAHCYT, 9 en revistas indizadas en EBSCO-Host, 8 en revistas con otros índices y 4 en memorias de congresos internacionales. También se realizaron presentaciones de 24 trabajos en congresos internacionales, 4 trabajos en congresos nacionales y 4 conferencias magistrales; 17 de estas presentaciones fueron por videoconferencia, lo cual demuestra las ventajas que ahora brindan algunos congresos de participar virtualmente.

En relación con la pertenencia al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), 2 miembros del DTI lograron su ingreso en 2023, con lo cual se tiene ya un total de 7 profesores investigadores del departamento que pertenecen al SNII (seis nivel I, uno nivel II). Asimismo, se logró que un proyecto de investigación, en el cual un profesor investigador del DTI es el responsable técnico, obtuviera financiamiento del CONAHCYT en la convocatoria de Ciencia de Frontera 2023.

#### Departamento de Teoría y Procesos del Diseño (DTPD)

La investigación en el DTPD oscila desde las problemáticas del giro lingüístico, asociada a la semiótica, la semiología, la retórica y el análisis del discurso, hasta abordar la línea emblemática de investigación y desarrollo en la unidad Cuajimalpa, a saber, la sustentabilidad, línea dentro de la cual hay interés particular por entender cómo afecta el cambio climático y cómo ese cambio se vincula con la producción humana a partir de los procesos del diseño y también, comprender, cómo podemos diseñar productos-servicios sustentables cuyo análisis de ciclos de vida, permita advertir el impacto real de la naturaleza industrial del diseño en el medio ambiente y en la construcción de un futuro cuya habitabilidad está determinada por los campos de acción del diseño.

A medio camino de esos polos, se encuentran una pluralidad de propuestas en materia de investigación en diseño que se sintetizan en las siguientes líneas: Enseñanza- Aprendizaje del diseño; Línea socio-pedagógica vinculada al co-diseño, el diseño para la transición, el diseño y los procesos de agencia socio-cultural, la afectividad y la iconología; Línea histórica que problematiza el impacto de la modernidad en el diseño; Línea tecnológica centrada en los métodos de producción industrial, vinculados a procesos de fabricación, manufactura y representación matemática-geométrica asistida por computadora.

Casi la totalidad de los profesores del departamento realiza investigación que se ha identificado mediante la diversificación de sus publicaciones, que suman una producción en promedio de 3 libros al año, 30 artículos arbitrados, participación en Congresos Nacionales e Internacionales en un promedio de 20 anuales, productos de apoyo a la docencia como notas de curso, paquetes didácticos, documentales, paquetes computacionales, traducciones publicadas, plataformas educativas y desarrollo de aulas virtuales en un promedio de 60 anuales. Contamos con una planta definitiva de 24 profesores, de los cuales 14 son doctores, 5 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores del CONAHCYT. En materia de difusión se producen presentaciones de libros, seminarios, conferencias, coordinación de coloquios, mesas redondas, conferencias magistrales, simposios, entrevistas, conversatorios, trabajos presentados en eventos especializados, dirección de programas de radio, presentaciones de proyectos terminales y eventos especializados en difusión de la licenciatura en diseño. En un promedio de 74 al año.

En materia de vinculación continuamos participando con la presidencia de COMAPROD; la vocalía académica de DI-INTEGRA; la representación institucional de la UAM en el Consejo

Consultivo de INDISCAPACIDAD y la representación divisional tanto en ENCUADRE como en la Red de Investigadores en Diseño Palermo, Argentina.

La gestión de la Dirección, la Secretaría Académica, las Jefaturas departamentales y las Instancias de apoyo de la DCCD durante 2023 evidenció un compromiso con la mejora continua de los procesos académicos y administrativos, destacando la atención al alumnado y el fortalecimiento de las actividades formativas y culturales.

## Informes de las coordinaciones de estudio

### Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Durante el año 2023, el Departamento de Ciencias de la Comunicación (DCC) de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño (DCCD) desempeñó un papel fundamental en el sostenimiento de las actividades académicas de licenciatura y posgrado, a pesar de los desafíos institucionales enfrentados.

Cabe señalar que, de mes de marzo de 2022 al 7 de agosto de 2023, la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación operó sin coordinación, debido a la falta de participación del personal académico del DCC en dicha función. No obstante, la Mtra. Silvia García Martínez, Secretaria Académica de la DCCD, la Dra. Margarita Espinosa Meneses (Jefa del DCC) y la Dirección de la División trabajamos articuladamente para que todas las actividades académicas relativas a la docencia fueran resueltas favorablemente, asimismo, el personal adscrito al DCC mantuvo su compromiso con la docencia y desarrolló diversas actividades sustantivas que se describen a continuación. El 7 de agosto de 2023 fue nombrado el Dr. Diego Méndez Granados como coordinador de la Licenciatura de Ciencias de la Comunicación, quien apoyó fuertemente al equipo de gestión que habíamos venido coordinando las actividades de docencia de la LCC, su disposición, compromiso y apoyo han marcado una diferencia en la gestión de esta Licenciatura.

#### Asesorías y dirección de proyectos terminales de licenciatura

Una de las actividades más significativas realizadas por el personal académico del DCC fue la asesoría de proyectos terminales en la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Destacó la participación de diversas personas asesoras en la orientación y seguimiento de proyectos individuales y grupales que abordaron temáticas de comunicación institucional, análisis de imaginarios sociales, diseño de estrategias comunicativas para el cambio social y procesos de investigación aplicada a medios y plataformas digitales.

Por ejemplo, el Mtro. José Alfredo Andrade García asesoró proyectos centrados en el estudio de imagen corporativa y capacitación comunicativa, como "Imagen corporativa: estudio de los cambios empresariales en Bimbo" y "Capacitación y mediación para los cuates del Museo Papalote". En una línea distinta, el Dr. Nemesio Chávez Arredondo dirigió el proyecto "Evaluación del efecto de los talleres de ciencia recreativa...", enfocado en el análisis del impacto de la divulgación científica en contextos educativos.

El Dr. André Moise Dorcé Ramos participó activamente como director de ICR (Idónea Comunicación de Resultados) de diversos trabajos de titulación, incluyendo "La cuarta transformación en México y el análisis comparado de la comunicación política de Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard en sus cuentas de TikTok de noviembre de 2022 a abril de 2023" y "La comunicación política en torno al debate feminista entre mujeres trans", ambos desarrollados por alumnado de la licenciatura.

De manera complementaria, el Mtro. Jorge Javier Eduardo Suárez Coellar dirigió un proyecto terminal orientado al fortalecimiento institucional titulado "Fortalecimiento a la Administración del H. Ayuntamiento de Huixquilucan", desarrollado por Evelyn Zulim González Pérez, Laura Lorena Vera Domínguez y Mitzi Gutiérrez López. Por su parte, el Dr. César Augusto Rodríguez Cano asesoró un trabajo de análisis cultural sobre las representaciones del narcotráfico en series televisivas, y también participó como presidente de jurado en el proceso de evaluación de este.

La Dra. Caridad García H. dirigió proyectos como el "Taller de fotografía para la comunicación emocional", en el que participaron Madison Denise De la O Valencia, Noemí Jiménez Rosales y Luis Alejandro Lima Castillo. Además, facilitó el "Taller verde como acercamiento para la comunicación para el cambio social", dirigido a Juan José Chávez Valencia, y coordinó la entrega del proyecto "El listón que nos une: el nuevo periodismo como acercamiento a la realidad del VIH y SIDA".

Estas actividades permitieron al alumnado desarrollar proyectos con incidencia social y artística desde un enfoque crítico y participativo. Así, el DCC consolidó su compromiso con la formación integral y con la vinculación con problemáticas sociales relevantes.

#### Elaboración de materiales didácticos y apoyo a la enseñanza

La producción de materiales didácticos también constituyó una parte fundamental del trabajo docente desarrollado en 2023. El Dr. Jesús Octavio Elizondo Martínez elaboró cinco paquetes didácticos orientados al apoyo de sus actividades de enseñanza, los cuales fueron compartidos mediante plataformas digitales y sirvieron para enriquecer las estrategias pedagógicas implementadas en el aula. Estos materiales permitieron mantener una metodología flexible y accesible, particularmente relevante durante el regreso progresivo a la presencialidad tras el periodo de interrupción por el paro.

Cabe destacar la constante asesoría al alumnado, por parte de la Dra. Margarita Espinosa Meneses, quien brindó acompañamiento en temas como la elección de UEA optativas, la decisión sobre movilidad, el servicio social y la selección de la línea terminal.

#### Participación en la planeación curricular y creación de programas de estudio

El personal académico del DCC también colaboró en el diseño y actualización de la oferta académica. Los doctores Vicente Castellanos, André Dorcé, Inés Cornejo y Raúl R. García participaron en la justificación y elaboración del plan y programas de estudio para la Especialidad en Medios Públicos: Creatividad e Innovación, aportando a la definición de sus objetivos formativos y contenidos disciplinares. Esta participación refleja el compromiso del DCC con la mejora continua de los programas educativos y con la diversificación de las trayectorias formativas dentro de la División.

Si bien este informe pone énfasis en la licenciatura, también es importante reconocer las aportaciones del personal académico del DCC en el ámbito del posgrado. Destaca la participación de Inés Ma. de los Ángeles Cornejo Portugal como asesora y sinodal de proyectos de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación (MADIC), en particular en el examen de grado del proyecto "Memorias de la ciudad: una propuesta participativa para la divulgación del patrimonio cultural del barrio de la Merced", desarrollado por cuatro personas del alumnado. Jesús Octavio Elizondo Martínez, por su parte, dirigió la ICR "Estrategia de comunicación y diseño de la salud para fomentar la donación altruista de sangre en estudiantes universitarios", trabajo que fue presentado y aprobado en 2023. La Dra. María Alejandra Osorio Olave actuó como sinodal en diversos exámenes de grado, y también realizó aportaciones académicas como el prólogo al libro "Cambio Climático" (ISBN: 978-607-28-2982-4). Felipe Antonio Victoriano Serrano, por su parte, desempeñó funciones como tutor en la Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades (CSH) de la UAM-Cuajimalpa.

Como parte de las actividades destacadas de cierre de trimestre en la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, se llevó a cabo la presentación pública de los cortometrajes documentales finales desarrollados en la UEA "Laboratorio de Comunicación Audiovisual", correspondiente al trimestre 23-P. Esta actividad fue coordinada por el Mtro. Daniel Peña y representó una oportunidad para que el alumnado mostrara públicamente los productos audiovisuales elaborados a lo largo del curso, como resultado de un proceso formativo que integra investigación, guion, producción y edición documental. El evento fue difundido por la Coordinación de la Licenciatura en Comunicación a través de redes sociales institucionales y se documentó también en plataformas digitales accesibles al público. Esta experiencia de evaluación pública y colectiva no solo fortaleció las competencias técnicas y expresivas del alumnado, sino que también reafirmó el enfoque del programa en la comunicación como práctica social, crítica y creativa.

### Conclusiones

Las actividades desarrolladas por el personal académico del Departamento de Ciencias de la Comunicación durante 2023 evidencian una participación amplia, diversa y comprometida en los procesos de docencia, asesoría, acompañamiento formativo, planeación curricular y producción de materiales pedagógicos. En el contexto particular de un año afectado por la interrupción de clases debido al paro estudiantil, la labor de este departamento fue decisiva para sostener la calidad educativa de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación. La diversidad de temas abordados en los proyectos terminales, la integración de talleres con enfoque social, el uso de herramientas digitales en la enseñanza y la participación en procesos colegiados confirman el papel estratégico que desempeña este departamento en la formación de comunicadoras y comunicadores críticos, creativos y socialmente comprometidos.

### **Licenciatura en Diseño durante 2023**

A partir del 9 de agosto de 2023, la Coordinación de la Licenciatura en Diseño estuvo a cargo de la Mtra. María Teresa Bernal Arciniega (con adscripción en la DCyAD-A), quien desempeñó un papel activo en la generación de espacios de formación complementaria, divulgación académica y vinculación internacional para el alumnado de la DCCD. Las actividades desarrolladas buscaron fortalecer el perfil profesional del estudiantado, fomentar el pensamiento crítico en torno a las prácticas del diseño contemporáneo y promover el intercambio de experiencias con profesionales y estudios reconocidos a nivel mundial.

Uno de los eventos relevantes organizados por la Coordinación fue la charla informativa “*What Design Can Do*”, realizada de manera presencial el 11 de septiembre de 2023. Esta actividad, promovida conjuntamente con la Coordinación de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación (MADIC), tuvo como objetivo introducir al alumnado en iniciativas globales que abordan el potencial transformador del diseño frente a problemáticas sociales y ambientales urgentes. La charla fue difundida a través de los canales institucionales de la DCCD, permitiendo su alcance a una audiencia amplia y diversa.

Posteriormente, el 5 de octubre de 2023, se llevaron a cabo dos conferencias magistrales con destacadas figuras del diseño internacional: Ralph Nauta, integrante del renombrado estudio Studio DRIFT (Países Bajos), y Afaina de Jong, arquitecta y diseñadora especializada en prácticas interseccionales en el espacio urbano. Ambas conferencias se realizaron en modalidad presencial y contaron con la participación activa del alumnado de la Licenciatura en Diseño y de la MADIC. Estos encuentros propiciaron el diálogo en torno a la relación entre arte, tecnología, sostenibilidad y justicia social, temáticas que atraviesan las preocupaciones actuales del campo del diseño a nivel global.

La organización de estas actividades reflejó una visión estratégica de la Coordinación para enriquecer el currículo formal mediante experiencias formativas de alto valor académico y cultural. Asimismo, reafirmó su compromiso con el fortalecimiento de una comunidad de aprendizaje crítica, creativa y conectada con redes profesionales internacionales.

Estas acciones también contribuyeron a posicionar a la Licenciatura en Diseño como un programa comprometido con la innovación, la reflexión ética y la pertinencia social del quehacer proyectual, en consonancia con los principios rectores de la DCCD y de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Durante 2023, el personal académico del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño (DTPD) desplegó una intensa y variada actividad docente en la Licenciatura en Diseño, contribuyendo significativamente a la formación integral del alumnado mediante el diseño y puesta en marcha de materiales didácticos, la asesoría de proyectos terminales, la producción de recursos audiovisuales, y la participación activa en cursos clave del programa. Estas acciones se desarrollaron en un contexto institucional marcado por el paro estudiantil, lo cual requirió un esfuerzo adicional para garantizar la continuidad académica y el acompañamiento a trayectorias estudiantiles diversas.

### Producción de materiales didácticos y recursos audiovisuales

Una de las contribuciones más notables fue la elaboración de materiales didácticos especializados para diversas UEA de la licenciatura. La Dra. Erika Cecilia Castañeda Arredondo desarrolló diaporamas de apoyo para la UEA *Posproducción Audiovisual*, entre ellos "Teoría del color", así como materiales complementarios orientados al análisis de paradigmas psicológicos en la educación. Estos materiales se integraron también en los cursos de *Arquitectura de la Información* y *Proyecto Terminal III*, favoreciendo la consolidación de competencias teóricas y técnicas en el diseño instruccional y la narrativa visual.

Por su parte, la Dra. Esperanza García López produjo diversos documentales temáticos y secuencias audiovisuales para apoyar las UEAs de *Historia del Arte Universal* y *Escenografía*. Entre los materiales elaborados destacan recursos visuales sobre el arte gótico, barroco, carolingio y oriental, así como temas contemporáneos como *escenografía holográfica y mapping* y *escenografía para televisión*. Estos insumos sirvieron para enriquecer la experiencia educativa de las personas del alumnado, dotándolas de referentes históricos, culturales y estéticos indispensables para el desarrollo de propuestas escénicas y visuales. Asimismo, el Dr. Manuel Rodríguez Viqueira elaboró un conjunto de diaporamas de apoyo para las UEAs *Introducción a la Historia del Arte Universal*, *Introducción a la Historia del Diseño* e *Introducción a la Historia del Arte en México*, lo que fortaleció la base teórica e histórica del plan de estudios. Estos materiales permitieron profundizar en la comprensión de los discursos visuales y sus contextos de producción.

### Acompañamiento de proyectos terminales de la Licenciatura en Diseño

El asesoramiento de proyectos terminales constituyó una parte central de la labor docente del DTPD. La Dra. Nora Morales Zaragoza tuvo una participación destacada en la tutoría de trabajos orientados al diseño para la sostenibilidad, la educación ambiental y la navegación informacional. Entre los proyectos asesorados por ella se encuentran "Sistema de orientación y navegación para turismo basado en la naturaleza en Santa Rosa Xochiac", "Estrategia de educación ambiental para iniciativa de turismo sostenible", y "Sistema de información para el diseño de estrategia de comunicación y difusión". Estas iniciativas contaron con enfoque territorial, uso de tecnologías digitales y aplicación de metodologías participativas, reflejando una aproximación integral al diseño con impacto social.

El Dr. Mario Morales Domínguez realizó asesorías a proyectos terminales de la licenciatura, que abarcaron temáticas tan diversas como los rótulos populares como forma de resistencia visual (*Rótulos vs autoritarismo*), identidad urbana mediante gráfica callejera (*La gráfica urbana de la CDMX como sentido de identidad*), diseño especulativo (*¿Por qué tengo que cargar con esto?*), diseño educativo (*Crítica a las pedagogías del diseño*) y diseño alimentario (*¿Qué hongo con los hongos?*). La diversidad de estos proyectos da cuenta del alcance interdisciplinario y crítico que caracteriza la orientación del DTPD en la formación del alumnado.

### Participación en cursos clave del plan de estudios

A lo largo del año, personas del personal académico del DTPD participaron como responsables de diversas UEA fundamentales para el desarrollo curricular de la licenciatura. El Dr. Christopher Heard Wade, por ejemplo, elaboró materiales de apoyo para la UEA *Introducción al Pensamiento Filosófico Contemporáneo*, entre ellos un diaporama sobre teorías de la justicia, que facilitó el abordaje de perspectivas críticas y filosóficas en torno al diseño. El Mtro. Luis Antonio Rivera Díaz, por su parte, editó y compartió el número 7 del *Boletín Digital BILD*, una publicación especializada en temas de diseño, educación y tecnología, que funciona como recurso de consulta y actualización para el alumnado.

Asimismo, la Dra. Nora Angélica Morales Zaragoza realizó talleres complementarios como parte del enfoque pedagógico de la licenciatura, incluyendo el *Laboratorio de Literacidad de Futuros* y el taller sobre *Sistemas alimentarios urbanos en transición*, vinculados al Laboratorio Iberoamericano de Iniciativas de Innovación Socioecológica. Estas actividades aportaron al fortalecimiento de competencias investigativas, de planeación y de intervención proyectual.

Las actividades docentes realizadas por el personal académico del DTPD en 2023 dan cuenta de un compromiso sostenido con la excelencia académica, la pertinencia social del diseño y el acompañamiento cercano al alumnado. La diversidad de proyectos terminales asesorados, la producción de materiales didácticos de alta calidad, la participación en cursos fundamentales de la licenciatura y la articulación con redes externas de investigación y formación reflejan un modelo pedagógico integral que privilegia el pensamiento crítico, la sensibilidad socioambiental y la formación interdisciplinaria. En un año complejo para la vida universitaria, estas contribuciones resultaron esenciales para sostener la calidad y el sentido del proceso formativo en la Licenciatura en Diseño de la DCCD.

## **Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de la Información**

Durante el año 2023, la Coordinación de la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información (LTSI) a cargo del Dr. Wulfrano Luna R., llevó a cabo diversas actividades académicas y administrativas, enfocadas en la planeación, la mejora de los procesos de docencia, la atención al rezago académico y la difusión de resultados. Estas acciones reflejan un compromiso constante con la calidad educativa y la formación integral del alumnado.

### *Programación Académica y Gestión*

A lo largo de los trimestres 23-I, 23-P y 23-O, la coordinación implementó una programación académica estructurada, asegurando la correcta planificación de las Unidades de Enseñanza-Aprendizaje (UEA) y la gestión de cambios cuando fue necesario. Se realizó la programación de evaluaciones de recuperación y se gestionaron los ajustes necesarios para asegurar la regularización del alumnado. Parte fundamental del proceso académico fue la aplicación de exámenes de recuperación a cargo de personal académico contratado por tiempo determinado, lo que permitió mantener la continuidad de los procesos de evaluación y fortalecer las oportunidades de acreditación.

### *Gestión y Planeación de Actividades*

Para fortalecer la formación del alumnado y la práctica profesional, se organizaron presentaciones temáticas sobre proyectos terminales durante la segunda y tercera semana de los trimestres 23-I y 23-P, así como la exposición final de resultados en la semana doce, en la cual el alumnado mostró avances a través de carteles, demostraciones y presentaciones en video.

En el ámbito de la infraestructura, se realizaron mejoras significativas con la adquisición de equipo de cómputo y material eléctrico para los laboratorios L-522, L-524 y L-528. Asimismo, se llevó a cabo la readecuación del espacio A-530, destinado al uso del alumnado que desarrolla proyectos terminales y actividades de servicio social. Esta intervención incluyó mantenimiento, compra y cambio de mobiliario, contribuyendo a un entorno adecuado para las actividades académicas. Con la finalidad de promover la interdisciplinariedad, se retomó la programación de docencia compartida en el laboratorio L-528, en colaboración con la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, favoreciendo el intercambio de conocimientos y recursos entre programas académicos.

### *Tutoría y Atención al Alumnado*

El acompañamiento académico al alumnado fue una prioridad durante el año. Se asignaron tutores y tutorados a todo el personal académico definitivo, asegurando un seguimiento individualizado al alumnado de nuevo ingreso y a quienes continuaban su trayectoria en trimestres posteriores. Además, se revisaron y autorizaron cambios de tutoría en casos de renunciaciones de personal académico.

Para la atención de casos específicos, se llevaron a cabo reuniones con aproximadamente 80 personas del alumnado con el propósito de brindar apoyo frente al rezago académico y difundir información general sobre la licenciatura. Esta actividad se realizó en colaboración con el área de Apoyo a la Docencia de la DCCD.

En cuanto a la movilidad académica, se gestionaron diversas autorizaciones de UEA para el alumnado que participó en programas de intercambio, además de compilar y registrar las calificaciones de quienes cursaron UEA en otras licenciaturas o instituciones.

Se dio seguimiento a los trámites relacionados con la terminación del Servicio Social, asegurando la recepción y validación de los informes correspondientes.

#### *Participación y Difusión*

A nivel institucional, la coordinación participó activamente en el evento Simposio de la DCNI, donde se presentaron proyectos terminales destacados y se ofrecieron charlas a cargo de personas egresadas de la licenciatura, promoviendo el intercambio de experiencias entre generaciones.

Como parte del proceso de inducción a la vida universitaria, se colaboró en el Programa de Inducción a la Universidad (PIU), en el cual se impartieron charlas informativas para la generación 23-O, con el propósito de facilitar su integración y comprensión del modelo educativo de la institución.

Durante 2023, el personal académico del Departamento de Tecnologías de Información (DTI) desarrolló una labor sustantiva en la formación de personas del alumnado de la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de la Información (LTSI), contribuyendo a través de asesorías de proyectos terminales, impartición de talleres, creación de materiales didácticos y acompañamiento en la producción de sistemas y herramientas informáticas. Las actividades se distribuyeron a lo largo de los tres trimestres del año, con una participación destacada en el seguimiento de proyectos de aplicación real orientados a la resolución de problemas sociales, educativos, tecnológicos y comunitarios.

#### *Talleres y cursos impartidos*

Entre las acciones formativas destacadas se encuentra el Taller de Usabilidad Web, impartido por la Mtra. Betzabet García Mendoza durante el trimestre 23-O, con una duración de tres horas. Este taller complementó la formación del alumnado en temas clave de experiencia de usuario y evaluación de interfaces digitales.

Por su parte, el profesor Christian Lemaître León dictó el curso Historia y Cultura de la Computación durante el trimestre 23-I, aportando una perspectiva crítica e histórica sobre los desarrollos tecnológicos que sustentan la disciplina informática actual. Este tipo de cursos permite consolidar la comprensión contextual de la tecnología y su impacto en la sociedad contemporánea.

### Asesoría de proyectos terminales

Un eje central de la actividad docente del DTI en la LTSI fue la asesoría de proyectos terminales. La Mtra. Betzabet García Mendoza acompañó la realización de varios proyectos durante los trimestres 23-O y 23-I, entre los que se encuentran:

- "Crucilab: Generador de crucigramas" (María Fernanda Orozco Tapia).
- "Gakkou Lotto: Aplicación Web de Lotería Personalizable" (Rubi Lorena Luna Pantoja).
- "AUTIAPP: Aplicación móvil para fomentar el aprendizaje en niños con Trastorno del Espectro Autista" (Miguel Etian Solís Pérez).
- "Aplicación móvil para practicar operaciones aritméticas básicas" (Víctor Hugo Ruíz Sánchez).
- "Desaparecidas en Ciudad de México", una herramienta de visualización de datos con enfoque social (Tania Salazar Ramírez).
- "Herramienta Web para la Creación de Juegos del Ahorcado con Fines Educativos" (nombre no especificado en el documento).

Cada uno de estos proyectos representó un ejercicio de aplicación de los conocimientos adquiridos en el programa, combinando habilidades técnicas con sensibilidad hacia los contextos sociales, educativos o específicos de interacción.

El Dr. Carlos Joel Rivero Moreno tuvo una participación particularmente extensa en la asesoría de proyectos terminales de la licenciatura. Durante los trimestres 23-I, 23-P y 23-O, acompañó el desarrollo de iniciativas centradas en desarrollo web, simulación, sensores y sistemas complejos. Algunos de los proyectos que asesoró o codirigió incluyen:

- "Sistema para la búsqueda y reservación de servicios de reparación automotriz", asesorado en distintos trimestres y por diferentes equipos.
- "Sensor de niveles de ruido basado en Arduino con interfaz gráfica en página web", proyecto trabajado por Raúl Antonio Martínez Castillo en dos etapas.
- "Desarrollo de rompecabezas en Unity para su uso en web por niños de 4 a 6 años" (Dante Téllez Soberanes).
- "Estimación de la robustez de redes complejas inducidas por reglas locales de recableo" (Jorge Luis González González).
- "Diario virtual de niños de primaria implementado como sitio web", también de Dante Téllez Soberanes.

El Dr. Santiago Negrete Yankelevich también brindó asesoría a proyectos como "Simulador de algoritmos de detección de comunidades en redes sociales" y "Análisis de sentimientos en Twitter con aprendizaje automático", promoviendo enfoques computacionales avanzados para el análisis de datos sociales y de comportamiento. El Dr. Isaac Juan Rudomín Goldberg fue responsable de la asesoría del proyecto "Simulación de Multitudes con Unity" (Erik Antonio Galván Hernández), y del trabajo final de Alan Mata Martínez, ambos en el ámbito del Proyecto Terminal III. Por su parte, el Dr. Christian Sánchez Sánchez dirigió proyectos orientados al desarrollo web educativo y visualización de estructuras de datos, tales como:

- "Sitio dinámico web para facilitar el aprendizaje de materias en TSI" (Rubén Alejandro Flores Ríos).
  - "Visual Data Structures: Aplicación web para simulación y visualización de estructuras de datos lineales" (Carlos Alejandro Becerra Jiménez).
- Finalmente, el Dr. Joaquín Sergio Zepeda Hernández participó en la asesoría de los proyectos:
- "Sistema de Monitoreo de Temperatura y Humedad", y
  - "Sistema Administrativo del Directorio de la Federación Latinoamericana de Colecciones de Cultivo".

*Participación en eventos, publicaciones y reconocimientos vinculados a la docencia en LTSI*

Varios proyectos terminales asesorados por el personal del DTI derivaron en participaciones en congresos, publicaciones o actividades de divulgación académica. Un ejemplo de ello es la participación del Dr. Rivero Moreno y su equipo en el Congreso Internacional de Investigación Academia Journals Puebla TECNOM 2023, realizado del 22 al 24 de febrero. Asimismo, algunos proyectos incluyeron resultados difundidos en revistas indizadas o conferencias con arbitraje, lo cual evidencia la consolidación de una práctica pedagógica orientada a la investigación aplicada y a la formación en competencias científicas.

### Conclusión

El informe anual 2023 de la Coordinación de la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información evidencia un año de intensa actividad y compromiso con la calidad educativa. La planificación académica, las acciones para mitigar el rezago, la mejora de la infraestructura y la promoción de eventos académicos reflejan un esfuerzo integral por fortalecer la formación del alumnado y garantizar un entorno educativo óptimo. Las actividades implementadas sientan las bases para continuar avanzando en la excelencia académica y en la consolidación de la LTSI como un programa de referencia en la DCCD. La actividad docente del Departamento de Tecnologías de la Información en la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información durante 2023 se caracterizó por un acompañamiento cercano, riguroso y creativo al proceso formativo del alumnado. La diversidad de proyectos terminales asesorados, el enfoque aplicado de las soluciones desarrolladas, la participación en eventos de divulgación y la actualización constante de contenidos y metodologías evidencian el compromiso del personal académico del DTI con una educación tecnológica crítica, pertinente y socialmente comprometida. Estas contribuciones resultan fundamentales para consolidar la trayectoria de un programa que articula innovación, responsabilidad social y formación profesional de excelencia.

## Movilidad estudiantil

Durante el año 2023, un total de 140 estudiantes de nuestras licenciaturas participaron en programas de movilidad estudiantil, lo que representa una disminución del 2% en comparación con el año anterior (ver Tabla VII). Durante este año las estancias de movilidad se realizaron en modalidad virtual, presencial o mixta.

**Tabla VII. Movilidad del alumnado de la DCCD**

Plan de Estudios	H	M	Total	IES Destino			
				Intra-Cuajimalpa	Intra-UAM	Nacional	Internacional
Ciencias de la Comunicación	31	40	71	36	11	6	18
Diseño	14	33	47	17	13	4	13
Tecnologías y Sistemas de la Información	16	6	22	19	0	2	1
<b>Total</b>	<b>61</b>	<b>79</b>	<b>140</b>	<b>72</b>	<b>24</b>	<b>12</b>	<b>32</b>

FUENTE: Sección de Movilidad, UAMC

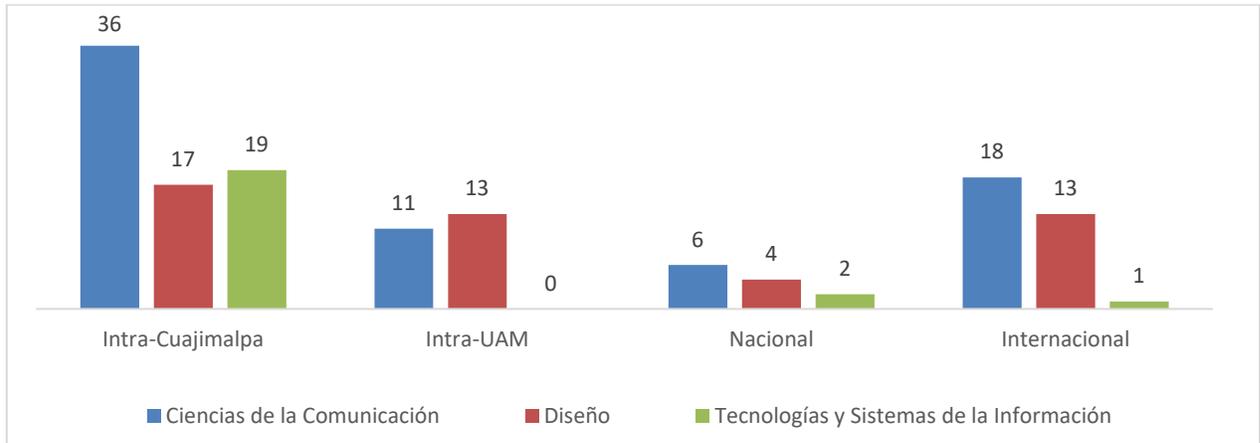
### *Distribución de la Movilidad:*

**Movilidad Intra Cuajimalpa:** Un 51% del alumnado eligió realizar su movilidad dentro del campus de Cuajimalpa. Esta modalidad fue la preferida, posiblemente debido a la facilidad de continuar sus estudios sin cambiar de entorno físico.

**Movilidad Intra UAM:** El 17% de los estudiantes optaron por realizar su movilidad dentro de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), lo que incluye otros campus de la misma universidad. Esta opción permitió a los estudiantes explorar diferentes enfoques académicos y recursos sin alejarse demasiado de su entorno conocido.

**Movilidad Nacional:** Movilidad en Instituciones de Educación Superior (IES) fuera de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM): Sólo el 9% de los estudiantes decidió realizar su movilidad en instituciones fuera de la ZMVM.

**Movilidad Internacional:** Un 23% del alumnado participó en estancias internacionales, aumentando considerablemente con los años anteriores. Esta opción permitió a los estudiantes obtener experiencia internacional y exposición a diferentes culturas académicas, las estancias se realizaron en modalidad virtual, presencial o mixta, de acuerdo a la solicitud del alumnado.



***Becas para Movilidad:***

De los 36 estudiantes que realizaron movilidad internacional o nacional: Movilidad Internacional: 32 estudiantes obtuvieron una beca para movilidad internacional. Movilidad Nacional: cuatro estudiantes obtuvieron una beca para movilidad nacional.



## Servicio Social

Durante el año 2023, la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño (DCCD) de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa, dio continuidad a los programas de servicio social como parte fundamental en la formación integral del alumnado. Las actividades realizadas permitieron a las personas involucradas aplicar sus conocimientos en contextos reales, colaborando con distintas instituciones públicas y sociales, tanto dentro como fuera de la universidad.

### *Participación del Alumnado*

El año 2023 registró la participación de un total de **108 personas del alumnado** de la DCCD en actividades de servicio social. La distribución por licenciatura y tipo de institución receptora evidenció un compromiso amplio con la colaboración interinstitucional:

- Licenciatura en Diseño: Participaron 42 personas. De este total, 26 realizaron su servicio social en instituciones públicas, mientras que 16 lo hicieron en organizaciones sociales.
- Licenciatura en Ciencias de la Comunicación: Se registró la participación de 49 personas, de las cuales 30 colaboraron con organismos públicos y 19 con instituciones sociales.
- Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información: Participaron 17 personas, distribuidas en 11 vinculadas a entidades públicas y 6 a organizaciones sociales.

El balance general muestra una mayor participación en organismos públicos, reflejando la importancia de este sector en la oferta de experiencias formativas. No obstante, la colaboración con instituciones sociales continuó siendo significativa, especialmente en programas de intervención comunitaria y promoción cultural.

### *Proyectos de Servicio Social*

Los proyectos aprobados y ejecutados durante 2023, tanto internos como externos, evidencian la diversidad de campos de aplicación del servicio social en la DCCD, abordando desde el fortalecimiento institucional hasta la promoción cultural y la comunicación para la equidad social.

### *Proyectos Internos:*

El servicio social interno se enfocó en la colaboración con iniciativas académicas y de investigación al interior de la UAM, facilitando que el alumnado se vinculara directamente con actividades formativas alineadas a los objetivos de la DCCD. Entre los proyectos destacados se encuentran:

- *Modelado de un previsible caso cero para el diseño moderno desde una consideración ontológica*, desarrollado en el Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.
- *Apoyo a las actividades del Laboratorio de las Ciudades en Transición (LABCIT)*, un espacio interdisciplinario para la investigación y el diseño de soluciones urbanas.

- *Ciencia para divulgar*, proyecto coordinado por la Dirección de Comunicación del Conocimiento de la UAM.
- *Promoviendo la igualdad de género*, impulsado por la Unidad Especializada en Igualdad y Equidad de Género.

*Proyectos Externos:*

El servicio social externo brindó al alumnado la oportunidad de colaborar con instituciones de relevancia nacional, lo que permitió aplicar sus conocimientos en entornos profesionales más amplios. Algunos proyectos destacados incluyen:

- *Campaña Informativa contra la Corrupción* en el H. Ayuntamiento de Jaltenco, Estado de México.
- *Servicio Social en Televisión Metropolitana (Canal 22) y Análisis de la programación televisiva* en Canal Once, IPN.
- *Divulgación del Patrimonio Cultural del Museo de El Carmen* (INAH).
- *Promoción, difusión y prevención de la violencia de género*, desarrollado en colaboración con la asociación civil Más Sueños A.C.

Los proyectos abarcaron temáticas diversas, desde la comunicación institucional y la producción audiovisual, hasta la promoción de los derechos humanos y la inclusión social, lo que amplió las posibilidades formativas y de impacto social del alumnado.

ALUMNOS QUE REALIZARON SERVICIO SOCIAL EN 2023.												
División	Plan de Estudios	Tipo de Institución								Total		
		Público		Privado		Social		En la UAM				
		M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	Total
Ciencias de la Comunicación y Diseño	Diseño	10	3	0	0	4	5	12	8	26	16	42
	Ciencias de la Comunicación	16	7	0	0	7	6	7	6	30	19	49
	Tecnologías y Sistemas de Información	3	1	0	0	2	0	6	5	11	6	17
<b>Total</b>		<b>29</b>	<b>11</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>13</b>	<b>11</b>	<b>25</b>	<b>19</b>	<b>67</b>	<b>41</b>	<b>108</b>

Fuente: Módulo de Servicio social. SIUAM

Fecha de corte: 28/12/2023

Nota: No incluye trabajadores de la Federación.

**Proyectos de servicio social externos aprobados en 2023**  
**Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño**

**Sesión 02.23. Febrero 28**

#	Nombre del proyecto	Institución receptora
1	Campaña Informativa contra la Corrupción.	H. Ayuntamiento de Jaltenco, Estado de México
2	Programa Adopte un Talento Pauta.	Instituto de Ciencias Nucleares de la Universidad Nacional Autónoma de México
3	Apoyo al Fortalecimiento del Área Administrativa de Yolia.	Yolia, Niñas de la Calle, A.C.
4	Apoyo a la Investigación.	Departamento de Investigaciones Educativas. CINVESTAV-Sur
5	Servicio Social en Televisión Metropolitana.	Canal 22.
6	La programación televisiva.	Canal Once, Instituto Politécnico Nacional.

**Sesión 15.23. Julio 3**

1	Fortalecimiento de la imagen institucional.	Centro de Investigación y Docencia Económicas. (CIDE)
2	Nueva imagen de comunicación y contenidos en medios digitales.	Sociedad Mexicana de Biotecnología y Bioingeniería, A.C.
3	La ANUIES en el impulso al desarrollo de la Educación Superior.	ANUIES A.C.
4	Incorporación y administración eficiente de las tecnologías de la información y comunicaciones.	ANUIES A.C.
5	Programa para el desarrollo y difusión del cine en la Ciudad de México.	PROCINECDMX
6	Fortalecimiento a la Administración.	H. Ayuntamiento de Huixquilucan.
7	Administración, Liquidación y Enajenación de Bienes y Empresas.	Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado.

8	Divulgación del Patrimonio Cultural del Museo de El Carmen.	el Instituto Nacional de Antropología (INAH).
9	Análisis, Monitoreo y desarrollo de Medios y Contenidos Audiovisuales.	Instituto Federal de Telecomunicaciones.
10	Apoyo en la gestión de actividades relacionadas con la atención a Usuarios de Telecomunicaciones	Instituto Federal de Telecomunicaciones.
11	Análisis de Información del Sector de las Telecomunicaciones y la Radiodifusión.	Instituto Federal de Telecomunicaciones.
12	Apoyo en materia de Tecnologías de la Información.	Instituto Federal de Telecomunicaciones.
<b>Sesión 17.23. Octubre 2</b>		
1	Bicicletas: Movilidad Sustentable y Defensa del Territorio Urbano.	Bicicletas Colectivo de Ciclismo Urbano A.C.
2	Divulgación de la ciencia en los medios de comunicación.	Dirección General de Divulgación de la Ciencia de la Universidad Nacional Autónoma de México.
3	Defensoría de las audiencias del Sistema Público de Radiodifusión	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.
4	Programa General de servicio social de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
5	Autonomía e inclusión social y laboral para personas con discapacidad intelectual, Síndrome de Down y Trastorno del espectro autista.	Comunidad Educativa Incluyente (CEI).
6	Apoyo a las actividades académicas y de extensión.	Museo Memoria y Tolerancia A.C.
7	Promoción, difusión y prevención de la violencia de género.	Más Sueños A.C.

Fuente: SIUAM. Módulo de servicio social, 2023

**Proyectos de servicio social internos aprobados en 2023**  
**Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño**

**Sesión 02.23. Febrero 28**

#	Nombre del proyecto	Institución receptora
1	Modelado de un previsible caso cero para el diseño moderno desde una consideración ontológica.	Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.
2	Apoyo en la creación de redes de Análisis Cultural	Departamento de Humanidades. División de Ciencias Sociales y Humanidades.
3	Teatralidades y performatividades: Prácticas est/éticas y artísticas desde contextos necropolíticos.	Departamento de Humanidades. División de Ciencias Sociales y Humanidades.
4	Ciencia para divulgar	Universidad Autónoma Metropolitana. Dirección de Comunicación del Conocimiento.
5	Promoviendo la igualdad de género.	Unidad Especializada en Igualdad y Equidad de Género. UAM-Cuajimalpa.

**Sesión 15.23. Julio 3**

1	Todos por el Derecho de la Información TPDI.	Departamento de Estudios Institucionales. División de Ciencias Sociales y Humanidades.
---	--	--

**Sesión 17.23. Octubre, 2**

1	Apoyo a las actividades del Laboratorio de las Ciudades en Transición (LABCIT).	Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.
---	---	--

Fuente: SIIUAM. Módulo de servicio social, 2023

### *Impacto y Reflexiones*

El servicio social desempeñó un papel clave en la vinculación de la DCCD con la comunidad y en la formación integral del alumnado. La diversidad de proyectos permitió la aplicación de competencias específicas de cada programa académico, a la vez que promovió valores como la responsabilidad social y el compromiso con la transformación positiva de la sociedad.

El hecho de que la mayor parte de las personas del alumnado colaboraran con instituciones públicas refleja un enfoque institucional hacia la cooperación con organismos gubernamentales y proyectos comunitarios de alto impacto. No obstante, la participación

significativa en organizaciones sociales reafirma la diversidad de opciones y la posibilidad de que el alumnado elija proyectos afines a sus intereses y áreas de especialización.

En términos de gestión, los datos presentados evidencian un cumplimiento adecuado de los objetivos institucionales del servicio social, con una participación equitativa entre las licenciaturas y una distribución balanceada entre instituciones públicas y sociales. Este esfuerzo, además de cumplir con los requisitos curriculares, fortaleció las competencias profesionales, sociales y éticas del alumnado, consolidando su experiencia formativa de cara a su inserción en el ámbito profesional y ciudadano.

## **Maestría en Diseño, Información y Comunicación (MADIC)**

*Dr. Luis Rodríguez Morales (coordinador MADIC del 24/10/2022 al 01/08/2023)*

*Dra. Nora Morales Zaragoza (coordinadora MADIC a partir del 07/08/2023)*

1. El informe anual 2023 de la Coordinación de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación (MADIC) correspondiente al año 2023 proporciona un panorama detallado de las acciones, logros y gestiones realizadas a lo largo del periodo comprendido entre enero y diciembre. La estructura del documento mantiene coherencia con los informes de años previos, abordando con precisión las fases de ingreso, titulación, reconocimientos y actividades académicas, lo que permite dar cuenta de los avances y retos del programa en el año reportado.

El proceso de ingreso y selección de la 12<sup>a</sup> generación de la MADIC comenzó con la publicación de la convocatoria el 1 de marzo de 2023 y concluyó formalmente el 24 de agosto del mismo año. La difusión se realizó a través de la página web de la MADIC, así como en las plataformas digitales de la DCCD y la UAM Cuajimalpa, con el propósito de asegurar un amplio alcance entre posibles aspirantes.

A lo largo del periodo de convocatoria se organizaron tres sesiones informativas mediante la plataforma Zoom, celebradas el 10 de abril, el 12 de mayo y el 2 de junio, donde participaron personas interesadas en el posgrado y se resolvieron dudas sobre el proceso de selección, la entrega de documentación y los requisitos del programa. Se recibieron 19 solicitudes formales de pre-registro, y a través de una atención personalizada brindada por la Mtra. Ana Castro y la Mtra. Victoria Quinto Millán, se dio seguimiento a cada persona aspirante, asegurando la correcta presentación de los documentos solicitados por la Coordinación de Sistemas Escolares y orientando sobre la elección de líneas de investigación.

El proceso de evaluación se estructuró con base en criterios rigurosos, aplicando un examen de acreditación del nivel intermedio de inglés, un examen escrito de español y entrevistas individuales a las personas aspirantes, realizadas el 28 y 29 de septiembre. El examen escrito, elaborado en colaboración con el Centro de Escritura y Argumentación de la UAM Cuajimalpa, consistió en la elaboración de un ensayo donde las personas participantes debían analizar un problema argumentando con base en fuentes teóricas representativas de las líneas del programa: estrategias de comunicación, diseño de información y sistemas para la interacción. Esta evaluación, además de medir la capacidad argumentativa y redacción, permitió un análisis de la capacidad crítica y manejo conceptual del campo disciplinario de cada aspirante.

El proceso de entrevistas fue dirigido por un comité de admisión conformado por cuatro grupos de trabajo, cada uno presidido por personas académicas de las distintas líneas de conocimiento de la DCCD, quienes evaluaron integralmente las competencias del grupo

aspirante. El comité evaluó tanto los resultados de los exámenes como las entrevistas, decidiendo finalmente la aceptación de 11 personas al programa, distribuidas en las tres líneas: 2 en sistemas para la interacción, 4 en estrategias de comunicación y 5 en diseño de información. El proceso concluyó con la inscripción formal de 10 de estas personas el 31 de octubre de 2023, ya que una de las personas aceptadas decidió no formalizar su inscripción.

En cuanto a los procesos de egreso, el informe registra la titulación de tres proyectos bajo el esquema de Idónea Comunicación de Resultados (ICR). Cada proyecto reflejó la integración interdisciplinaria de las áreas del programa. Los títulos de los proyectos fueron: *La conservación agroecológica del Paisaje Cultural Chinampero en San Gregorio Atlapulco*, *Donar vida: Estrategia de comunicación y diseño de la salud para fomentar la donación altruista de sangre* y *Memorias de la ciudad: una propuesta participativa para la divulgación del patrimonio cultural del barrio de la Merced*. Estos trabajos fueron asesorados por personal académico del programa, demostrando la aplicación de herramientas de investigación y diseño de información con enfoques sociales y culturales.

En el apartado de reconocimientos, se otorgaron diversas distinciones al desempeño académico sobresaliente. La Medalla al Mérito Universitario fue concedida a siete personas del alumnado, mientras que el Diploma al Mérito Universitario, correspondiente al segundo y tercer mejor promedio, fue otorgado a un grupo adicional de ocho personas. Asimismo, se otorgaron cuatro menciones académicas en reconocimiento al rendimiento y aportaciones destacadas en el posgrado durante el año.

El Comité de la MADIC tuvo una participación activa a lo largo del año 2023, celebrando un total de 15 sesiones formales. Entre los temas abordados destacaron la evaluación de protocolos de investigación, la resolución de casos académicos, el seguimiento de proyectos terminales y la adecuación del plan de estudios. Se discutieron también aspectos relacionados con la asignación de asesorías y la participación del alumnado en proyectos interdisciplinarios, asegurando un monitoreo constante del desarrollo del programa y la implementación de ajustes para la mejora continua.

En materia de becas y apoyo institucional, el informe destaca la reclasificación de la MADIC dentro del Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del CONAHCyT durante agosto de 2023. Inicialmente, el programa fue excluido de esta clasificación; sin embargo, tras la elaboración de un documento de reconsideración gestionado por la Coordinación de la MADIC y la Dirección de la DCCD, el CONAHCyT reconsideró la situación e incluyó al posgrado en la categoría 3 del SNP, permitiendo el acceso al beneficio de becas para la mayoría de las personas del alumnado inscritas. Al cierre del año, 10 personas contaban con este apoyo, facilitando la continuidad de sus estudios de posgrado.

El informe también documenta una amplia variedad de actividades académicas, conferencias y talleres organizados por la MADIC a lo largo del año. Se llevaron a cabo conferencias de expertos nacionales e internacionales en temas como estrategia empresarial en China, motion

graphics, tecno-antropología y economía social. Además, se realizaron talleres técnicos sobre herramientas de programación como Python y R, dirigidos a fortalecer las competencias técnicas del alumnado. De manera destacada, las generaciones 10ª y 11ª participaron en congresos y eventos académicos de gran relevancia como el *Congreso HCI International* y el *Vision Plus 2023*, lo que evidencia una activa presencia del programa en espacios de divulgación científica y vinculación académica.

El informe de la Coordinación de la MADIC 2023 refleja un año de importantes logros, tanto en términos de la gestión académica como en los procesos de formación, titulación y vinculación del alumnado. La implementación de un proceso riguroso de selección, la culminación de proyectos de titulación interdisciplinarios, el reconocimiento académico y la participación en eventos nacionales e internacionales evidencian el compromiso del posgrado con la calidad educativa y la innovación académica. Asimismo, las acciones para la inclusión del programa en el SNP reafirman la gestión proactiva para garantizar el acceso a recursos que fortalezcan la trayectoria del alumnado. Este reporte subraya los avances alcanzados y establece bases claras para la planificación futura de la MADIC dentro de la DCCD.

### ***Informe MADIC***

2. Con el objetivo de dar cumplimiento a los *Lineamientos particulares para la creación y evaluación de posgrados en la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño (DCCD)* (Aprobados en Sesión 14.21 del Consejo Divisional de CCD celebrada el 11 de junio de 2021, Acuerdo DCCD.CD.18.14.21), durante 2023 se preparó un informe especial por parte del Dr. Luis Rodríguez Morales, cuya síntesis es la siguiente:

El documento inicia con una introducción donde se establece que, de acuerdo con la sesión del Consejo Divisional de la DCCD del 11 de junio de 2021, los programas de posgrado deben ser evaluados cada tres años. En cumplimiento con esta normativa, se presentan datos esenciales sobre la historia y trayectoria del programa. La Maestría inició en 2012 con un plan de estudios aprobado en 2011 y desde entonces ha contado con once generaciones, sumando un total de 441 aspirantes, 215 personas aceptadas y 139 egresadas al momento de la elaboración del informe.

Entre los objetivos centrales del programa destaca la formación de personas investigadoras desde una perspectiva interdisciplinaria, atendiendo problemáticas sociales, humanísticas y tecnológicas tanto a nivel local como global. La estructura académica está diseñada para formar personal capacitado en tres líneas de conocimiento: estrategias en comunicación, diseño de información y sistemas para la interacción.

El informe detalla los procesos de ingreso y selección, describiendo una convocatoria publicada el 1 de marzo de 2023, con cierre el 24 de agosto. El proceso incluyó tres sesiones informativas virtuales y la evaluación de 19 solicitudes. De estas, 11 personas fueron aceptadas y 10 formalizaron su inscripción. Las evaluaciones comprendieron un examen de

español, un ensayo argumentativo y entrevistas, supervisadas por un comité de admisión conformado por personal académico de las tres líneas de conocimiento.

En cuanto a la eficiencia terminal, el informe destaca una tasa alta de titulación, con 139 egresos hasta 2023. Se presentaron resultados relevantes en proyectos terminales, evidenciando una aplicación interdisciplinaria del conocimiento. Los trabajos de titulación se enfocaron en temas sociales y culturales, alineándose con los objetivos formativos del programa.

Respecto al personal académico, el Núcleo Académico Básico (NAB) está compuesto por 28 personas con un alto nivel de formación, de las cuales 85.7% cuentan con grado de doctorado y el 53.57% forman parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Además, el informe resalta la participación activa del NAB en publicaciones científicas, con 23 libros, 178 artículos en revistas indizadas y 51 conferencias magistrales impartidas entre 2016 y 2023. El informe también aborda aspectos relacionados con la gestión de becas y apoyo institucional. En 2023, la MADIC fue reclasificada en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del CONAHCyT, asegurando la continuidad del apoyo económico a 10 personas del alumnado.

Las actividades académicas y de difusión incluyeron conferencias, talleres y exposiciones, entre las que destacan temas como estrategias empresariales, diseño digital y tecno-antropología, reflejando un esfuerzo continuo por promover la vinculación del alumnado con contextos profesionales y de investigación.

Finalmente, el informe concluye con un análisis FODA, identificando como fortalezas la alta eficiencia terminal, la calidad del personal académico y el enfoque interdisciplinario. Entre las debilidades se mencionan la necesidad de fortalecer el NAB y equilibrar la carga de asesorías. En cuanto a las amenazas, se resalta la importancia de mantener la categoría en el CONAHCyT para asegurar las becas. Como oportunidades, se destaca la creciente demanda de perfiles interdisciplinarios en el ámbito profesional.

Este informe presenta una evaluación integral del programa, documentando con detalle los procesos de ingreso, titulación, producción académica y gestión institucional, lo que permitirá una rendición de cuentas precisa y una base sólida para la planeación futura del posgrado. Un análisis más crítico de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación (MADIC) de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño (DCCD) se puede estructurar a partir de los datos y tendencias identificadas en el informe 2023. A continuación, se presenta una evaluación reflexiva sobre sus fortalezas, áreas de mejora y algunas propuestas para fortalecer la calidad y proyección del programa.

**Fortalezas de MADIC:**

**Enfoque Interdisciplinario:** la estructura del programa, basada en la convergencia de tres líneas de conocimiento (estrategias en comunicación, diseño de información y sistemas para

la interacción), es un factor distintivo en el panorama académico nacional. Este enfoque interdisciplinario, permite abordar problemáticas complejas a partir de perspectivas complementarias, fomentando soluciones integrales y contextualmente relevantes.

Alta eficiencia terminal: la tasa de titulación es elevada, con 139 personas egresadas desde la creación del programa. Esto indica un seguimiento efectivo de los proyectos terminales y un acompañamiento académico continuo. La supervisión frecuente de los avances, mediante coloquios de maestrantes y la evaluación periódica por parte del comité, refuerzan este éxito.

El Núcleo Académico Básico (NAB) cuenta con un alto porcentaje de personal con grado de doctorado (85.7%) y participación activa en el Sistema Nacional de Investigadores (53.57%). Esta cualificación es fundamental para la calidad académica del programa y asegura la producción continua de conocimiento especializado.

El informe destaca una alta productividad académica, con más de 178 artículos publicados y participación en 51 conferencias magistrales. La presencia del posgrado en foros nacionales e internacionales refuerza su reputación y contribuye a la visibilidad del programa.

La reciente reincorporación al Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del CONAHCyT es un logro significativo, ya que asegura la continuidad del apoyo financiero a las personas del alumnado, favoreciendo la permanencia y finalización de los estudios en tiempo y forma.

Áreas de mejora identificadas:

Fortalecimiento del Núcleo Académico Básico (NAB): aunque el personal académico es altamente calificado, existe la necesidad de aumentar la proporción de personas adscritas al SNI y con grado de doctorado, particularmente en la línea de Sistemas para la Interacción, que presenta menor representación en comparación con las otras líneas del programa.

Desbalance en la distribución de líneas de conocimiento: históricamente se ha observado una menor cantidad de alumnado inscrito en la línea de Sistemas para la Interacción, lo que podría deberse a una percepción reducida de la oferta o a una menor representación de personal académico en esta área. Este desequilibrio podría afectar la diversidad interdisciplinaria, considerando que el modelo del posgrado está basado en la colaboración entre las tres líneas.

Mejor equilibrio en la carga tutorial: algunas personas del NAB asumen un número elevado de proyectos terminales, lo que podría impactar la calidad del seguimiento. Se recomienda una distribución equitativa de las tutorías, asegurando la participación balanceada del personal académico en la dirección de proyectos.

Claridad en los criterios de selección de alumnado: aunque los procesos de ingreso son rigurosos, la evaluación de las entrevistas y ensayos podría beneficiarse de una rúbrica más estandarizada y transparente para reducir subjetividades en la selección final.

**Actualización curricular:** se identifica la necesidad de actualizar ciertos contenidos curriculares y metodologías, considerando las tendencias emergentes en comunicación digital, análisis de datos y herramientas tecnológicas que podrían fortalecer las competencias del alumnado en un entorno profesional contemporáneo.

**Recomendaciones y propuestas de mejora:**

**Revisión del Plan de estudios:** actualizar los contenidos de las Unidades de Enseñanza-Aprendizaje (UEA) con base en las tendencias contemporáneas del diseño de información, comunicación estratégica y tecnologías para la interacción. Se sugiere la integración de temas como inteligencia artificial aplicada al diseño, narrativa digital y visualización avanzada de datos.

**Desarrollo de estrategias de captación:** implementar campañas de difusión más robustas, con un enfoque específico en atraer aspirantes a la línea de Sistemas para la Interacción, destacando la importancia y potencial profesional de esta especialización.

**Fortalecimiento de la investigación y publicación:** estimular aún más la producción académica conjunta entre personal académico y alumnado, fomentando la coautoría de artículos y presentaciones en congresos de alto impacto. Establecer un programa formal de mentorías para impulsar la producción científica.

**Promoción de la internacionalización:** establecer convenios con universidades extranjeras y programas de movilidad que permitan al alumnado realizar estancias académicas internacionales, ampliando sus perspectivas y redes de colaboración.

**Implementación de un programa de seguimiento a egresados:** crear una base de datos de personas egresadas para monitorear su trayectoria profesional y académica, evaluando el impacto del programa en el ámbito laboral y educativo. Esto también permitiría generar una red de colaboración y retroalimentación continua con la comunidad de la MADIC.

**Formación docente permanente:** ofrecer seminarios internos para el personal académico sobre metodologías de enseñanza innovadora, tutoría efectiva y estrategias de evaluación interdisciplinaria, garantizando la mejora continua en los procesos de formación.

**Mejor gestión del Comité Académico:** formalizar un calendario de reuniones periódicas con mayor frecuencia para discutir de manera más proactiva los retos del posgrado, tomando decisiones más ágiles respecto a modificaciones curriculares y evaluaciones del desempeño del programa.

**Conclusiones:** MADIC de la DCCD destaca por su enfoque interdisciplinario, su alta eficiencia terminal y la sólida formación del personal académico, lo que le otorga un perfil competitivo dentro de la oferta educativa de posgrado en México. Sin embargo, es necesario

fortalecer el equilibrio entre las líneas de conocimiento, ampliar la participación del NAB y actualizar algunos aspectos del plan de estudios para mantener su nivel de excelencia y responder a las nuevas demandas del entorno académico y profesional.

Con estos ajustes, la MADIC tiene el potencial de consolidarse aún más como un referente nacional e internacional en la formación de profesionales interdisciplinarios, capaces de abordar con rigor y creatividad las problemáticas contemporáneas desde la comunicación, el diseño de información, la computación y la interacción tecnológica.

### ***3. Informe de reconsideración para becas del alumnado MADIC ante el CONAHCyT***

Durante el año 2023, se lograron avances significativos en materia de becas y apoyo institucional, destacando la reclasificación del programa MADIC dentro del Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del CONAHCyT. Inicialmente, el posgrado había sido excluido de esta clasificación; sin embargo, gracias a la gestión conjunta de la Coordinación de la MADIC y la Dirección de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño (DCCD), se elaboró un documento de reconsideración que llevó al CONAHCyT a revisar y modificar su decisión.

Como resultado, en agosto de 2023, el MADIC fue reincorporado al SNP en la categoría 3, lo que permitió que la mayoría de las personas del alumnado inscritas accedieran al beneficio de becas. Al cierre del año, un total de 10 personas contaban con este apoyo, facilitando la continuidad y permanencia en sus estudios de posgrado, lo que reafirma el compromiso institucional con la equidad y la formación académica de calidad. Un resumen del informe presentado se presenta a continuación:

La Maestría en Diseño, Información y Comunicación (MADIC) de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño (DCCD) de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa, ha mantenido una trayectoria destacada en la formación de personal académico e investigativo altamente capacitado, con un fuerte enfoque interdisciplinario y una incidencia social relevante. En el año 2023, la gestión de las becas CONAHCYT ha sido clave para la continuidad y calidad de este programa de posgrado.

Objetivos y propósito del programa: el propósito central de la MADIC es formar personas investigadoras capaces de abordar problemas sociales complejos a través de un modelo interdisciplinario. La estructura académica se organiza en torno a tres Líneas de Investigación e Incidencia Social (LIES): estrategias en comunicación, diseño de información y sistemas para la interacción, permitiendo una integración de saberes orientada a la resolución de problemáticas contemporáneas con un impacto social y cultural significativo.

El enfoque del programa se basa en la investigación aplicada, abordando problemas de frontera en el contexto mexicano y promoviendo el desarrollo de proyectos terminales innovadores que contribuyen al bienestar social.

Gestión y asignación de becas: en 2023, la MADIC gestionó exitosamente la asignación de becas CONAHCYT, garantizando que la mayoría de las personas del alumnado de tiempo completo contaran con apoyo económico para la continuidad de sus estudios. La asignación de estos apoyos es vital para un programa de dedicación exclusiva como la MADIC, ya que permite la concentración total en los proyectos de investigación sin obstáculos financieros.

Los resultados reflejan una alta eficiencia terminal y un desempeño sobresaliente en los indicadores de graduación en tiempo y forma. Desde su creación, el programa ha alcanzado tasas de titulación de hasta el 100% en varias generaciones, con resultados consistentemente superiores a la media nacional, salvo por afectaciones derivadas de contingencias externas como la huelga de 2019 y la pandemia en 2020.

Impacto y resultados del programa: la MADIC ha logrado un alto impacto académico y social a través de proyectos terminales de relevancia, entre ellos:

- *MigranTIC*, un sistema de visualización de datos sobre personas migrantes en tránsito por México, utilizado por periodistas e investigadores para el análisis de fenómenos migratorios.
- *Donar vida*, un proyecto de comunicación y diseño de la salud para fomentar la donación altruista de sangre en contextos universitarios.
- *Problemáticas de la adopción socio-tecnológica en programas sociales. El caso de los Sistemas de Captación de Agua de Lluvia en la CDMX*, un estudio sobre la adopción tecnológica para la sostenibilidad ambiental.

Estos proyectos evidencian la capacidad del alumnado y personal académico de la MADIC para articular resultados de investigación con incidencia directa en problemáticas sociales y comunitarias.

Fortalezas identificadas:

- Interdisciplinariedad: la conformación de equipos académicos que integran conocimientos de las tres líneas de investigación permite una visión amplia y colaborativa en la solución de problemas.
- Alta eficiencia terminal: la tasa de titulación es notablemente alta, lo que refleja un acompañamiento integral por parte del personal académico.
- Producción académica: Se destaca la producción de 44 proyectos terminales de alto impacto, junto con 23 libros publicados y más de 145 artículos en revistas indizadas desde 2016.
- Participación en redes internacionales: la MADIC mantiene colaboración con diversas instituciones nacionales e internacionales, incluyendo la Universidad de Huelva, Universidad de Sevilla y la Universidad de California en Berkeley.

- Reconocimientos externos: el programa ha sido distinguido con premios nacionales e internacionales, como el Premio Nacional de Diseño y el IIIDAward en Viena, entre otros.

Áreas de mejora y recomendaciones:

- Fortalecimiento del Núcleo Académico: Se recomienda ampliar la presencia de personal con reconocimiento en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) para garantizar la sostenibilidad del estándar académico del programa.
- Promoción de la colaboración externa: Es necesario continuar ampliando los vínculos con otras instituciones nacionales e internacionales para favorecer intercambios académicos y redes de colaboración.

Conclusión: el programa de la MADIC ha demostrado ser un posgrado de excelencia con un fuerte compromiso social y académico. La continuidad de las becas CONAHCYT ha sido esencial para la formación de personal capacitado en la investigación aplicada con un impacto social directo. La gestión académica, la calidad de los proyectos terminales y los altos índices de titulación posicionan a la MADIC como un referente en la formación interdisciplinaria en México. La permanencia de este apoyo resulta clave para seguir contribuyendo al desarrollo de investigaciones innovadoras y de alta incidencia social.

## **Reconfiguración del Laboratorio de Apoyo a la Docencia (LAD)**

Durante 2023, la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño (DCCD) emprendió un proceso de reconfiguración profunda del Laboratorio de Apoyo a la Docencia (LAD), con el propósito de actualizar sus funciones, infraestructura y orientación pedagógica en correspondencia con el modelo educativo de la UAM Cuajimalpa y el perfil de egreso de las licenciaturas de la DCCD. Esta transformación respondió a limitaciones identificadas por el profesorado y el alumnado, quienes expresaron de forma reiterada la necesidad de contar con un espacio más inclusivo, versátil, y acorde con las prácticas contemporáneas del diseño y la producción interdisciplinaria.

### *Diagnóstico y justificación*

El LAD, en su configuración previa, operaba bajo un esquema rígido centrado básicamente en el diseño industrial, tanto en términos de equipamiento como de la lógica de operación impuesta por sus responsables. Esta orientación condicionaba el acceso al espacio y los materiales a través de permisos, validaciones técnicas y horarios acotados, lo cual limitaba la posibilidad de libre experimentación, autonomía del alumnado y transversalidad interdisciplinaria. A menudo, las actividades debían ajustarse a criterios específicos de dibujo técnico o formatos predefinidos, incluso si las propuestas estaban ancladas en otros enfoques del diseño (gráfico, textil, digital, de servicios, entre otros).

Estas restricciones no solo afectaban el trabajo del profesorado que no se especializaba en diseño industrial, sino que también contradecían los principios del modelo educativo de la UAM C, el cual promueve el aprendizaje activo, la construcción autónoma del conocimiento, la gestión creativa de proyectos y la colaboración interdisciplinaria. En este contexto, la formación práctica del alumnado se veía mermada, restringiendo el desarrollo de competencias fundamentales para su perfil profesional.



Enfoque estratégico: transición hacia un Makerspace

Ante este panorama, se propuso la transformación del LAD en un **Makerspace**, concepto derivado del movimiento internacional *maker*, que promueve el aprendizaje a través del hacer, la colaboración libre y el desarrollo de proyectos experimentales con base tecnológica, artística y comunitaria.

El nuevo enfoque planteado para el LAD propone:

- Sustituir la lógica de taller tradicional por un espacio de aprendizaje autónomo y colaborativo.
- Integrar diversas tecnologías y medios de producción: digital, textil, gráfico, mecánico, audiovisual y experimental.
- Garantizar el acceso abierto para el profesorado y el alumnado, sin necesidad de permisos restrictivos ni intermediación técnica excesiva.
- Establecer una estructura de acompañamiento técnico flexible, no impositiva, centrada en la orientación pedagógica y no en la supervisión operativa.
- Impulsar el diseño transdisciplinario y la interacción con otras áreas del conocimiento dentro y fuera de la DCCD.

El Makerspace permitiría así articular las dimensiones tecnológicas, pedagógicas, espaciales y creativas del aprendizaje, fomentando la exploración, el error como parte del proceso de diseño, la generación de soluciones innovadoras y la apropiación crítica de las herramientas de producción.



### Reconfiguración espacial y técnica

Durante el año, se trabajó en el rediseño integral del espacio físico, redistribuyendo áreas y dotándolas de una lógica funcional más clara, orientada al trabajo en comunidad y a la polivalencia de usos. El proyecto incluyó:

- **Área de impresión digital y textiles** (27.91 m<sup>2</sup>): equipada para prácticas de gráfica digital, corte de vinil, impresión textil y prototipado de soportes híbridos.
- **Salón 3D** (36.64 m<sup>2</sup>): orientado al modelado tridimensional, corte láser y manufactura asistida por computadora.
- **Bodega de herramientas para alumnado**: con sistema de almacenaje autónomo para la gestión individual o grupal de materiales.
- **Módulo de herramientas y módulo de limpieza**: para el uso seguro, organizado y responsable del equipamiento compartido.
- Áreas comunes para trabajo colectivo, socialización de saberes, exposiciones temporales y desarrollo de prototipos en curso.

El rediseño también contempló mejoras en iluminación, ventilación, señalización, ergonomía del mobiliario, seguridad operativa y control de residuos, bajo los lineamientos de sustentabilidad, accesibilidad y aprovechamiento máximo del espacio disponible en el primer piso de la Torre III.



### **Proyecciones y beneficios**

La reconfiguración del LAD sienta las bases para una nueva etapa en la formación práctica del alumnado, permitiendo:

- Fortalecer el perfil integral del diseñador propuesto por el plan de estudios, más allá de una sola disciplina.

- Habilitar el desarrollo de proyectos innovadores en contextos reales, a partir de procesos de exploración abiertos y colaborativos.
- Estimular la apropiación crítica de tecnologías por parte de la comunidad universitaria, con fines formativos, experimentales y sociales.
- Promover la creación de vínculos horizontales entre profesorado, alumnado y personal técnico, superando jerarquías operativas y restricciones innecesarias.
- Integrar el LAD a redes internacionales de makerspaces, con posibilidad de certificación, colaboración remota y participación en plataformas globales de diseño y fabricación digital.
- 

En suma, el proceso de reconfiguración del LAD en 2023 constituye una apuesta estratégica para potenciar el aprendizaje situado, el diseño interdisciplinario, la innovación educativa y la autonomía pedagógica en el seno de la DCCD. Este proyecto representa no solo una mejora técnica, sino una transformación conceptual del rol del laboratorio como nodo de creación colectiva y de experimentación crítica en el espacio universitario.

## Informes Departamentales 2023

### Departamento de Ciencias de la Comunicación (DCC)

El DCC de la DCCD llevó a cabo una serie de actividades académicas, de investigación y difusión cultural durante el año 2023, reflejando su compromiso con la formación integral, la generación de conocimiento y la promoción de una comunidad universitaria crítica y reflexiva. A continuación, se describen las acciones realizadas y sus implicaciones en el desarrollo institucional.

Contexto académico y desafíos del año. El periodo reportado abarcó del 9 de enero al 22 de diciembre de 2023. Sin embargo, el trimestre 23-I se vio interrumpido por un paro de actividades estudiantil, iniciado a partir de la sexta semana, debido a la inconformidad con los dictámenes relacionados con violencia de género. Esto llevó a la suspensión temporal de clases durante ocho semanas y al regreso a clases en modalidad remota por un periodo de dos semanas en mayo, lo que modificó la dinámica académica y administrativa de la División.

El Departamento enfrentó retos importantes en la gestión docente, ya que esta interrupción alteró los procesos de contratación del personal académico de tiempo determinado, afectando la cobertura de unidades de enseñanza-aprendizaje (UEA) y los procesos de planeación académica. No obstante, se implementaron estrategias de reprogramación que permitieron cumplir con los objetivos formativos del año.

Personal académico y gestión docente. Durante el 2023, el Departamento contó con un total de 22 personas académicas de tiempo indeterminado. De estas, siete hicieron uso de sus periodos sabáticos, lo que implicó la necesidad de reforzar la plantilla temporal. Se emitieron 15 convocatorias de evaluación curricular para la contratación de personal de tiempo determinado y dos convocatorias para ayudantes de investigación, garantizando la continuidad de las actividades docentes y de investigación. La docencia se mantuvo como eje prioritario, asegurando la atención al alumnado en los programas de licenciatura y posgrado, con especial atención a la licenciatura en Ciencias de la Comunicación y la MADIC. Destaca la oferta de talleres extracurriculares como el Taller de Producción Sonora, impartido con el propósito de fortalecer las competencias prácticas del alumnado tras las limitaciones impuestas por la pandemia.

Producción investigativa. El Departamento registró una sólida actividad investigativa con nueve proyectos de investigación activos, avalados por el Consejo Divisional. Estos proyectos involucraron la participación de 18 personas del personal académico de tiempo indeterminado, abarcando diversas líneas temáticas en el campo de la comunicación y los estudios culturales. Se documentó una producción académica destacada con la publicación de 31 textos en revistas y libros de impacto internacional, reflejando la participación

constante del personal académico en la generación de conocimiento. Además, se promovió la difusión de estas investigaciones mediante la participación en 60 eventos académicos, incluyendo congresos nacionales e internacionales, coloquios y encuentros especializados, lo que contribuyó a la visibilidad de la producción académica del DCC.

Preservación y difusión de la cultura. El Departamento realizó actividades significativas en la difusión cultural, destacando la organización del XIII Coloquio del Departamento de Ciencias de la Comunicación, celebrado los días 18 y 19 de diciembre de 2023. Este evento contó con 26 ponencias presentadas por personal académico de la DCCD y de otras instituciones, incluyendo la Universidad de Arizona, y alcanzó una asistencia presencial de entre 90 y 100 personas, además de registrar 319 y 313 visualizaciones en las transmisiones por YouTube de cada jornada, respectivamente.

Asimismo, se organizaron conversatorios sobre inteligencia artificial generativa, un tema emergente que ha comenzado a influir en la formación y producción académica del alumnado. Estos conversatorios contaron con la participación de especialistas de la UNAM, la UAM y la Universidad Iberoamericana, generando un espacio de diálogo sobre los usos éticos de la tecnología en entornos educativos.

Gestión presupuestal. El Departamento contó con un presupuesto anual de \$966,700.00 MXN, el cual fue utilizado principalmente para el apoyo de proyectos de investigación, la contratación de personal académico y la organización de eventos académicos y culturales. De este presupuesto, \$843,853.60 MXN fueron ejercidos directamente en el año, mientras que se sumaron \$100,000.00 MXN adicionales para el apoyo al Festival Internacional de Cineminuto, y \$25,000.00 MXN destinados a otros gastos operativos, alcanzando un total ejercido de \$968,853.60 MXN.

El manejo de los recursos permitió atender las necesidades esenciales del Departamento, sin embargo, se evidenció la necesidad de buscar fuentes de financiamiento externo para ampliar los recursos destinados a la investigación y la difusión cultural.

#### Fortalezas identificadas

- Compromiso con la investigación: La constante producción académica y la participación activa en eventos reflejan una comunidad académica activa y comprometida con la generación de conocimiento.
- Diversificación de la docencia: La implementación de talleres extracurriculares y actividades complementarias fortaleció las competencias prácticas del alumnado.
- Promoción de la cultura y el debate: La realización del XIII Coloquio y los conversatorios de inteligencia artificial fomentaron la discusión académica y la vinculación entre la comunidad universitaria y especialistas externos.

Áreas de mejora. Se identificó una distribución desigual de la carga docente debido al disfrute de varios periodos sabáticos simultáneos. Se recomienda ajustar los criterios de asignación de UEA para equilibrar la participación del personal académico.

Aunque la mayoría de las personas académicas participa en proyectos, se señala la necesidad de fortalecer las dinámicas de trabajo en equipo y proyectos interdepartamentales. Se recomienda continuar explorando fuentes de financiamiento externas para ampliar la capacidad operativa del Departamento, especialmente en la organización de eventos y publicaciones.

#### Conclusión:

El Departamento de Ciencias de la Comunicación mantuvo durante 2023 una actividad académica y cultural destacada, con avances significativos en la producción investigativa, la formación del alumnado y la difusión cultural. No obstante, persisten desafíos en la equidad de la carga docente y la colaboración investigativa que requieren atención en los próximos periodos. La consolidación de estos avances permitirá fortalecer aún más la calidad y proyección del Departamento dentro de la DCCD y la UAM Cuajimalpa.

## **Departamento de Tecnologías de la Información (DTI)**

El DTI llevó a cabo durante el año 2023 diversas actividades académicas, de investigación y de gestión institucional. Estas acciones reflejaron un firme compromiso con la docencia, la producción científica y la participación activa en la vida universitaria, contribuyendo al fortalecimiento de la comunidad académica y al impulso de las líneas de investigación y formación profesional.

Planta académica y gestión docente. Durante 2023, la planta académica del Departamento de Tecnologías de la Información estuvo conformada por 20 personas académicas de tiempo indeterminado y 7 personas académicas de tiempo determinado, asegurando la cobertura de las actividades de docencia, investigación y gestión. El personal de tiempo determinado fue contratado a lo largo de los tres periodos trimestrales: Trimestre 23-I: 6 de febrero al 23 de junio. Trimestre 23-P: 7 de agosto al 25 de octubre. Trimestre 23-O: 13 de noviembre al 16 de febrero de 2024

El personal de tiempo indeterminado incluyó a figuras destacadas como María del Rocío Abascal Mena, Wulfrano Arturo Luna Ramírez, y Rafael Pérez y Pérez, quienes lideraron proyectos de investigación, participaron activamente en la formación de personal académico y supervisaron proyectos terminales del alumnado.

El personal de tiempo determinado, compuesto por figuras como Carmen Lucía Bustillo Hernández y José Adolfo Herrera Zapata, fue contratado mediante concursos de evaluación curricular, asegurando altos estándares de calidad en la enseñanza.

Docencia y Unidades de Enseñanza-Aprendizaje (UEA). El DTI impartió una variedad de Unidades de Enseñanza-Aprendizaje (UEA) distribuidas en los tres periodos trimestrales. Se ofrecieron cursos clave para la formación integral del alumnado, entre los que destacan Programación Estructurada, Arquitectura de Computadoras, Proyecto Terminal y Matemáticas Discretas. Estos cursos cubrieron tanto los fundamentos teóricos como la aplicación práctica en campos de programación, diseño de software y gestión de proyectos interdisciplinarios. El personal académico participó activamente en la supervisión de Proyectos Terminales Interdisciplinarios, atendiendo a las diferentes líneas de la licenciatura. Se garantizó un seguimiento académico riguroso, con asesorías personalizadas y retroalimentación formativa.

### *Producción académica y publicaciones*

El año 2023 fue notablemente productivo para el DTI, reflejando un importante compromiso con la investigación y la difusión del conocimiento. Se reportaron:

- 20 artículos publicados en revistas indizadas: Los artículos se distribuyeron en índices de alto impacto, incluyendo 2 en JCR, 2 en SCOPUS, 2 en CONACYT, 1 en LATINDEX, 1 en EBSCO y 10 en EBSCO-Host.

- 7 artículos publicados en congresos internacionales: Presentados en eventos de alto prestigio como el International Conference on Computational Creativity (ICCC'23) y el International Conference on Computational Science and Computational Intelligence (CSCI 2023).
- 10 capítulos de libro: Publicados principalmente en editoriales de prestigio como Springer, abordando temas de inteligencia artificial, visualización de datos e innovación tecnológica.
- 4 libros publicados: Entre los cuales destaca An Introduction to Narrative Generators (Oxford University Press), coescrito por Rafael Pérez y Pérez, y Inteligencia Artificial y Problemas Sociales de Wulfrano Arturo Luna Ramírez, editado por la UAM Cuajimalpa.

Las publicaciones reflejan una producción académica de alta calidad, con temáticas innovadoras como el diseño de algoritmos para la enseñanza, la inteligencia artificial en contextos educativos y la exploración de herramientas tecnológicas para la resolución de problemas sociales.

*Proyectos de investigación.* El DTI gestionó cuatro proyectos de investigación registrados ante el Consejo Divisional de la DCCD. Estos proyectos fueron liderados por personal académico con amplia trayectoria en sus respectivos campos de especialización.

*Convertidores de formatos basados en texto para representación de objetos*

Responsable: Carlos Roberto Jaimez González

Participantes: Betzabet García Mendoza y Wulfrano Arturo Luna Ramírez

Vigente desde el 1 de febrero de 2021 al 30 de enero de 2024

*Sistema de gestión de riesgo personal basado en agentes autónomos*

Responsable: Wulfrano Arturo Luna Ramírez

Duración original: 30 de octubre de 2020 al 29 de octubre de 2023, con prórroga aprobada hasta 2025.

*Almacenamiento seguro de información en redes P2P usando técnicas de codificación de red y dispersión de información*

Responsable: Francisco de Asís López Fuentes. Finalizado en 2023.

*Exploración de creatividad relacional no-antropocéntrica*

Responsable: Santiago Negrete y Nuria Valverde Pérez (pendiente de cierre por periodo sabático).

Estos proyectos se alinearon con las líneas de investigación de la DCCD y contribuyeron al desarrollo de nuevas herramientas tecnológicas, publicaciones científicas y procesos formativos innovadores.

*Participación en eventos académicos y de divulgación.* Durante 2023, el DTI tuvo una participación destacada en 48 eventos especializados a nivel nacional e internacional. Entre ellos se incluyen:

- XVI Jornadas Internacionales de Hispanismo Filosófico (Madrid, España)
- *13th International Conference on Computational Creativity (ICCC'23)* (Waterloo, Canadá)
- Congreso Internacional de Investigación Academia Journals Hidalgo 2023 (México)

El personal académico presentó resultados de investigación, impartió conferencias magistrales y colaboró en mesas redondas y coloquios, abordando temas de inteligencia artificial, ética en la tecnología y metodologías de enseñanza innovadora.

#### *Premios y reconocimientos*

El año 2023 también fue significativo en cuanto al reconocimiento de la calidad del trabajo del DTI y del alumnado. Se destacan los siguientes premios, que reflejan la excelencia formativa del DTI y el acompañamiento académico brindado al alumnado durante sus procesos de titulación:

- Diploma a la investigación: Otorgado a Alberto Nieto Rocha por su Proyecto Terminal Da Capo: una propuesta de aplicación web con agentes BDI, asesorado por Wulfrano Arturo Luna Ramírez.
- Premio al Mejor cartel: Otorgado a María Fernanda Orozco Tapia, bajo la asesoría de Betzabet García Mendoza y Carlos Roberto Jaimez González.
- Premio a la Mejor presentación oral: Recibido por Jordan Aldemar González San Román, asesorado por Carlos Joel Rivero Moreno.
- Premio a la Mejor infografía: Otorgado a Alan Martínez Ruiz, asesorado por Carlos Joel Rivero Moreno.

Conclusiones y perspectivas. El Departamento de Tecnologías de la Información de la DCCD cerró el año 2023 con resultados destacados en docencia, investigación y gestión institucional. La producción científica fue prolífica, con múltiples artículos en revistas de alto impacto y una participación significativa en eventos académicos de prestigio.

Para fortalecer aún más la contribución del Departamento, se recomendaría:

- Incrementar la participación en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), aumentando las solicitudes y apoyos para el personal académico.
- Diversificar las fuentes de financiamiento, explorando convocatorias internacionales y redes de colaboración con instituciones extranjeras.
- Fortalecer las actividades interdepartamentales, ampliando la colaboración entre áreas y promoviendo proyectos interdisciplinarios más complejos.

## Departamento de Teoría y Procesos del Diseño (DTPD)

El año 2023 fue un periodo de importantes desafíos y transformación para el Departamento de Teoría y Procesos del Diseño (DTPD). El contexto institucional estuvo marcado por un paro estudiantil ocurrido en 2023, originado como un acto de protesta por la gestión de casos relacionados con violencia de género dentro de la universidad. Esta situación interrumpió las actividades académicas durante ocho semanas y exigió la reestructuración de los procesos de gestión y docencia para garantizar la continuidad académica y la atención a las demandas del alumnado. Como respuesta, el DTPD implementó un conjunto de acciones para atender las condiciones derivadas del paro, destacándose la reorganización de los calendarios académicos, la flexibilidad en los procesos de evaluación y la creación de instancias de diálogo. Se promovió un retorno paulatino a las actividades presenciales, acompañando este proceso con la participación activa en la *Comisión de Seguimiento a los acuerdos firmados con colectivas estudiantiles*, donde se abordaron modificaciones a protocolos institucionales para la prevención y atención de la violencia de género. Además, se establecieron ajustes en la carga docente y se habilitaron mecanismos para el apoyo al alumnado afectado en su avance académico.

El trabajo de la jefatura se orientó a la consolidación de objetivos estratégicos clave, entre los que se priorizaron la transversalización de la perspectiva de género en la docencia y la gestión administrativa, el fortalecimiento de la producción académica, la atención al rezago académico derivado de la pandemia y del paro, y la promoción de la investigación desde el diseño con un enfoque socialmente comprometido.

Plantilla académica y gestión docente.

Durante 2023, el DTPD contó con una planta académica conformada por 33 personas, de las cuales 20 pertenecen al personal de tiempo indeterminado y 13 al personal de tiempo determinado. El 15% de este personal cuenta con distinción en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y el 33% posee el Perfil Deseable PRODEP, evidenciando un alto nivel de profesionalización y experiencia académica.

Para garantizar la cobertura de las Unidades de Enseñanza-Aprendizaje (UEA) durante el periodo del paro y posterior a este, se realizaron cinco periodos sabáticos autorizados para personal académico, al tiempo que se gestionaron siete concursos de evaluación curricular y tres prórrogas para la contratación de personal de tiempo determinado. Esto permitió cubrir la carga académica y dar continuidad a los programas de licenciatura y posgrado de manera adecuada.

En el ámbito didáctico, se registró la creación de 41 productos académicos de apoyo a la docencia, que incluyen aulas virtuales actualizadas para las UEA de *Laboratorio de Diseño Integral I, II y III*, *Problemas Contemporáneos del Diseño en la Cultura y Arquitectura de la Información*. Además, se generaron antologías comentadas, notas de curso y materiales

audiovisuales como diaporamas y documentales, destacándose los desarrollos para las UEA de *Problemas de Diseño de Información Instruccional y Educativa* y *Seminario sobre Sustentabilidad*. Estos recursos no solo facilitaron la continuidad de los procesos formativos durante la contingencia, sino que ampliaron las herramientas pedagógicas disponibles para el personal académico, fortaleciendo la formación teórica y práctica del alumnado.

#### Producción académica y publicaciones

El año 2023 fue especialmente productivo para el DTPD en términos de generación de conocimiento y difusión de resultados académicos. Se documentó la publicación de 20 artículos en revistas indizadas, la elaboración de 10 capítulos de libro y la publicación de 4 libros de autoría y coautoría del personal académico.

Entre las publicaciones más destacadas se encuentran *Adiós al arte contemporáneo, ¡viva el arte anacrónico!* de Mario Alberto Morales Domínguez, un ensayo crítico sobre las tensiones entre modernidad y creación artística contemporánea; *El Marco de la Retórica para la Enseñanza Superior del Diseño* de Luis Antonio Rivera Díaz, un análisis de la retórica aplicada al diseño en entornos formativos; y *Revolución y diseño. Discusiones en torno a procesos sociales de transformación que derivan en diseño*, coordinado por Aarón José Caballero Quiroz, en el que se exploran los cruces entre la práctica proyectual y la acción política.

Se destacan también importantes artículos como *Social Acceptance of a Thermal Architectural Implementation Proposal* de Christopher Heard Wade y Esperanza García López, publicado en *Sustainability*, y *Development and 3D Printing of a System with a Displacement of Increments of Less than 3mm Using Arduino UNO Programming* de Dina Rochman Beer, incluido en *Computer-Aided Design & Applications*. Estas publicaciones evidencian un enfoque interdisciplinario que vincula la producción académica con problemáticas sociales, tecnológicas y ambientales.

#### Proyectos de investigación

El DTPD mantuvo activos 11 proyectos de investigación registrados ante el Consejo Divisional, los cuales abarcan diversas líneas de estudio en los campos del diseño, la sustentabilidad y los procesos pedagógicos. Entre los más destacados se encuentran:

- Geometría en Movimiento 3 (Dina Rochman Beer), centrado en la exploración de estructuras geométricas para la innovación tecnológica y pedagógica.
- El diseño ante el cambio climático: divulgación, normatividad e información climatológica (Christopher Heard Wade), un proyecto interdisciplinario que analiza la representación del cambio climático desde la comunicación visual y la semiótica.
- Modelado de un Previsible Caso Cero para el Diseño Moderno desde una Consideración Ontológica (Mario Alberto Morales Domínguez), enfocado en una revisión crítica de los fundamentos filosóficos del diseño.
- Las Racionalidades del Diseño (Luis Alfredo Rodríguez Morales), un análisis sobre la evolución epistemológica de los procesos proyectuales.

Estos proyectos no solo promueven la producción científica y el desarrollo de teoría del diseño, sino que también están vinculados con problemáticas sociales y ambientales de alta relevancia.

#### Preservación y Difusión de la cultura

El DTPD tuvo una participación destacada en 78 actividades de difusión cultural y académica, consolidándose como un actor clave en la producción y transmisión de conocimiento. Entre los eventos más relevantes se encuentran la organización del XIII Coloquio de Investigación en Comunicación, el 1er Coloquio de Diseñologías: Pulsiones y Auscultación y la participación en el Congreso Internacional de Filosofía en Guanajuato.

El departamento también realizó talleres y conversatorios centrados en la inteligencia artificial aplicada al diseño, el análisis crítico del arte contemporáneo y la representación visual de problemáticas sociales.

#### Gestión presupuestal

El ejercicio presupuestal de 2023 se estructuró en función de las necesidades académicas y de investigación, alcanzando un total de \$917,000 MXN distribuidos en tres rubros principales:

- Investigación y proyectos académicos: \$843,853.60 MXN.
- Preservación y difusión cultural: \$100,000.00 MXN.
- Gastos operativos y administrativos: \$ 25,000.00 MXN.

Se priorizó la asignación de recursos a proyectos formalmente registrados y se implementaron mecanismos de transparencia en la gestión financiera, destacándose la creación de partidas presupuestales específicas para cada línea de investigación.

#### Conclusión y perspectivas

El año 2023 representó un periodo de desafíos y adaptación para el DTPD, en el que se respondieron con eficacia las circunstancias derivadas del paro estudiantil y se consolidaron estrategias para garantizar la calidad educativa, la producción académica y la participación colegiada. Las acciones implementadas permitieron no solo mantener la estabilidad institucional, sino también fortalecer los procesos de formación y generación de conocimiento con un enfoque de equidad e inclusión.

Para los próximos periodos, se plantea continuar la implementación de mecanismos de transversalización de la perspectiva de género, reforzar las líneas de investigación interdisciplinarias y consolidar la colaboración entre departamentos para la creación de proyectos de alto impacto social y académico.

## Preservación y difusión de la cultura

### *12° Festival Internacional de Cineminuto “Disidencias”*

El 12° Festival Internacional de Cineminuto “Disidencias”, realizado bajo la coordinación de Carlos Saldaña Ramírez, fue un evento destacado dentro de las actividades de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño (DCCD) en 2023, contribuyendo a la promoción de la creatividad audiovisual y la reflexión sobre temas sociales mediante un formato de narrativa breve.

El festival, que inició con la publicación de la convocatoria el 12 de abril de 2023 y concluyó el 10 de noviembre de 2023, se orientó al tema de las disidencias, incentivando la exploración de perspectivas alternativas y discursos críticos a través de producciones audiovisuales de 60 segundos o menos. Las categorías incluidas fueron: ficción, documental y animación.

El evento tuvo como objetivo principal propiciar un espacio de expresión y reflexión social a través de narrativas audiovisuales breves, reconociendo la importancia actual de este formato como herramienta de comunicación en la era digital. Además, se buscó fomentar la participación inclusiva al permitir la creación con diversos equipos, desde cámaras profesionales hasta dispositivos móviles.

#### Resultados y participación:

Se recibieron un total de 232 cineminutos procedentes de 11 países, reflejando un alcance internacional del evento. La distribución geográfica de las participaciones fue la siguiente:

México: 196 producciones

Colombia: 12 producciones

Argentina: 5 producciones

Ecuador: 7 producciones

Resto de países (Brasil, Chile, Cuba, España, Guatemala, Perú y Estados Unidos): 10 producciones en total.

El evento de premiación y proyección de la selección oficial se llevó a cabo en la Cineteca Nacional el 10 de noviembre de 2023, con una asistencia de 170 personas con boleto y una transmisión en vivo a través de YouTube, que contó con 120 personas conectadas en tiempo real y que alcanzó posteriormente 675 vistas.

Se otorgaron premios económicos y reconocimientos en cada una de las categorías (ficción, documental y animación):

Primer lugar: \$25,000.00 MXN

Segundo lugar: \$15,000.00 MXN

Tercer lugar: \$10,000.00 MXN

Además, se otorgaron tres menciones honoríficas y premios especiales a proyectos sobresalientes por su innovación narrativa y técnica.

El festival promovió la creación y difusión de contenidos con alto impacto visual y narrativo, enfatizando la inclusión de temáticas de relevancia social a través de un lenguaje accesible y una duración breve. La elección del tema disidencias permitió la participación de diversas perspectivas críticas y la representación de problemáticas contemporáneas desde enfoques alternativos.

El carácter internacional del festival y la apertura a producciones con diversos niveles de especialización técnica contribuyeron a la democratización de los espacios de creación audiovisual y al fortalecimiento del acervo cultural de la UAM, ya que las producciones formarán parte del acervo institucional para fines académicos y de difusión.

Recomendaciones para el futuro:

Ampliar la estrategia de promoción para atraer una mayor participación internacional y fortalecer la presencia de otras regiones. Explorar plataformas de *streaming* adicionales para ampliar el alcance de las proyecciones. Implementar un mecanismo de retroalimentación entre las personas participantes para evaluar el impacto del festival y proponer mejoras para futuras ediciones. Incluir talleres previos al festival sobre narrativa audiovisual breve y producción con recursos limitados para ampliar la calidad y diversidad de las obras presentadas.

El 12° Festival Internacional de Cineminuto 2023, “Disidencias” reafirmó el compromiso de la DCCD con la difusión de la cultura y el arte audiovisual como herramientas para la reflexión crítica y la transformación social, posicionando a la UAM como un referente en la promoción de nuevas formas de expresión creativa.

## Actividades de difusión académica de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño durante 2023

Durante el año 2023, la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño (DCCD) de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa, mantuvo una agenda activa de difusión académica y cultural mediante la realización de conferencias, charlas, talleres, presentaciones editoriales y exposiciones. Estas actividades, organizadas en colaboración con los distintos departamentos de la División, permitieron articular la generación de conocimiento con la comunidad universitaria y con el público general, fortaleciendo el vínculo entre investigación, docencia y divulgación.

*Ciclos de conferencias: "Investigación y comunicación del conocimiento en la UAM Cuajimalpa"*

Este ciclo incluyó distintas sesiones a lo largo del año con la participación de personas del personal académico de los Departamentos de Tecnologías de la Información, Teoría y Procesos del Diseño, y Ciencias de la Comunicación:

- **14 de marzo:** *La universidad ante la inteligencia artificial: nuevos paradigmas*, con la participación del Dr. Gerardo Pérez, la Dra. Mariana Moranchel y la Dra. Alicia Alvarado. Moderó el Dr. Rafael Pérez y Pérez (DTI).
- **24 de agosto:** *Educación e innovación hacia el futuro*, con Antonio López, Caridad García, Marcia de Paula y Tiburcio Moreno. Participación conjunta del personal académico de los departamentos de Comunicación y Tecnologías de la Información.
- **31 de agosto:** *El diseño y las comunidades del futuro: de la utopía a la realidad*, con participación de Brenda García, Marcia Morales, Nora Morales y Rocío Guadarrama (DTPD), quienes reflexionaron sobre el papel del diseño en la transformación social desde una perspectiva proyectual crítica.

Estas conferencias, realizadas de forma presencial y con difusión digital a través de las redes sociales de la DCCD, promovieron el intercambio de ideas en torno a temas clave como tecnología, educación, diseño, inteligencia artificial y futuro social.

29 de agosto: Se llevó a cabo la tercera sesión del Seminario Permanente 2023 con la ponencia *Creatividad en máquinas y otros*, presentada por el Dr. Santiago Negrete (DTI), quien abordó los retos filosóficos, computacionales y cognitivos en torno a la creatividad artificial.

### Presentaciones editoriales y producción intelectual

- 19 de octubre: Se realizó la presentación del libro *Revolución y diseño*, coordinado por el Dr. Aarón J. Caballero Quiroz (DTPD), con comentarios del Dr. Georg Leidenberger, la Dra. Andrea Marcovich y el Dr. Carlos Ortega. La obra aborda los

procesos sociales de transformación vinculados al diseño como acto político y cultural.

- 1 de diciembre: En el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara se presentó el libro *El surgimiento del diseño industrial en México. Una cronología* de Luis Rodríguez Morales (DTPD), comentado por Alberto Rosa Sierra y la Dra. Angélica Martínez De la Peña.
- 1 de diciembre: En la misma Feria se presentó el libro *Adiós al arte contemporáneo, ¡Viva el arte anacrónico!* de Mario Alberto Morales Domínguez (DTPD), comentado por Aarón J. Caballero Quiroz y Deyanira Bedolla Pereda.

Estas presentaciones editoriales permitieron visibilizar el trabajo académico y de investigación que se desarrolla en la División, contribuyendo a su proyección nacional.

#### *Talleres y actividades formativas*

- 27 de noviembre: Se llevó a cabo el Taller de Libro Objeto, impartido por la artista y editora Saraí Rojas, con la colaboración del Mtro. Francisco Mata (DCC). El taller abordó la relación entre diseño editorial, narrativa visual y formato libro como dispositivo expresivo.
- 7 de diciembre: Se inauguró la exposición que acompaña al libro colaborativo *Cambio Climático*, presentado por el Mtro. Francisco Mata (DCC). Esta muestra articuló obra visual, datos científicos y discurso social en torno a la crisis climática.

#### Conclusiones

Las actividades de difusión realizadas en 2023 por la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño reflejan una política institucional orientada a fortalecer los lazos entre academia, sociedad y cultura. Mediante conferencias, seminarios, talleres, presentaciones editoriales y exposiciones, se propició el diálogo interdisciplinario, la reflexión crítica y la comunicación pública del conocimiento. Estas acciones no solo posicionan a la DCCD como un espacio de vanguardia en la producción intelectual, sino que consolidan su compromiso con la educación pública, la justicia social y la transformación cultural.

## **Actividades de vinculación académica, comités editoriales y organización de eventos 2023**

Durante el año 2023, el personal académico de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño (DCCD) de la UAM Cuajimalpa participó activamente en la coordinación y organización de eventos académicos de alcance nacional e internacional, así como en cuerpos editoriales de revistas especializadas. Estas acciones fortalecieron la presencia de la División en redes académicas y de investigación, y consolidaron su papel como un nodo activo en la generación, difusión y evaluación del conocimiento.

### **Coordinación de congresos, simposios y coloquios**

A lo largo del año, diversas personas del personal académico participaron en la organización de eventos que abordaron temáticas centrales para la comunicación, el diseño, la tecnología, la educación y la política pública. Entre los eventos más destacados se encuentran:

- XIII Coloquio de Investigación en Comunicación (18-19 de diciembre), coordinado por la Dra. Margarita Espinosa Meneses, con la colaboración de Rosa María De Ita, Felipe Morales y Valeria Urias, con mesas especializadas en comunicación de la ciencia, audiovisual, inteligencia artificial, ética y cultura.
- 3er Simposio de Divulgación de la Ciencia: En el mar de la desinformación (25-27 de octubre), también coordinado por el Dr. Chávez Arredondo.
- Coloquio Los desafíos éticos de la inteligencia artificial generativa en la universidad (27-28 de septiembre), coorganizado por la Dra. Margarita Espinosa Meneses y el Dr. Wulfrano Luna R., con seis mesas de ponencias y 26 presentaciones.
- 1er Coloquio de Diseñologías: Pulsiones y auscultación. Estado actual del diseño (28-29 de noviembre), coordinado por Deyanira Bedolla Pereda, Mario Alberto Morales y Aarón J. Caballero Quiroz.
- Seminario permanente Lxs otrxs diseñxs o la invisibilidad de un conflicto (mayo-octubre), coordinado por Deyanira Bedolla y Aarón Caballero.
- Seminario: Diseño, proyecto para un sentido de mundo (enero-junio), coordinado por Aarón Caballero.
- Mesa El diseño y las comunidades del futuro, organizada por la Dra. Nora Morales Zaragoza como exposición de divulgación.
- Encuentro Nacional AMIC, Grupo de Investigación 11. Comunicación Intercultural, coordinado por Vicente Castellanos Cerda, Inés Cornejo Portugal, César Augusto Rodríguez Cano, Patricia Gutiérrez, Ana Lilia Zambrano y Wulfrano Arturo Luna Ramírez. Asimismo, coordinación de mesas temáticas en el marco del 34 Encuentro Nacional AMIC, por parte de César Augusto Rodríguez Cano, Vicente Castellanos Cerda, Patricia Gutiérrez, Ana Lilia Zambrano, Wulfrano Arturo Luna Ramírez, Caridad García Hernández y Rodrigo Martínez M., integrantes del Departamento de Ciencias de la Comunicación.

- 5o Simposio de las Licenciaturas DCNI 2023 (marzo-noviembre), la LTSI fue la licenciatura invitada a este Simposio. Participación de la DCCD coordinada por el Dr. Wulfrano Arturo Luna Ramírez.
- Conversatorios: Los desafíos éticos de la IA generativa para la universidad (junio-diciembre), también a cargo del Dr. Wulfrano Luna.
- Festival Internacional de Cineminuto, edición 12: Disidencias (abril-noviembre), bajo la dirección de Carlos Saldaña Ramírez.
- Encuentro de jóvenes investigadores en salud ambiental de América Latina y el Caribe (octubre), coordinado por Sazcha Marcelo Olivera Villarroel.
- Participación del Dr. Rafael Pérez y Pérez en la organización del 15o Coloquio Internacional en Creatividad Computacional (10 de octubre).

### **Participación en comités editoriales y consejos de revistas**

Varias personas del personal académico formaron parte de comités editoriales de publicaciones nacionales e internacionales en el campo de la comunicación, diseño, política, educación y cultura. Algunas de las participaciones más relevantes incluyen:

- Rodrigo Gómez García: participación en las revistas *Journal of Political Economy of Communication, Communication, Culture and Critique, Convergence, Journal of Digital Media & Policy*.
- Inés Cornejo Portugal: comité editorial de *Mujeres en la Ciencia, Convergencia y Revista Panamericana de Comunicación*.
- Caridad García Hernández: participación en *Razón y Palabra y Ulúa. Revista de Historia, Sociedad y Cultura*.
- Rodrigo Rodea Chávez y Sazcha Olivera: participación en publicaciones sobre economía circular.
- Mario Alberto Morales Domínguez, Deyanira Bedolla y Manuel Rodríguez Viqueira: integrantes del Comité Editorial de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño.
- Tiburcio Moreno Olivos: colaborador editorial de revistas como *Revista Transdigital, Revista Meta, Perspectivas Docentes, Revista Latinoamericana de Política y Administración* y *Education Policy Analysis Archives* (Arizona University).
- André Moise Dorcé Ramos: evaluador en la revista *Comunicación y Sociedad*.

### **Cursos de educación continua y diplomados**

- Tiburcio Moreno Olivos impartió el curso en línea *La evaluación hoy: alcances y desafíos en el ámbito universitario*, organizado por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Bogotá, Colombia).
- Joaquín Sergio Zepeda Hernández: curso de 20 horas *Diseño y creación de interfaz para presentación de contenidos en la web* (trimestre 23-P).
- Nora Morales Zaragoza: participó con una ponencia en el Diplomado en Periodismo de Investigación, Estudios, Violencias y Perspectiva de Género, organizado por la Cátedra Miguel Ángel Granados Chapa.

## Conclusiones

Las actividades de vinculación, participación en comités editoriales, organización de eventos y cursos de educación continua desarrolladas por el personal académico de la DCCD durante 2023 reflejan el compromiso con la difusión del conocimiento, el fortalecimiento de redes de colaboración y la proyección internacional de la División. Estas acciones no solo enriquecen el perfil profesional del personal docente, sino que generan espacios de interacción crítica y formación continua que inciden de manera directa en la calidad educativa y en el posicionamiento institucional de la UAM Cuajimalpa.

## Producción artística, multimedia y curaduría 2023

Durante 2023, el personal académico de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño (DCCD) participó activamente en la generación, curaduría y difusión de producciones artísticas, audiovisuales y de diseño, consolidando una práctica interdisciplinaria en la que convergen la investigación, la expresión visual, la comunicación pública y la experimentación narrativa.

### *Producción multimedia y audiovisual*

En el marco del proyecto de investigación "Voces Metropolitanas" (DCCD.CD.04.12.14), el Mtro. Jorge Javier Eduardo Suárez Coellar reportó una serie de entrevistas audiovisuales a personas destacadas del ámbito académico y social, disponibles en la página oficial del proyecto (<https://vocesmetropolitanas.cua.uam.mx/>). Las entrevistas incluyeron a:

- Dr. Francisco Jiménez Bautista (Instituto de la Paz y los Conflictos, Universidad de Granada, España).
  - Dra. Irmene Ortiz López (DTPD).
  - Dra. Perla Gómez Gallardo (DSCH).
  - Mtra. Hortensia Sierra (Directora de Redes y Vinculación de ANUIES).
  - Dr. Francisco Gorjón (Presidente de la Red Nacional para la Paz de ANUIES).
  - Mtro. Alejandro Rosales Martínez (DCC).
  - Dr. Francisco Mata Rosas (DCC).
  - Mtro. Carlos García (DCC).
- 
- Además, Jesús Elizondo Martínez condujo entrevistas en video con el Dr. Francisco Jiménez Bautista y la Mtra. Hortensia Sierra, las cuales fueron difundidas en el portal Voces Metropolitanas de la UAM. Estas actividades se integraron al Seminario Cultura de Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, que tuvo cinco sesiones a lo largo del año.
  - Por su parte, Carlos Saldaña Ramírez dirigió el documental "*Re-visibilización de la Ruta de la Amistad, México*", como parte de las acciones de preservación de la memoria cultural y urbana.
  - Finalmente, Mario Morales Domínguez desarrolló la producción, conducción y edición del programa de radio independiente "*Meta-Radio*", transmitido por Radio Tropiezo.

### **Exposiciones artísticas y obras exhibidas al público**

- Francisco Mata Rosas participó en las siguientes exposiciones colectivas:
- *El mismo río* (colección permanente del Museo Carrillo Gil).
- *Pop, Político, Punk* (colección permanente del Museo de Arte Moderno de México).
- *Mexichrome*, exhibida en el Palacio de Bellas Artes y en la Galería FLAVIA de Xalapa, Veracruz.
- *UMBRALES*.
- *Trienal de Arte de Melbourne, Australia: Megacities*.
- Mario Alberto Morales Domínguez publicó la obra performática en formato cassette "*Serenatas a Satán eres*", bajo el sello editorial Radio Tropiezo / Cráter Invertido.

- Betzabet García Mendoza presentó su obra escultórica "*Kartonkawi*" en exposición pública.
- María Alejandra Osorio Olave exhibió su trabajo en el marco del evento *Umbrales: Segundo Encuentro de pequeños formatos*.
- Francisco Mata Rosas participó como curador en la exposición colectiva y multidisciplinaria "*Umbrales*".
- Nora Angélica Morales Zaragoza realizó la curaduría de la muestra "*Cartografías del Cuidado: reflexiones desde el diseño de información*", en colaboración con GBAS23, la Red de Investigación en Territorios y la Universidad Iberoamericana.

Estas actividades dan cuenta del dinamismo y la riqueza de expresiones que distinguen la producción artística y cultural impulsada desde la DCCD, contribuyendo a su proyección institucional y al fortalecimiento de los vínculos entre el arte, la academia y el compromiso social. A través de propuestas centradas en la paz, la justicia, el diseño social y la experimentación narrativa, el personal académico reafirma la vocación interdisciplinaria, crítica y socialmente comprometida que caracteriza a la División.

La participación activa en procesos de creación artística, curaduría, producción audiovisual y medios durante 2023 complementa las funciones sustantivas de docencia e investigación, generando espacios para la expresión crítica, la innovación visual y la divulgación del conocimiento con un enfoque inclusivo, colaborativo y transdisciplinario.

## Actividades de vinculación social, colaboración y proyección comunitaria del personal académico de la DCCD en 2023

Durante el año 2023, el personal académico de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño (DCCD) de la UAM Cuajimalpa participó en una amplia gama de actividades orientadas a fortalecer los lazos entre la universidad y la sociedad. Estas acciones incluyeron talleres comunitarios, coordinación de seminarios, participación en proyectos de extensión, comités evaluadores, desarrollo de materiales de vinculación, asesorías y consultorías en distintos niveles institucionales y territoriales.

### Impartición de talleres comunitarios y de capacitación

- Inés Ma. de los Ángeles Cornejo Portugal desarrolló dos talleres de escritura creativa en el marco del proyecto *Escribe y lee tu mundo. Cultura científica y escritura creativa para la inclusión social*, financiado por CONAHCYT. El primero tuvo lugar en el Plantel Buctzotz (Yucatán) en el trimestre 23-I, y el segundo en la Escuela Normal Superior "Prof. Salomón Barrancos Aguilar" en Campeche, durante el trimestre 23-O, ambos con una duración de 8 horas.
- Lucila Mercado Colín impartió el taller *Riesgos musculoesqueléticos por el uso de computadoras*, con una duración de 10 horas en el trimestre 23-O. Este taller se realizó en el marco de la revisión del Reglamento y Normas Técnicas del Proyecto Arquitectónico de la Ciudad de México.

### Coordinación de eventos de vinculación y divulgación

- Jesús Octavio Elizondo Martínez coordinó el *Seminario Cultura de Paz, Justicia e Instituciones Sólidas*, que integró tres talleres realizados en colaboración con la Dirección de Apoyo a la Investigación de la UAM, y también los *Talleres Nodales sobre Violencias y Paz* en el marco del programa "Para la Comunidad UAM" de la Rectoría General.
- Nora Angélica Morales Zaragoza coordinó la *Gaceta Cacomixtle* en colaboración con la Cátedra de Futuros de la UNESCO. También organizó actividades del colectivo *Tlacuilo* de Escritas Visuales y participó en el *Taller Itinerante de las Transiciones* realizado en el Instituto Mora.

### Participación en proyectos de extensión, asesoría y consultoría

- Carlos Saldaña Ramírez se desempeñó como representante regional de la Vocalía Valle de México y coordinador del instrumento para el reconocimiento de instituciones de educación superior dentro del CONEICC. Además, desarrolló diseño web interactivo para la plataforma *sobrelaimagen.cua.uam.mx*.
- Brenda García Parra participó como jurado en la segunda edición del concurso *Mi tesis en tres minutos*, recibiendo constancia oficial de participación.

Desarrollo y participación en proyectos de investigación patrocinados con enfoque social

- Rodrigo Gómez García fue co-responsable del *Global Media and Internet Concentration Project* para el caso de México.
- Santiago Negrete Yankelevich fue responsable de dos proyectos patrocinados por CONAHCYT: *Exploración de la creatividad relacional no-antropocéntrica* (convenio A1-S-21700), y *Estudios de la Imagen, el Sonido y la Cultura Digital*.
- Rafael Pérez y Pérez lideró el proyecto *Modelo Computacional para la Generación de Narrativas con Congruencia Emocional y Coherencia* (clave CF-2023-I-312 P).
- Nora Angélica Morales Zaragoza formó parte del proyecto *Ciudades en Transición: Dimensión espacial de la desvinculación ecológica, modos de vida y escenarios futuros*, como responsable de la coordinación del equipo editorial.
- Alejandro Rodea Chávez participó en el proyecto *Sostenibilidad y circularidad: Retos y oportunidades para el sector forestal ante el cambio climático*, desarrollado desde la Dirección de Comunicación del Conocimiento de la UAM.

Estas actividades reflejan el compromiso del personal académico de la DCCD con una universidad abierta, solidaria y vinculada a las necesidades de las comunidades, así como su participación activa en la consolidación de redes de conocimiento, práctica social e incidencia territorial.

## Actividades de la Cátedra Miguel Ángel Granados Chapa 2023

Durante el año 2023, la Cátedra Miguel Ángel Granados Chapa (CMAGC) se consolidó como una de las principales iniciativas de reflexión, formación y difusión del pensamiento crítico y el periodismo comprometido en el seno de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño (DCCD) de la UAM Cuajimalpa. Bajo la coordinación del Mtro. Fernando Del Collado, la Cátedra desplegó una intensa agenda de actividades que articuló el trabajo académico, la formación especializada, la conmemoración histórica y la producción de contenidos multimedia, manteniendo vivo el legado de uno de los periodistas más emblemáticos del país.

### **Diplomado en Periodismo de Investigación y en Estudios, Violencias y Perspectiva de Género**

Entre el 9 de agosto y el 11 de noviembre de 2023, se llevó a cabo el Diplomado en Periodismo de Investigación y en Estudios, Violencias y Perspectiva de Género, una de las iniciativas más relevantes de formación continua impulsadas por la Cátedra. Impartido en modalidad virtual mediante la plataforma Zoom, el diplomado constó de 39 sesiones de 2.5 horas cada una, estructuradas en tres encuentros semanales.

Participaron en total 38 periodistas provenientes de la Ciudad de México, Estado de México, Jalisco, Puebla, Hidalgo, Guerrero y Quintana Roo. De ellas, 30 personas concluyeron satisfactoriamente el programa, siendo el 71% mujeres. Esta composición refleja el compromiso de la Cátedra con la inclusión de voces diversas y con el fortalecimiento de una perspectiva de género en el periodismo.

El contenido del diplomado abarcó una amplia gama de temas que incluyen: técnicas de investigación, abordaje de violencias estructurales, cobertura con enfoque de género, periodismo especializado en ciencia, salud y medio ambiente, ética periodística, seguridad digital, comunicación no sexista y narrativas transmedia. El programa fue diseñado para dotar al alumnado de herramientas críticas, técnicas y éticas para el ejercicio periodístico en contextos complejos.

El cuerpo docente estuvo integrado por periodistas y especialistas de reconocido prestigio nacional e internacional, tales como Marcela Turati, Nayeli Roldán, Daniel Moreno, Ignacio Rodríguez Reyna y Lucía Lagunes, entre otras personas. Esta selección aseguró una formación de alto nivel, anclada en experiencias reales y en metodologías contrastadas. Para garantizar el acceso equitativo, la Cátedra otorgó becas del 100%, 50% y 25%, eliminando barreras económicas para la participación. El éxito de esta edición reafirma la pertinencia de espacios de formación interdisciplinarios y socialmente comprometidos.

### **Semana de Granados Chapa: A 12 años. Herencia y legado**

Del 4 al 11 de octubre de 2023 se realizó la segunda edición de la Semana de Granados Chapa, titulada "*A 12 años. Herencia y legado*". El evento tuvo lugar en el patio poniente de la Unidad Cuajimalpa y reunió a 13 periodistas, personas comisionadas del INAI e integrantes del Grupo Oaxaca, quienes dialogaron en torno al legado del periodista, el ejercicio de la libertad de expresión y el derecho a la información.

La Semana fue concebida como un espacio para honrar la figura de Granados Chapa desde una mirada plural, crítica y propositiva. Las mesas de discusión contaron con una gran diversidad de voces provenientes del periodismo, la academia y el activismo, lo que permitió abordar de forma compleja y matizada los principales desafíos del quehacer periodístico en México.

Además de las actividades presenciales, las sesiones fueron transmitidas en vivo y difundidas posteriormente a través de las plataformas digitales de la Cátedra y de la UAM Cuajimalpa, incluyendo su canal de YouTube. Esto permitió extender el alcance del evento a audiencias mucho más amplias.

En términos de impacto digital, la Semana registró un alcance de 21,234 cuentas en redes sociales institucionales (Facebook, Twitter e Instagram), obtuvo 667 *likes* y más de 580 reproducciones externas de transmisiones en vivo. Además, tuvo cobertura en medios como *Quadratín* y *Diario de Yucatán*, lo que confirma su proyección mediática y su relevancia nacional.

### **Estrategia de comunicación y redes sociales**

Durante 2023, la Cátedra desarrolló una estrategia de comunicación digital activa y sostenida que permitió posicionar sus actividades ante públicos diversos. Entre el 1 de enero y el 11 de octubre de 2023, se registraron 552 publicaciones en las redes sociales oficiales de la Cátedra, alcanzando un total de 131,166 cuentas y generando 4,814 *likes*.

Los contenidos se organizaron en secciones temáticas como *El legado*, *Resonancia*, *Los celebrantes del ágora*, *En la tribuna*, *Sendero* y *Eventos académicos*, cada una diseñada para resaltar distintos aspectos del pensamiento, la obra y la influencia de Miguel Ángel Granados Chapa.

Durante el periodo se promovieron intensamente las 39 sesiones del Diplomado y las actividades de la Semana Conmemorativa. Además, se produjo contenido textual, visual y audiovisual de alta calidad, con diseño editorial y comunicación narrativa especializada, lo que permitió ampliar el impacto académico y cultural de la Cátedra.

En términos de crecimiento, la comunidad de seguidores en redes sociales se incrementó de forma significativa:

- Facebook: de 2,226 (2022) a 2,505 (2023)
- Twitter: de 1,094 a 1,276 seguidores
- Instagram: de 40 a 91 seguidores

Este crecimiento da cuenta de una estrategia coherente y sostenida de difusión que ha fortalecido la presencia institucional de la Cátedra.

### Conclusiones

El trabajo realizado por la Cátedra Miguel Ángel Granados Chapa durante 2023, bajo la coordinación del Mtro. Fernando Del Collado, representa una contribución ejemplar a la vida académica, ética y social de la DCCD. A través de su diplomado, actividades conmemorativas y estrategia de comunicación digital, la Cátedra ha logrado articular la memoria del periodismo crítico con la formación de nuevas generaciones de periodistas, comunicadoras y comunicadores comprometidos. La solidez metodológica, el compromiso social y el enfoque de derechos humanos que atraviesan todas sus acciones, reafirman su papel como un referente en la promoción del pensamiento libre, la justicia informativa y la formación transformadora en el ámbito universitario.

04/10/23	Inauguración de la exposición del Archivo Miguel Ángel Granados Chapa, en colaboración con la Biblioteca Dr. Miguel León Portilla.  Mtro. Fernando del Collado	<a href="https://www.facebook.com/dccd.cua.uam.mx/posts/pfbid02AZSQHgzUahEKknL2Bfi2mRKHLYiUAasm1Bh52JbUpWX91diZSrsRZAiW4zykcbwtl">https://www.facebook.com/dccd.cua.uam.mx/posts/pfbid02AZSQHgzUahEKknL2Bfi2mRKHLYiUAasm1Bh52JbUpWX91diZSrsRZAiW4zykcbwtl</a>		<a href="https://drive.google.com/open?id=1gmearGAACleqkwKA6gptjYyjNWvGhOjO">https://drive.google.com/open?id=1gmearGAACleqkwKA6gptjYyjNWvGhOjO</a>	División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, Cátedra Miguel Ángel Granados Chapa
04/10/23	1ra Mesa redonda "Granados Chapa. El derecho a la información y transparencia pública: nacimiento y defensa" Ponentes: Juan Francisco Escobedo, Roberto Rock Modera: Perla Gómez  Mtro. Fernando del Collado	<a href="https://www.facebook.com/dccd.cua.uam.mx/posts/pfbid02ysEVsWxCwRyhzdCDwzcH3SmXFkvgoAE9EPRGh1rTWqJqvRUeW9twBdO9RxRevEMWl">https://www.facebook.com/dccd.cua.uam.mx/posts/pfbid02ysEVsWxCwRyhzdCDwzcH3SmXFkvgoAE9EPRGh1rTWqJqvRUeW9twBdO9RxRevEMWl</a>	<a href="https://youtube.com/live/ZnRwBsnr2fk?feature=share">https://youtube.com/live/ZnRwBsnr2fk?feature=share</a>	<a href="https://drive.google.com/open?id=1joNDUGQI6Iu8R6vEyvMQClSnhFsBZht-">https://drive.google.com/open?id=1joNDUGQI6Iu8R6vEyvMQClSnhFsBZht-</a>	División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, Cátedra Miguel Ángel Granados Chapa
06/10/23	2da Mesa redonda "Granados Chapa. Periodismo y transparencia e información pública: afianzamiento institucional" Ponentes: Javier Corral, Gerardo Laveaga Modera: Jesús Octavio Elizondo  Mtro. Fernando del Collado	<a href="https://www.facebook.com/dccd.cua.uam.mx/posts/pfbid0F32r7tY2axbFAW7jGeTwAb3CpFzh4xzw5mahKUV3i9tV97AxjnBsfJkPRvxfh82Fl">https://www.facebook.com/dccd.cua.uam.mx/posts/pfbid0F32r7tY2axbFAW7jGeTwAb3CpFzh4xzw5mahKUV3i9tV97AxjnBsfJkPRvxfh82Fl</a>	<a href="https://youtube.com/live/aNlrU0ITTxs?feature=share">https://youtube.com/live/aNlrU0ITTxs?feature=share</a>	<a href="https://drive.google.com/open?id=1zOOQxc-rhlwtpidTECYJY19-ycG1h">https://drive.google.com/open?id=1zOOQxc-rhlwtpidTECYJY19-ycG1h</a>	División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, Cátedra Miguel Ángel Granados Chapa

10/10/ 23	<p>3ra Mesa redonda "Granados Chapa. ataques al derecho a la información y expresión: el poder y el acoso judicial" Ponentes: Sergio Aguayo, Eduardo Huchim, Alfredo Rivera Modera: Perla Gómez</p> <p>Mtro. Fernando del Collado</p>	<a href="https://www.facebook.com/dccd.cua.uam.mx/posts/pfbid02isGPtJNdPH75vHaM22qEUj12MNa4U6s2Asvs5TpXJnCBdMHi5bpBtDYnKzQHsvUfl">https://www.facebook.com/dccd.cua.uam.mx/posts/pfbid02isGPtJNdPH75vHaM22qEUj12MNa4U6s2Asvs5TpXJnCBdMHi5bpBtDYnKzQHsvUfl</a>	<a href="https://youtube.com/live/_xu98f7HZY?feature=share">https://youtube.com/live/_xu98f7HZY?feature=share</a>	<a href="https://drive.google.com/open?id=1mCJ12JchdpL-AjPEU8ZemC6KraHJ7uMU">https://drive.google.com/open?id=1mCJ12JchdpL-AjPEU8ZemC6KraHJ7uMU</a>	<p>División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, Cátedra Miguel Ángel Granados Chapa</p>
11/10/ 23	<p>4ta Mesa redonda "Granados Chapa. Acceso a la información pública en México: 20 años de ejercicio y derecho" Ponentes: Francisco Javier Acuña Llamas, Blanca Lilia Ibarra Cadena, Ximena Puente de la Mora Modera: Mario Gutiérrez Vega</p> <p>Mtro. Fernando del Collado</p>	<a href="https://www.facebook.com/dccd.cua.uam.mx/posts/pfbid034czLtVJEunZ5vUPVKj7uK3MSnoP6HKVxt18UwU7QfYU1axeBaDyWEUXkMjVlkvgJl">https://www.facebook.com/dccd.cua.uam.mx/posts/pfbid034czLtVJEunZ5vUPVKj7uK3MSnoP6HKVxt18UwU7QfYU1axeBaDyWEUXkMjVlkvgJl</a>	<a href="https://youtube.com/live/xRfpNVhr_jM?feature=share">https://youtube.com/live/xRfpNVhr_jM?feature=share</a>	<a href="https://drive.google.com/open?id=1xzlAtEeiOTeZugoBe7gbGp4MqGtLfOO">https://drive.google.com/open?id=1xzlAtEeiOTeZugoBe7gbGp4MqGtLfOO</a>	<p>División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, Cátedra Miguel Ángel Granados Chapa</p>
16/10/ 23	<p>Conversatorio "Granados Chapa. Memoria documental. Archivo, clasificación y consulta" Ponentes: Jacinto Rodríguez Munguía, Claudia Verónica Sánchez Bernal Modera: Fernando del Collado</p>	<a href="https://www.facebook.com/dccd.cua.uam.mx/posts/pfbid02TnPCoVYZNrBLciGKyCb77PsM7AxhuHC775q2zDp7ZKhhRaceZXDb3uW8Um7VMcEqI">https://www.facebook.com/dccd.cua.uam.mx/posts/pfbid02TnPCoVYZNrBLciGKyCb77PsM7AxhuHC775q2zDp7ZKhhRaceZXDb3uW8Um7VMcEqI</a>		<a href="https://drive.google.com/open?id=1Udzws44IQGqiCm4XAZj-vi1TvWEzD6i8">https://drive.google.com/open?id=1Udzws44IQGqiCm4XAZj-vi1TvWEzD6i8</a>	<p>División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, Cátedra Miguel Ángel Granados Chapa, Biblioteca Dr. Miguel León-Portilla</p>

## Informe Presupuestal 2023

### División de Ciencias de la Comunicación y Diseño

En el marco del ejercicio presupuestal 2023, la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño (DCCD) de la Universidad Autónoma Metropolitana ha trabajado con un presupuesto ajustado y transparente, asegurando una distribución eficiente y equitativa de los recursos. Este apartado proporciona una visión detallada y clara del manejo de los recursos financieros durante el año 2023, destacando los principios de transparencia y rendición de cuentas hacia la comunidad universitaria.

La distribución del presupuesto autorizado para la DCCD en 2023 se muestra en la siguiente tabla:

	P1	P2	TOTAL Suma prioridad 1 y 2
<b>TECHO 2023</b>	\$ 5,600,000.00	\$ 1,400,000.00	\$ 7,000,000.00
Departamento de Tecnologías de la Información	\$ 694,400.00	\$ 173,600.00	\$ 868,000.00
Departamento de Teoría y Procesos del Diseño	\$ 733,600.00	\$ 183,400.00	\$ 917,000.00
Departamento de Ciencias de la Comunicación	\$ 773,360.00	\$ 193,340.00	\$ 966,700.00
Coordinación de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	\$ 130,000.00	\$ 30,000.00	\$ 160,000.00
Coordinación de la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información	\$ 130,000.00	\$ 30,000.00	\$ 160,000.00
Coordinación de la Licenciatura en Diseño	\$ 130,000.00	\$ 30,000.00	\$ 160,000.00
Coordinación de la MADIC	\$ 130,000.00	\$ 30,000.00	\$ 160,000.00
Dirección CCD	\$ 1,241,760.00	\$ 320,440.00	\$ 1,562,200.00
Secretaría Académica de CCD	\$ 1,636,880.00	\$ 409,220.00	\$ 2,046,100.00

La tabla presenta los datos financieros correspondientes al presupuesto autorizado para la DCCD en 2023. Está organizada en varias columnas que reflejan diferentes categorías de financiamiento. Las columnas P1 y P2 representan las prioridades 1 y 2, respectivamente. En la sección de TOTAL, se suma el financiamiento de las prioridades 1 y 2, resultando en un monto total de \$7,000,000.00, el cual está destacado en amarillo.

Esta estructura permite una visión clara de la distribución y suma total de los fondos asignados a las diferentes áreas, (jefaturas departamentales, coordinaciones, dirección y secretaría académica de la DCCD), para el año 2023. A fin de ejercer el presupuesto de la manera más eficiente posible, la Rectoría de Unidad sugirió que la prioridad 2 sea conservada por la Dirección de la División, hasta que los distintos departamentos hayan comprometido el total de los recursos de prioridad 1. Esto con el objetivo de prevenir el subejercicio, así como el gasto fuera de la planeación.

El presupuesto inicial asignado a la DCCD sin considerar a los Departamentos para el ejercicio 2023 fue de \$4,248,300.00. Sin embargo, a lo largo del año, se realizaron diversas transferencias y adecuaciones que ajustaron este monto. Las transferencias a diversas instancias redujeron el presupuesto en \$485,377.73, mientras que las adecuaciones de

ingresos, incluyendo ingresos propios percibidos por los Diplomados y Cursos de actualización organizados e impartidos por la DCCD, incrementaron el presupuesto en \$207,200.00. Como resultado, el presupuesto ajustado para el año fue de \$3,970,122.27.

Se realizaron transferencias a otras instancias de la universidad para:

- El proyecto de Adaptación y reconfiguración de área para el Laboratorio de Apoyo a la Docencia de la DCCD.
- Pago por la realización de labores o tareas conexas o complementarias del personal académico.
- Transferencia para la compra de material eléctrico del proyecto del espacio de la Cátedra Miguel Ángel Granados Chapa y del proyecto eléctrico del LAD.

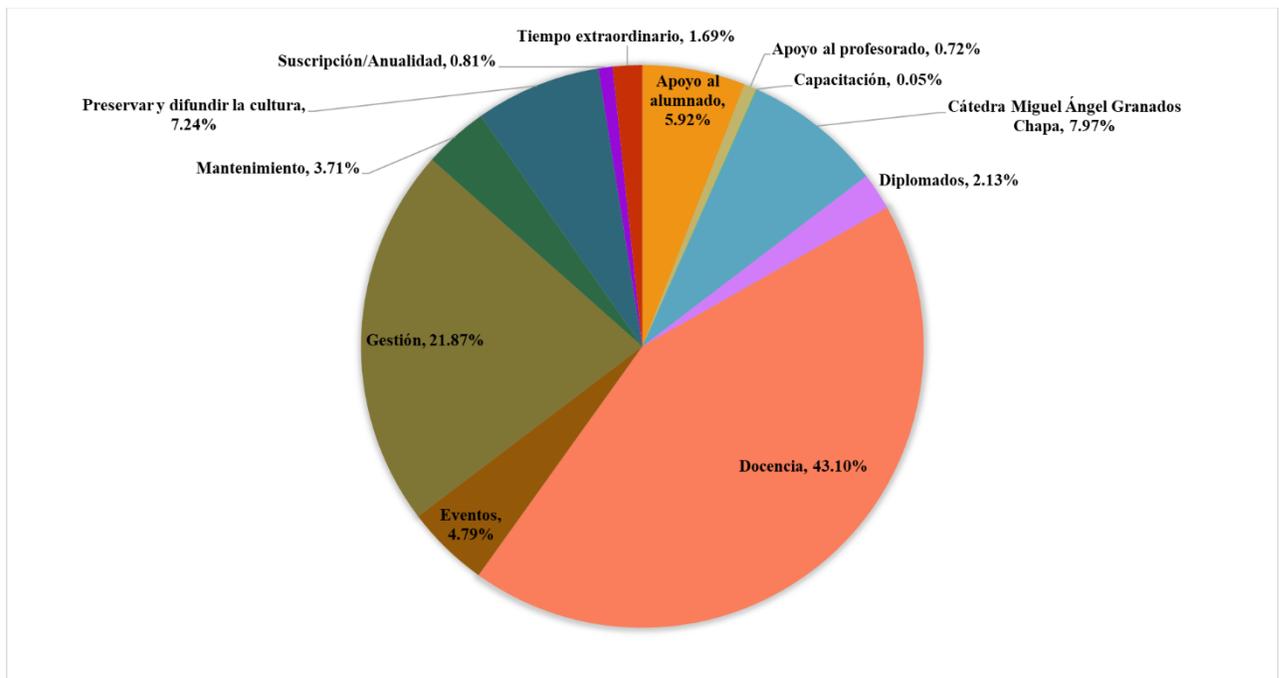
Distribución del Presupuesto inicial y ajustado por área

Proyecto (Área)	Presupuesto inicial	Transferencias	Adecuaciones de ingresos	Presupuesto ajustado	Total de gastos	Disponible
Dirección de CCD	1,537,200.00	-584,059.27	-	953,140.73	938,047.62	15,093.11
Remuneraciones y prestaciones de la DCCD	25,000.00	27,646.08	-	52,646.08	52,646.25	0
Ingresos propios	-	-4,000.00	207,200.00	203,200.00	107,134.72	96,065.28
Secretaría Académica de la DCCD	2,021,100.00	507,669.70	-	2,528,769.70	2,528,769.70	0.00
Remuneraciones y prestaciones de la Secretaría	25,000.00	-12,568.86	-	12,431.14	12,431.07	0.07
Coord. de la Lic. en Comunicación	160,000.00	-120,128.30	-	39,871.70	39,871.70	-
Coord. de la Lic. em Diseño	160,000.00	-117,595.84	-	42,404.16	42,404.16	-
Coord. de la LTSI	160,000.00	-103,068.77	-	56,931.23	56,931.23	-
Coord. de la MADIC	160,000.00	-79,272.47	-	80,727.53	80,727.53	-
Total general	4,248,300.00	-485,377.73	207,200.00	3,970,122.27	3,858,963.98	111,158.29

## Gastos por Rubros

La distribución del gasto se realizó de acuerdo con diversos rubros, La clasificación por rubros se realiza en la división con el objetivo de categorizar e integrar en un mismo conjunto todos los gastos que están relacionados o que comparten ciertas características, cada uno de ellos destinado a satisfacer necesidades específicas de la DCCD. A continuación, se presenta un desglose de los gastos por rubros:

Rubro	Monto
Apoyo al alumnado	\$228,587.46
Apoyo al profesorado	\$27,740.19
Capacitación	\$1,740.00
Cátedra Miguel Ángel Granados Chapa	\$307,751.26
Diplomados	\$82,134.38
Docencia	\$1,663,307.75
Eventos	\$184,755.08
Gestión	\$844,053.19
Mantenimiento	\$143,082.41
Preservar y difundir la cultura	\$279,349.63
Suscripción / Anualidad	\$31,385.31
Tiempo extraordinario	\$65,077.32



A continuación, se describe en qué fue ejercido el presupuesto en los principales rubros:

<p>Apoyo al alumnado 5.92%</p>	<p>Impartición de cursos y talleres, apoyo al alumnado para participar en eventos, congresos, ferias, conferencias, etc. (inscripciones), apoyo con viáticos, gastos de transportación.</p>
<p>Cátedra Miguel Ángel Granados Chapa 7.97%</p>	<p>Servicio de digitalización de la 1ra parte del fondo documental Miguel Ángel Granados Chapa; compra artículos de oficina y servicio de fumigación del acervo, adecuación del espacio donde estará el fondo documental (compra de mampara, sillas, mesas, escritorio y sillón).</p>
<p>Diplomados 2.13%</p>	<p>Adquisición de material y pago de instructores.</p>
<p>Docencia 43.10%</p>	<p>Adquisición material didáctico para la impartición de UEA's, micrófonos inalámbricos, baterías para cámaras, cámaras de video CANON, proyectores Epson, herramientas menores para el LAD, 1 servidor HPE Proliant DL380 para el Site, compra de mobiliario para el LAD (bancos de taller, mesas de trabajo, mesa con 6 huecos para área de impresión, mesa para impresoras 3D, sillas, tarja, recolector de residuos y mezcladora), 10 computadoras de escritorio Dell Vostro para los laboratorios de la LTSI, 1 disco duro NAS, 1 impresora de braille de alta velocidad, Tubo de c02 para cortadora láser, 2 pantallas eléctricas para proyectar en el LAD y en el Lab 528, Lockers metálicos.</p>
<p>Eventos 4.79%</p>	<p>Adquisición de insumos, materiales, artículos y varios gastos relacionados con los eventos organizados por la DCCD durante el año, entre los que se encuentran: Pago de servicios, Premios y honorarios de eventos, Arrendamientos de sillas</p>
<p>Gestión 21.87%</p>	<p>Adquisición de artículos de oficina (tóner, sellos de recepción, discos duros, sillas, escritorio para la oficina de la Coord. de la LTSI, accesorios de equipo de cómputo, duplicados de llaves), actualización del equipo de cómputo con más de 10 años de uso, honorarios, artículos de papelería, artículos de limpieza, café y azúcar.</p>
<p>Mantenimiento 3.71%</p>	<p>Mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos de la División: Laboratorios de la Lic. en Ciencias de la Comunicación (consolas de audio digital de 16 canales y una mezcladora, Ciclorama y a 10 puertas acústicas); Laboratorios de la LTSI (muros para la instalación los proyectores Epson adquiridos por la Coordinación); LAD (adquisición de pintura para mural); Site y oficinas de la DCCD (un servidor Proliant, reparación de refrigerador Whirlpool, cafetera y mobiliario.</p>

<p>Preservar y difundir la cultura 7.24%</p>	<p>Solicitudes de ISBN, revisión e impresión de los libros que son publicados por la DCCD, gastos por la presentación de los libros de la DCCD en ferias de libros y presentaciones.</p> <p>Impresión de la obra "Revolución y Diseño, Discusiones en torno a procesos sociales de transformación que derivan en diseño"</p> <p>Impresión de la obra "El Surgimiento del Diseño Industrial en México. Una Cronología"</p> <p>Impresión de la obra "Libro Adiós al arte contemporáneo ¡viva el arte anacrónico!"</p> <p>Publicación de la obra "Memes virales: narrativas de la pandemia desde la inteligencia colectiva"</p>
--	--

### Presupuesto ejercido

En términos de la ejecución del presupuesto, la DCCD logró ejercer el 97.20% del presupuesto ajustado, dejando un 2.80% sin ejercer. Este alto porcentaje de ejecución refleja un manejo eficiente y responsable de los recursos asignados.

El siguiente apartado muestra el presupuesto ejercido por cada uno de los proyectos presupuestales identificados, junto con las partidas y descripciones correspondientes.

#### 1. 48101013 - Programa de Fortalecimiento a la Docencia

- Presupuesto ejercido: \$237,279.64
- Partidas y descripciones: Bienes Intangibles Suscripciones, Material didáctico, Servicios Profesionales Personas Físicas para servicios de capacitación, Servicios Profesionales Personas Morales para servicios de capacitación, Información en medios masivos derivada de la operación y administración, Pasajes aéreos nacionales, Pasajes terrestres nacionales, Viáticos en Territorio Nacional, Colaboración para Eventos.

#### 2. 48101014 - Gestión de la DCCD

- Presupuesto ejercido: \$470,318.74
- Partidas y descripciones: Servicios Profesionales Personas Físicas para asesoría asociadas a convenios, tratados o acuerdos, Servicios Profesionales Personas Físicas para servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas, Servicios de jardinería y fumigación, Colaboración para Eventos.

3. **48101016 - Cátedra Granados Chapa**
  - Presupuesto ejercido: \$230,449.24
  - Partidas y descripciones: Arrendamiento de mobiliario, Servicios Profesionales Personas Físicas para servicios de capacitación, Servicios de Digitalización, Colaboración para Eventos.
  
4. **48101018 - Ingresos Propios de la DCCD**
  - Presupuesto ejercido: \$107,134.72
  - Partidas y descripciones: Libros adquiridos, Material de limpieza, Material didáctico, Productos alimenticios para el personal en las instalaciones, Servicios Profesionales Personas Físicas para servicios de capacitación, Colaboración para Eventos.
  
5. **48102003 – Coordinación de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación**
  - Presupuesto ejercido: \$39,871.70
  - Partidas y descripciones: Servicios Profesionales Personas Físicas para asesoría asociadas a convenios, tratados o acuerdos, Pasajes terrestres nacionales, Viáticos en Territorio Nacional, Gastos de transportación para alumnos e invitados.
  
6. **48103004 - Coordinación de la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información**
  - Presupuesto ejercido: \$56,931.23
  - Partidas y descripciones: Papelería y Artículos de Oficina, Libros adquiridos, Material eléctrico y electrónico, Refacciones y Accesorios Menores de mobiliario, equipo de administración, educacional y recreativo, Refacciones y Accesorios para equipo de cómputo, Servicios Profesionales Personas Morales para servicios de capacitación, Mantenimiento de Infraestructura Física (terceros), Colaboración para Eventos.
  
7. **48104003 - Coordinación de la Licenciatura en Diseño**
  - Presupuesto ejercido: \$42,404.16
  - Partidas y descripciones: Materiales, accesorios y suministros de laboratorio, Herramientas Menores, Refacciones y Accesorios Menores de mobiliario, equipo de administración, educacional y recreativo, Viáticos en Territorio Nacional, Colaboración para Eventos.
  
8. **48105001 - Coordinación de la MADIC**
  - Presupuesto ejercido: \$80,727.53
  - Partidas y descripciones: Papelería y Artículos de Oficina, Materiales y útiles de impresión, reproducción y encuadernación, Material de limpieza, Productos alimenticios para el personal en las instalaciones, Servicios Profesionales Personas Físicas para asesoría asociadas a convenios, tratados o acuerdos, Colaboración para Eventos.

**9. 48199001 - Remuneraciones y Prestaciones de la DCCD**

- Presupuesto ejercido: \$52,646.25
- Partidas y descripciones: Tiempo Extraordinario

**10. 48201008 - Gestión de la Secretaría Académica**

- Presupuesto ejercido: \$582,057.05
- Partidas y descripciones: Papelería y Artículos de Oficina, Materiales y útiles de impresión, reproducción y encuadernación, Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, Material de limpieza, Material didáctico, Productos alimenticios para el personal en las instalaciones, Utensilios para el servicio de alimentación, Material eléctrico y electrónico, Artículos metálicos para la construcción, Otros materiales y artículos de construcción y reparación, Materiales para jardinería, Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados, Productos Textiles, Herramientas Menores, Refacciones y Accesorios Menores de edificios, Refacciones y Accesorios Menores de mobiliario, equipo de administración, educacional y recreativo, Refacciones y Accesorios para equipo de cómputo, Otros servicios comerciales.

**11. 48201009 - Equipamiento de Cómputo**

- Presupuesto ejercido: \$1,546,517.86
- Partidas y descripciones: Mobiliario, Equipo de cómputo y de tecnologías de la información, Equipo de administración, Equipos y aparatos audiovisuales, Cámaras fotográficas y de video.

**12. 48201011 - Mantenimiento**

- Presupuesto ejercido: \$124,180.32
- Partidas y descripciones: Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, Mantenimiento y conservación de bienes informáticos, Mantenimiento a Equipo Audiovisual.

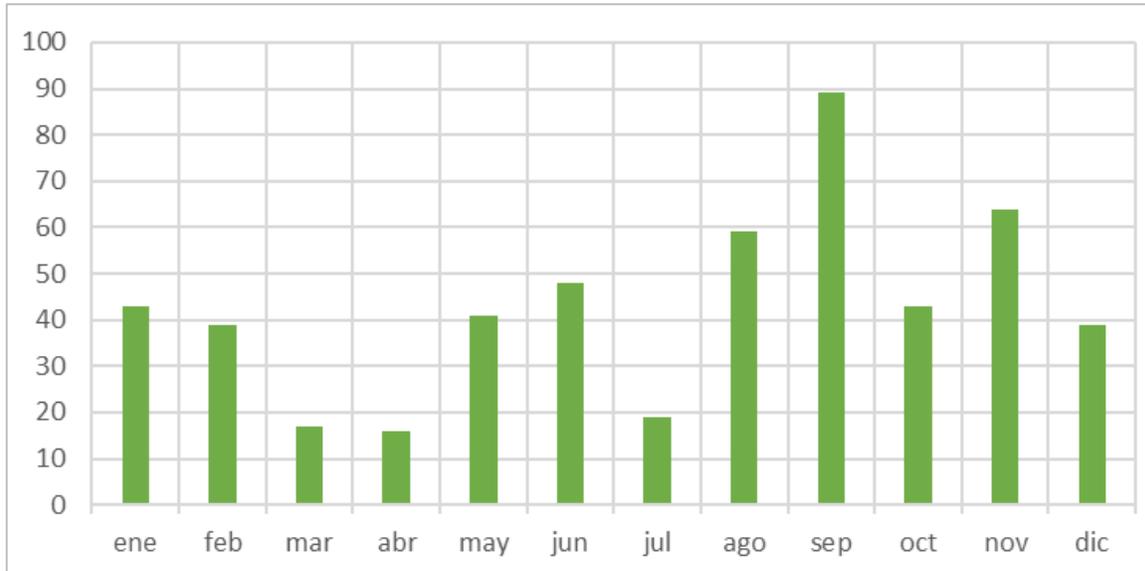
**13. 48201012 - Difusión de la investigación**

- Presupuesto ejercido: \$276,014.47
- Partidas y descripciones: Patentes, derechos de autor, regalías y otros, Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración, Gastos de transportación para alumnos e invitados, Gastos de alimentación y hospedaje para alumnos e invitados.

**14. 48299001 - Remuneraciones y Prestaciones de la Secretaria**

- Presupuesto ejercido: \$12,431.07
- Partidas y descripciones: Tiempo Extraordinario

### Número de trámites durante el 2023



Durante el año 2023, se realizaron diversas adquisiciones y trámites que sumaron un total de \$3,858,963.98 de los cuales \$2,166,029.05 fueron ejercidos en compra de bienes de activo fijo y consumo. Estos trámites incluyeron la adquisición de material didáctico, actualización y compra de equipos para los laboratorios divisionales, y servicios para el alumnado y profesorado.

La administración del presupuesto 2023 de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño de la UAM se ha llevado a cabo de forma transparente, eficiente y en apego a los procedimientos. La detallada distribución y ejecución de los recursos reflejan el compromiso de la DCCD con la rendición de cuentas y la transparencia en el manejo de los fondos públicos. Este informe no solo destaca la gestión financiera responsable sino también el enfoque en la mejora continua de los recursos y servicios ofrecidos a la comunidad universitaria.

## Reflexiones finales

Durante el año 2023, la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño consolidó su papel como un referente académico en la Unidad Cuajimalpa de la UAM, tanto por la amplitud y profundidad de sus actividades docentes, de investigación, de vinculación y de producción cultural, como por su capacidad para articular estos ámbitos con los principios de equidad, inclusión y compromiso social que definen su proyecto educativo.

Uno de los indicadores más significativos del dinamismo de la División fue la participación del personal académico en proyectos de investigación, desarrollados con financiamiento interno y externo. Estas investigaciones abordaron temáticas diversas como comunicación política, representación visual, periodismo y derechos humanos, inteligencia artificial, sostenibilidad, diseño social, tecnologías emergentes, patrimonio cultural y procesos participativos. La diversidad metodológica, temática y epistémica de estos proyectos evidencia una comunidad académica activa y comprometida con la generación de conocimiento crítico y pertinente.

Asimismo, se registró una intensa actividad docente, tanto en licenciatura como en posgrado, que se expresó en la dirección de proyectos terminales, asesoría de tesis, actualización curricular, desarrollo de cursos innovadores y participación en procesos de evaluación académica. El acompañamiento al alumnado, la promoción de metodologías activas de aprendizaje y el fomento del pensamiento interdisciplinario fueron ejes comunes en la práctica docente de la División.

A lo largo del año, la DCCD organizó y coordinó eventos académicos, culturales y de divulgación científica que destacaron por su impacto formativo, su calidad metodológica y su enfoque social. Entre ellos se encuentran el Coloquio de Investigación en Comunicación, los simposios sobre divulgación de la ciencia y diseño, encuentros nacionales como los del Grupo de Investigación en Comunicación Intercultural, y espacios críticos como los coloquios dedicados a la inteligencia artificial, la ética y la universidad. Estas actividades fortalecieron la presencia institucional de la División y propiciaron el diálogo entre comunidad universitaria, especialistas y sociedad civil.

La Cátedra Miguel Ángel Granados Chapa consolidó su lugar como un espacio clave de formación crítica en periodismo e investigación social. Sus diplomados, ciclos de conferencias y estrategias de comunicación digital contribuyeron al fortalecimiento de una comunidad de práctica comprometida con la ética periodística, la equidad de género y la libertad de expresión. Junto con otros programas y colectivos activos en la División, esta cátedra proyectó a la DCCD como un espacio comprometido con los valores democráticos y con la transformación social desde la educación pública.

En el ámbito de la producción artística, editorial y multimedia, el personal académico de la DCCD generó y exhibió obras en plataformas nacionales e internacionales, participó en

exposiciones colectivas, realizó curadurías especializadas y produjo contenidos audiovisuales, radiofónicos y digitales que articulan el pensamiento crítico con la experimentación narrativa, estética y tecnológica. Estas expresiones fortalecieron la dimensión cultural de la universidad y su diálogo con públicos amplios y diversos.

El compromiso de la División con la vinculación social se reflejó en la realización de talleres comunitarios, colaboraciones con instituciones educativas, participación en seminarios y proyectos interinstitucionales, asesoría a organismos públicos y el desarrollo de materiales orientados a la transformación de realidades locales. Las actividades de extensión y proyección comunitaria operaron bajo un enfoque territorial, intercultural y de justicia social.

Finalmente, durante 2023 se realizaron mantenimientos y adecuaciones técnicas a diversos laboratorios y espacios especializados de la División, lo que permitió garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de las funciones sustantivas de docencia, investigación y creación. Este fortalecimiento de la infraestructura académica contribuyó a mejorar las experiencias de aprendizaje, así como a impulsar proyectos interdisciplinarios con participación estudiantil activa.

En suma, los logros alcanzados por la DCCD en 2023 consolidan su vocación académica, su capacidad de gestión y su compromiso ético con la transformación del entorno. La División se afirma como un espacio donde convergen el pensamiento crítico, la investigación socialmente orientada, la experimentación creativa y la formación de profesionales capaces de incidir de manera reflexiva, propositiva y solidaria en los desafíos contemporáneos.

## Anexo

### Acuerdos relevantes del Consejo Divisional de CCD 2023

N° de Acuerdo	Descripción
<b>Acuerdos de la Sesión Urgente 01.23 celebrada el 19 de enero de 2023.</b>	
<b>Acuerdo DCCD.CD.05.01.23</b>	<p>Aprobación para que la modalidad de impartición de las UEA en los programas de la DCCD para el trimestre 23-Invierno, sea preponderantemente PRESENCIAL, entendida como aquella que se imparte en las aulas y se caracteriza por la coincidencia espacial y temporal entre el alumnado y el personal académico.</p> <p>Asimismo, las coordinaciones de estudios y jefaturas departamentales valoraron ciertas circunstancias y determinaron la modalidad de impartición MIXTA en algunas UEA, debido a causas de fuerza mayor, en donde el personal académico presente problemas de salud importantes.</p> <p>A su vez, derivado de un análisis estadístico sobre el rezago estudiantil, se propuso en la programación académica de las licenciaturas abrir grupos adicionales y remediales como estrategia para combatir el rezago, se determinó la modalidad de impartición MIXTA con la finalidad de aprovechar los aprendizajes y experiencias derivadas del PEER y PROTEMM, privilegiando las estrategias didáctico-pedagógicas e integrando las actividades presenciales, remotas o combinadas que sean necesarias para favorecer el aprendizaje del alumnado. Siendo la modalidad MIXTA aquella que combina las modalidades escolarizada o presencial y extraescolar o remota.</p> <p>Lo anterior, en el marco del Programa de Transición de Enseñanza en la Modalidad Mixta (PROTEMM), aprobado por el Colegio Académico en la sesión 509, celebrada el 27 de abril de 2022, mediante Acuerdo 509.5, numeral 10.</p>
<b>Acuerdo DCCD.CD.06.01.23</b>	Aprobación de la Determinación Anual de Necesidades de Personal Académico de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño.
<b>Acuerdo DCCD.CD.07.01.23</b>	Aprobación de las modalidades particulares para el Trigésimo Segundo Concurso al Premio a la Docencia.
<b>Acuerdos de la Sesión Ordinaria 02.23 celebrada el 28 de febrero de 2023.</b>	
<b>Acuerdo DCCD.CD.04.02.23</b>	Aprobación del "Diplomado en periodismo de investigación y en estudios, violencias y perspectiva de género 2023".
<b>Acuerdo DCCD.CD.05.02.23</b>	Aprobación del "Diplomado en Innovación y transformación de las prácticas educativas en la Universidad".
<b>Nota DCCD.CD.01.02.23</b>	Presentación del informe anual de actividades del Consejo Editorial de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño.
<b>Nota DCCD.CD.02.02.23</b>	Presentación del informe anual de actividades del Comité Editorial de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

<p><b>Acuerdo DCCD.CD.28.02.23</b></p>	<p>Aprobación de la Convocatoria para la elección de representantes del personal académico y del alumnado de la DCCD ante el Consejo Divisional, para el periodo 2023-2024.</p>
<p><b>Acuerdos de la Sesión Urgente 03.23 celebrada el 4 de abril de 2023.</b></p>	
<p><b>Acuerdo OCCO.CD.06.03.23</b></p>	<p>Aprobación de la lista de personas candidatas para cubrir las vacantes de titulares y suplentes de las Comisiones Dictaminadoras de Área y de Recursos.</p>
<p><b>Nota DCCD.CD.12.03.23</b></p>	<p>Declaración de las personas candidatas electas para la representación 2023-2024 del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño.</p>
<p><b>Acuerdos de la Sesión Urgente 04.23 celebrada el 20 de abril de 2023.</b></p>	
<p><b>Acuerdo DCCD.CD.02.04.23</b></p>	<p>Aprobar el Dictamen 02/2023 de fecha 14 de abril de 2023 que presentó la Comisión de Faltas del Alumnado, en relación con un integrante del alumnado de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.</p> <p>Que, a partir del análisis de todos los elementos aportados, consideró que el alumno Censurado con matrícula Censurado de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación cometió as faltas previstas en las fracciones 11 y 111 del artículo 10 del Reglamento del Alumnado, que a la letra dicen:</p> <p>"ARTÍCULO 10"</p> <p>Son faltas graves del alumnado en contra de integrantes de la comunidad universitaria:</p> <p><b>II</b> Incitar o ejercer, por cualquier medio, violencia, sexual, psicológica, ...</p> <p><b>III</b> Realizar, por cualquier medio, actos de acoso, como es el de tipo sexual..."</p> <p>Aplicar al alumno Censurado, con matrícula Censurado de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, la medida administrativa de Expulsión de la Universidad, con fundamento en el artículo 14 del Reglamento del Alumnado.</p> <p>Se reconoce que el Dictamen no repara todos los derechos del alumnado afectado, principalmente su derecho a una vida libre de violencia en todos sus ámbitos, por lo que se pronuncia a favor de la cultura de la denuncia, y recomienda a la UElyEG y a la Abogacía General que brinde el acompañamiento diligente a las personas interesadas en acudir a las instancias externas a la Universidad.</p>
<p><b>Acuerdos de la Sesión Urgente 05.23 celebrada el 20 de abril de 2023.</b></p>	
<p><b>Acuerdo DCCD.CD.02.05.23</b></p>	<p>Aprobar el Dictamen 03/2023 de fecha 18 de abril de 2023 que presentó la Comisión de Faltas del Alumnado, en relación con un integrante del alumnado de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.</p> <p>Que, a partir del análisis de todos los elementos aportados, consideró que el alumno Censurado con matrícula Censurado de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación cometió la falta prevista en el artículo 11, fracción I del Reglamento del Alumnado, que a la letra dicen:</p> <p>"ARTÍCULO 11"</p> <p>Son faltas del alumnado en contra de integrantes de la comunidad universitaria:</p> <p><b>I.</b> Apoderarse sin consentimiento de sus bienes o documentos.</p> <p>Asimismo, que el alumno Censurado con matrícula Censurado de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación cometió la falta grave en contra de otro integrante de la comunidad universitaria, consistente en ejercer, por cualquier medio, violencia psicológica, en contra del alumno en calidad de</p>

	<p>víctima, lo que actualiza la existencia de la falta prevista en el artículo 10, fracción 11 del reglamento del Alumnado:</p> <p>"ARTÍCULO 10"</p> <p>Son faltas graves del alumnado en contra de integrantes de la comunidad universitaria:</p> <p><b>II</b> Incitar o ejercer, por cualquier medio, violencia, sexual, psicológica, ...</p> <p><b>III</b> Realizar, por cualquier medio, actos de acoso, como es el de tipo sexual..."</p> <p>Aplicar al alumno Censurado, con matrícula Censurado de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, la medida administrativa de Expulsión de la Universidad, con fundamento en el artículo 14 del Reglamento del Alumnado.</p>
<b>Acuerdos de la Sesión Urgente 06.23 celebrada el 2 de mayo de 2023.</b>	
<b>Acuerdo DCCO.CO.03.06.23</b>	<p>El órgano colegiado consideró que la alumna Censurado con matrícula Censurado de la Licenciatura en Censurado cometió la falta prevista en el artículo 11, fracción III del Reglamento del Alumnado, que a la letra dice:</p> <p>"ARTÍCULO 11"</p> <p>Son faltas del alumnado en contra de integrantes de la comunidad universitaria:</p> <p><b>III</b> Ofender, provocar o molestar con palabras o acciones que atenten contra la dignidad humana."</p>
<b>Acuerdo DCCD.CO.04.06.23</b>	<p>El órgano colegiado aprobó aplicar a la alumna Censurado con matrícula Censurado de la Licenciatura en Censurado, la medida administrativa de amonestación escrita, con fundamento en el artículo 13 del Reglamento del Alumnado.</p>
<b>Acuerdo DCCD.CD.05.06.23</b>	<p>El órgano colegiado reconoce que no repara el tejido social afectado al alumnado involucrado, por lo que se pronuncia por fortalecer el acompañamiento académico y psico-social que ofrecen las diferentes áreas de la Unidad, a efecto de que las alumnas involucradas encuentren espacios que les permitan aprender otras maneras de relacionarse, encaminadas a una cultura de paz, que debe imperar en la comunidad universitaria.</p>
<b>Acuerdo DCCD.CO.06.06.23</b>	<p>El Consejo Divisional resolvió imponerle esta medida administrativa, toda vez que, una vez desahogado el procedimiento reglamentario previsto en los artículos 15 al 23 del Reglamento del Alumnado en el cual se respetaron todas las posibilidades procesales de defensa; se acreditó que Censurado cometió las conductas previstas en el artículo 11 fracción III del Reglamento del Alumnado: Ofender, provocar o molestar con palabras o acciones que atenten contra la dignidad humana.</p> <p>Además, el órgano colegiado le hace las siguientes recomendaciones puntuales:</p> <p>a. Establecer un plan de acción que exponga su compromiso personal con el apoyo y lo atención con Instancias especializadas para su desarrollo de habilidades de buen trato, sensibilización en perspectiva de género, desarrollo de habilidades blandas (especialmente asertividad) y bienestar emocional, con el fin de apoyar su trayectoria escolar en la universidad.</p> <p>b. Buscar mecanismos de apoyo institucional a través de la Coordinación de la Licenciatura en Censurado que le permitan un distanciamiento académico del alumno Censurado de preferencia de uno o dos trimestres, sin que esto vulnere el Derecho a la Educación de la alumna Censurado</p>

	<p>c. Entregar el plan de acción y las constancias correspondientes a este órgano colegiado antes de que concluyo los créditos de su licenciatura.</p> <p>Se hará de conocimiento a Censurado que esta amonestación por escrito será integrada a su expediente escolar quedando como antecedente que será utilizado como agravante en el caso de trasgredir nuevamente las disposiciones establecidas en el mencionado Reglamento del Alumnado y que con fundamento en el artículo 31 del mismo no podrá ser acreedora a ninguna de las distinciones que otorga la universidad a su alumnado.</p>
<b>Acuerdos de la Sesión Urgente 07.23 celebrada el 2 de mayo de 2023.</b>	
<b>Acuerdo DCCD.CD.02.07.23</b>	Instalación del 17° Consejo Divisional de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, periodo 2023-2024.
<b>Acuerdos de la Sesión Urgente 09.23 celebrada el 11 de mayo de 2023.</b>	
<b>Nota DCCD.CD.01.09.23</b>	Información de la modificación en las fechas de impartición del "Diplomado en periodismo de investigación y en estudios, violencias y perspectiva de género 2023", aprobado con el Acuerdo DCCD.CD.04.02.23. Las nuevas fechas de impartición comprenderán del 9 de agosto al 11 de noviembre de 2023.
<b>Acuerdos de la Sesión Urgente 10.23 celebrada el 12 de mayo de 2023.</b>	
<b>Acuerdo DCCO.CD.02.10.23</b>	<p>Con fundamento en el Artículo 30 del Reglamento del Alumnado, Ratificar el Acuerdo DCCD.CD.02.04.23 que contiene la medida administrativa de expulsión de la Universidad de Censurado con matrícula Censurado de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, ya que cometió las faltas previstas en las fracciones II y III del artículo 10 del Reglamento del Alumnado, que a la letra dicen:</p> <p>"ARTÍCULO 10"</p> <p>Son faltas graves del alumnado en contra de integrantes de la comunidad universitaria:</p> <p><b>II</b> Incitar o ejercer, por cualquier medio, violencia, sexual, psicológica, ...</p> <p><b>III</b> Realizar, por cualquier medio, actos de acoso, como es el de tipo sexual..."</p> <p><b>MOTIVACIÓN</b></p> <p>El Consejo Divisional conoció, analizó y valoró la documentación y elementos de prueba aportados por el Censurado en su escrito de reconsideración y resolvió en los siguientes términos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De la argumentación del recurrente, y valoración de los nuevos elementos aportados no se advierte que se configuren agravios que le permitan a este órgano colegiado académico modificar ni cancelar la resolución emitida.</li> <li>• No se advierte la existencia de violaciones procesales que hayan afectado derechos fundamentales del recurrente, pues se acredita que, durante toda la secuela procesal, éste gozó de todas las posibilidades y medios procesales de defensa, referidas a la presentación de pruebas y alegatos, incluyendo la asesoría por parte de especialistas, todo ello dentro de los plazos establecidos en el Reglamento del Alumnado".</li> </ul>
<b>Acuerdo DCCD.CO.03.10.23</b>	Con fundamento en el Artículo 30 del Reglamento del Alumnado, Ratificar el Acuerdo DCCD.CD.02.05.23 que contiene la medida administrativa de expulsión de la Universidad de Censurado

	<p>con matrícula Censurado de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, ya que cometió la falta prevista en el artículo 11, fracción I del Reglamento del Alumnado, Que a la letra dicen:</p> <p>“ARTÍCULO 11”</p> <p>Son faltas del alumnado en contra de integrantes de la comunidad universitaria:</p> <p><b>I.</b> Apoderarse sin consentimiento de sus bienes o documentos.</p> <p>Asimismo, que el alumno Censurado con matrícula Censurado de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación cometió la falta grave en contra de otro integrante de la comunidad universitaria, consistente en ejercer, por cualquier medio, violencia psicológica, en contra del alumno en calidad de víctima, lo que actualiza la existencia de la falta prevista en el artículo 10, fracción II del Reglamento del Alumnado:</p> <p>"ARTÍCULO 10”</p> <p>Son faltas graves del alumnado en contra de integrantes de la comunidad universitaria.</p> <p><b>II</b> Incitar o ejercer, por cualquier medio, violencia, sexual, psicológica, ...</p> <p><b>MOTIVACIÓN</b></p> <p>El Consejo Divisional conoció, analizó y valoró la documentación por el C. Censurado en su escrito de reconsideración y resolvió en los siguientes términos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De la argumentación del recurrente, y valoración de los nuevos elementos aportados no se advierte que se configuren agravios que le permitan a este órgano colegiado académico modificar ni cancelar la resolución emitida.</li> <li>• No se advierte la existencia de violaciones procesales que hayan afectado derechos fundamentales al ciudadano, pues se acredita que, durante toda la secuela procesal, éste gozó de todas las posibilidades y medios procesales de defensa, referidas a la presentación de pruebas y alegatos, incluyendo la asesoría por parte de especialistas, todo ello dentro de los plazos establecidos en el Reglamento del Alumnado".</li> </ul>
<b>Acuerdos de la Sesión Urgente 11.23 celebrada el 2 de junio de 2023.</b>	
<b>Acuerdo DCCD.CD.02.11.23</b>	Aprobación del Dictamen No. 01/23 de fecha 1 ° de junio de 2023, que presenta la Comisión Académica relacionado con la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente 2023-2024, consistente en:
<b>Acuerdos de la Sesión Urgente 12.23 celebrada el 6 de junio de 2023.</b>	
<b>Acuerdo DCCD.CD.10.12.23</b>	Aprobación de la prórroga por un año del Mtro. Fernando Del Collado Cuevas como titular de la Cátedra “Miguel Ángel Granados Chapa”, en la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño y que comprenderá del 4 de julio de 2023 al 3 de julio de 2024.
<b>Acuerdo DCCD.CD.11.12.23</b>	Aprobación de dos integrantes como Jurado Calificador al Premio a la Investigación 2023: Dr. Rafael Pérez y Pérez en el Área de Ciencias Básicas e Ingeniería y Dr. Juan Carlos Ortiz Nicolás para el Área de Ciencias y Artes para el Diseño.
<b>Nota DCCD.CD.01.12.23</b>	Información de la modificación en las fechas de impartición del "Diplomado en Innovación y transformación de las prácticas educativas en la Universidad", aprobado con el Acuerdo DCCD.CD.05.02.23. Las nuevas fechas de impartición comprenderán del 21 de agosto al 29 de octubre de 2023.

Acuerdos de la Sesión Urgente 13.23 celebrada el 6 de junio de 2023.	
<p><b>Acuerdo DCCD.CD.02.13.23</b></p>	<p>Aprobar el Dictamen 05/2023 de fecha 30 de mayo de 2023 que presentó la Comisión de Faltas del Alumnado, en relación con un integrante del alumnado de la Licenciatura en Censurado</p> <p>Que, a partir del análisis de todos los elementos aportados, consideró que la alumna Censurado con matrícula Censurado de la Licenciatura en Censurado cometió la falta prevista en el artículo 11, fracción III del Reglamento del Alumnado, que a la letra dicen:</p> <p>"ARTÍCULO 11"</p> <p>Son faltas del alumnado en contra de integrantes de la comunidad universitaria:</p> <p><b>III</b> Ofender, provocar o molestar con palabras o acciones que atenten contra la dignidad humana."</p> <p>Aplicar a la alumna Censurado, con matrícula Censurado de la Licenciatura en censurado la medida administrativa de amonestación escrita, con fundamento en el artículo 13 del Reglamento del Alumnado.</p> <p>Se reconoce que el Dictamen forma parte de una dinámica tendiente a reparar el tejido social afectado al alumnado involucrado, por lo que se pronuncia por fortalecer el acompañamiento académico y psico-social que ofrecen las diferentes áreas de la Unidad, a efecto de que el alumnado involucrado encuentre espacios que les permitan aprender otras maneras de relacionarse, encaminadas a una cultura de paz, que debe imperar en la comunidad universitaria.</p>
<p><b>Acuerdo DCCD.CD.03.13.23</b></p>	<p>El Consejo Divisional resolvió imponerle esta medida administrativa, toda vez que, una vez desahogado el procedimiento reglamentario previsto en los artículos 15 al 23 del Reglamento del Alumnado, en el cual se respetaron todas las posibilidades procesales de defensa; se acreditó que la alumna Censurado cometió las conductas previstas en el artículo 11 fracción III del Reglamento del Alumnado:</p> <p>Ofender, provocar o molestar con palabras o acciones que atenten contra la dignidad humana.</p> <p>Además, el órgano colegiado le hace las siguientes recomendaciones puntuales:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Establecer un plan de acción que exponga su compromiso personal con el apoyo y la atención con instancias especializadas para el desarrollo de habilidades de buen trato, sensibilización en perspectiva de género, desarrollo de habilidades blandas (especialmente asertividad) y bienestar emocional, con el fin de apoyar su trayectoria escolar en la Universidad.</li> <li>b. Buscar mecanismos de apoyo institucional a través de la Coordinación de la Licenciatura en Censurado que le permitan un distanciamiento académico del alumnado involucrado en el presente asunto, de preferencia de uno o dos trimestres, sin que esto vulnere su derecho a la educación.</li> <li>c. Entregar el plan de acción y las constancias correspondientes a este órgano colegiado antes de que concluya los créditos de su licenciatura.</li> </ol> <p>Se hará de conocimiento a Censurado que esta amonestación por escrito será integrada a su expediente escolar quedando como antecedente que será utilizado como agravante en el caso de trasgredir nuevamente las disposiciones establecidas en el mencionado Reglamento del Alumnado y que con fundamento en el artículo 31 del mismo no podrá ser acreedora a ninguna de las distinciones que otorga la Universidad a su alumnado.</p>

<b>Acuerdos de la Sesión Ordinaria 14.23 celebrada el 3 de julio de 2023.</b>	
<b>Acuerdo DCCD.CD.02.14.23</b>	<p>Con fundamento en el Artículo 30 del Reglamento del Alumnado, Ratificar el Acuerdo DCCD.CD.02.13.23 que contiene la medida administrativa de amonestación escrita a la alumna Censurado con matrícula Censurado de la Licenciatura Censurado ya que cometió la falta prevista en el artículo 11, fracción 111 del Reglamento del Alumnado, que a la letra dicen:</p> <p>"ARTÍCULO 11"</p> <p>Son faltas del alumnado en contra de integrantes de la comunidad universitaria:  <b>III</b> Ofender, provocar o molestar con palabras o acciones que atenten contra la dignidad humana."</p> <p><b>MOTIVACIÓN</b></p> <p>El Consejo Divisional conoció, analizó y valoró la documentación y elementos de prueba aportados por la c. Censurado en su escrito de reconsideración y resolvió en los siguientes términos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De la argumentación de la recurrente, y valoración de los nuevos elementos aportados no se advierte que se configuren agravios que le permitan a este órgano colegiado académico modificar ni cancelar la resolución emitida.</li> <li>• No se advierte la existencia de violaciones procesales que hayan afectado derechos fundamentales de la recurrente, pues se acredita que, durante toda la secuela procesal, ésta gozó de todas las posibilidades y medios procesales de defensa, referidas a la presentación de pruebas y alegatos, incluyendo la asesoría por parte de especialistas, todo ello dentro de los plazos establecidos en el Reglamento del Alumnado".</li> </ul>
<b>Acuerdos de la Sesión Ordinaria 15.23 celebrada el 3 de julio de 2023.</b>	
<b>Acuerdo DCCD.CD.17.15.23</b>	Aprobación de una segunda edición del "Diplomado en diseño y aplicación de letra. Diseño y aplicación de letra, con base en el dibujo análogo y digital a partir de la caligrafía, el rotulismo y el lettering".
<b>Acuerdo DCCD.CD.18.15.23</b>	Aprobación de las unidades de enseñanza-aprendizaje a ser impartidas en modalidad remota o mixta conforme a la programación académica para el trimestre 23 Primavera.
<b>Acuerdos de la Sesión Ordinaria 16.23 celebrada el 12 de septiembre de 2023.</b>	
<b>Acuerdo DCCD.CD.13.16.23</b>	<p>Aprobación de la modificación en el nombre y las fechas de impartición del Diplomado en "Innovación y transformación de las prácticas educativas".</p> <p>Las nuevas fechas de impartición comprenderán del 13 de noviembre de 2023 al 12 de enero de 2024.</p>
<b>Acuerdos de la Sesión Ordinaria 17.23 celebrada el 2 de octubre de 2023.</b>	
<b>Acuerdo DCCD.CD.02.17.23</b>	Aprobación de la lista de personas candidatas para integrar las comisiones dictaminadoras de área, conforme al Transitorio relacionado con la conformación y el funcionamiento de las Comisiones Dictaminadoras de Área del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, aprobado por el Colegio Académico en la sesión 534 (urgente), celebrada el 13 de septiembre de 2023.
<b>Nota DCCD.CD.01.17.23</b>	Se presentó el informe de actividades 2019-2022 del Comité Editorial encargado de la dictaminación y evaluación de la "Colección Investigaciones Contemporáneas sobre Cine".

<p><b>Acuerdo DCCD.CD.12.17.23</b></p>	<p>Ratificación del Comité Editorial encargado de la dictaminación y evaluación de la "Colección Investigaciones contemporáneas sobre cine", para un tercer periodo que comprenderá del 3 de octubre de 2023 al 2 de octubre de 2025, en orden alfabético por primer apellido:</p> <p>María de la Cruz Castro Ricalde (externa, tercer periodo).          Jessica Fernanda Conejo Muñoz (externa, primer periodo).          Jesús González Requena (externo, tercer periodo).          Aleksandra Jablonska Zaborowska (externa, tercer periodo).          Diego Lizarazo Arias (UAM-X, tercer periodo).          Consuelo Méndez Tamargo (externa, tercer periodo).          Luis Alfredo Razgado Flores (UAM-X, primer periodo).</p>
<p><b>Acuerdos de la Sesión Urgente 18.23 celebrada el 16 de octubre de 2023.</b></p>	
<p><b>Acuerdo DCCD.CD.02.18.23</b></p>	<p>Aprobación del "Diplomado para periodistas sobre Derechos Humanos y perspectiva de género en los procesos electorales locales y nacionales", a impartirse en dos temporadas, octubre a diciembre de 2023 y febrero a marzo de 2024.</p>
<p><b>Nota OCCD.CD.01.18.23</b></p>	<p>Se presentó el Dictamen que emitió la Comisión Académica que examinó las Idóneas Comunicaciones de Resultados para el otorgamiento de la Mención Académica al alumnado de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación.</p>
<p><b>Acuerdo DCCD.CD.03.18.23</b></p>	<p>Aprobación de las unidades de enseñanza-aprendizaje a ser impartidas en modalidad remota o mixta conforme a la programación académica para el trimestre 23-Otoño.</p>
<p><b>Acuerdo DCCD.CD.04.18.23</b></p>	<p>Aprobación de la lista de UEA optativas divisionales e interdivisionales que el alumnado de la Licenciatura en Diseño podrá cursar en los siguientes trimestres.</p>
<p><b>Acuerdo OCCD.CD.05.18.23</b></p>	<p>Aprobación de la lista de UEA optativas divisionales e interdivisionales que el alumnado de la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información podrá cursar en los siguientes trimestres.</p>
<p><b>Acuerdo DCCD.CD.06.18.23</b></p>	<p>Aprobación de las UEA para cubrir la "Convocatoria extraordinaria de movilidad intra-Cuajimalpa para acreditar las UEA optativas de movilidad de intercambio I, II, III y IV en el trimestre Invierno 2024", para el alumnado que no ha realizado su movilidad y se encuentra en situación de rezago, además de alguna condición de vulnerabilidad o de exclusión.</p>
<p><b>Acuerdo DCCD.CD.15.18.23</b></p>	<p>Aprobación del anteproyecto de presupuesto correspondiente al año 2024 de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño.</p>
<p><b>Acuerdos de la Sesión Urgente 19.23 celebrada el 20 de octubre de 2023.</b></p>	
<p><b>Acuerdo OCCO.C0.03.19.23</b></p>	<p>Aprobación de un pronunciamiento desde el Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño (DCCD) para fomentar y procurar la construcción y preservación de un Espacio Universitario Libre, Respetuoso y Seguro en la Unidad Cuajimalpa de la Universidad Autónoma Metropolitana, relacionado con el incremento de casos ante la Comisión de Faltas del Alumnado concernientes con el consumo de estupefacientes y bebidas embriagantes en las instalaciones de la Unidad Cuajimalpa.</p>

<p style="text-align: center;"><b>Acuerdo OCCD.CD.04.19.23</b></p>	<p>Aprobar el Dictamen 06/2023 de fecha 11 de octubre de 2023 que presentó la Comisión de Faltas del Alumnado, en relación con un integrante del alumnado de la Licenciatura en Confidencial.</p> <p>Que, a partir del análisis de todos los elementos aportados, consideró que el alumno Confidencial con matrícula Confidencial de la Licenciatura en Confidencial cometió la falta prevista en el artículo 8, fracción XII del Reglamento del Alumnado, que a la letra dicen:</p> <p>"ARTÍCULO 8 Son faltas graves del alumnado en contra de la Institución: XII Guardar, distribuir o vender psicotrópicos o estupefacientes en la Universidad".</p> <p>Aplicar al alumno Confidencial con matrícula Confidencial de la Licenciatura en Confidencial la medida administrativa de suspensión por dos trimestres, con fundamento en el artículo 14 del Reglamento del Alumnado.</p> <p>Asimismo, con fundamento en el artículo 25 del Reglamento del Alumnado, atendiendo a la naturaleza de la falta y a la afectación de la situación académica del alumno, la medida administrativa entrará en vigor a partir del trimestre 23-Otoño.</p> <p>Además, se recomienda al alumno Confidencial establecer un plan de acción que exponga su compromiso personal con el apoyo y la atención de instancias especializadas para el desarrollo de habilidades reflexivas y de pensamiento crítico sobre las consecuencias de su conducta, que le permitan identificar mejores mecanismos y de prevención de adicciones con el fin de apoyar su trayectoria escolar en la Universidad.</p> <p>Se recomienda que presente dicho plan de acción con las evidencias pertinentes a la Coordinación de la licenciatura antes de que concluya los créditos de su plan de estudios.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Acuerdo DCCD.CD.05.19.23</b></p>	<p>Aprobar el Dictamen 07 /2023 de fecha 16 de octubre de 2023 que presentó la Comisión de Faltas del Alumnado, en relación con un integrante del alumnado de la Licenciatura Confidencial.</p> <p>Que, a partir del análisis de todos los elementos aportados, consideró que el alumno Confidencial con matrícula Confidencial de la Licenciatura en Confidencial cometió la falta prevista en el artículo 8, fracción XII del Reglamento del Alumnado, que a la letra dicen:</p> <p>"ARTÍCULO 9"</p> <p>Son faltas del alumnado en contra de la Institución:</p> <p><b>II.</b> Consumir psicotrópicos o estupefacientes en la Universidad, o concurrir a la misma bajo influencia de alguno de ellos, salvo prescripción médica".</p> <p>Aplicar al alumno Confidencial con matrícula Confidencial de la Licenciatura en Confidencial la medida administrativa de amonestación escrita, con fundamento en el artículo 13 del Reglamento del Alumnado.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Acuerdo DCCD.C0.06.19.23</b></p>	<p>El Consejo Divisional resolvió imponerle esta medida administrativa, toda vez que, una vez desahogado el procedimiento reglamentario previsto en los artículos 15 al 23 de Reglamento del Alumnado, en el cual se respetaron todas las posibilidades procesales de defensa; se acreditó que Confidencial cometió la conducta prevista en el artículo 9 fracción II del Reglamento del Alumnado:</p> <p>"ARTÍCULO 9"</p>

	<p>Son faltas del alumnado en contra de la Institución:</p> <p><b>II.</b> Consumir psicotrópicos o estupefacientes en la Universidad, o concurrir a la misma bajo influencia de alguno de ellos, salvo prescripción médica".</p> <p>Se hará de conocimiento a Confidencial que esta amonestación por escrito será integrada a su expediente escolar quedando como antecedente que será utilizado como agravante en el caso de trasgredir nuevamente las disposiciones establecidas en el mencionado Reglamento del Alumnado y que con fundamento en el artículo 31 del mismo no podrá ser acreedor a ninguna de las distinciones que otorga la Universidad a su alumnado.</p>
<b>Acuerdos de la Sesión Urgente 20.23 celebrada el 26 de octubre de 2023.</b>	
<b>Acuerdo OCCD.CD.02.20.23</b>	<p>Aprobar el Dictamen 08/2023 de fecha 19 de octubre de 2023 que presentó la Comisión de Faltas del Alumnado, en relación con cuatro integrantes del alumnado de la Licenciatura en Confidencial.</p> <p>Que, a partir del análisis de todos los elementos aportados consideró que no existen elementos para acreditar una falta reglamentaria al alumno Confidencial con matrícula Confidencial de la Licenciatura en Confidencial.</p> <p>Que, a partir del análisis de todos los elementos aportados, consideró que el C. Confidencial, matrícula Confidencial, C. Confidencial, matrícula Confidencial, y C. Confidencial, matrícula Confidencial; de la Licenciatura en Confidencial, consumieron bebidas embriagantes al interior de la Universidad, con lo cual se actualiza la falta prevista en el artículo 9, fracción I del Reglamento del Alumnado:</p> <p>"ARTÍCULO 9"</p> <p>Son faltas del alumnado en contra de la Institución:</p> <p><b>I.</b> Distribuir o consumir bebidas embriagantes en la Universidad o concurrir en estado de ebriedad a la misma."</p> <p>Aplicar al alumno Confidencial con matrícula Confidencial de la Licenciatura en Confidencial la medida administrativa de amonestación escrita, con fundamento en el artículo 13 del Reglamento del Alumnado.</p> <p>Recomendar al alumnado involucrado que hagan uso de los servicios psicológicos con los que cuenta la Unidad Cuajimalpa, a efecto de atender los síntomas de ansiedad y el estrés que les generan los problemas personales y académicos que manifestaron tener, para lograr un mejor desempeño académico y personal.</p>
<b>Acuerdo DCCD.CD.03.20.23</b>	<p>El Consejo Divisional resolvió imponerle esta medida administrativa, toda vez que, una vez desahogado el procedimiento reglamentario previsto en los artículos 15 al 23 del Reglamento del Alumnado, en el cual se respetaron todas las posibilidades procesales de defensa; se acreditó que Confidencial, Confidencial y Confidencial, cometieron la conducta prevista en el artículo 9 fracción I del Reglamento del Alumnado:</p> <p>"ARTÍCULO 9"</p> <p>Son faltas del alumnado en contra de la Institución:</p> <p><b>I.</b> Distribuir o consumir bebidas embriagantes en la Universidad o concurrir en estado de ebriedad a la misma."</p> <p>se hará de conocimiento a Confidencial, Confidencia y Confidencial que esta amonestación por escrito será integrada a sus expedientes escolares quedando como antecedente que será utilizado como agravante en el caso de</p>

	<p>trasgredir nuevamente las disposiciones establecidas en el mencionado Reglamento del Alumnado y que con fundamento en el artículo 31 del mismo no podrán ser acreedores a ninguna de las distinciones que otorga la Universidad a su alumnado.</p>
<p><b>Acuerdo DCCD.C0.05.20.23</b></p>	<p>El Consejo Divisional resolvió imponerle esta medida administrativa, toda vez que, una vez desahogado el procedimiento reglamentario previsto en los artículos 15 al 23 del Reglamento del Alumnado, en el cual se respetaron todas las posibilidades procesales de defensa; se acreditó que Confidencial, Confidencia y Confidencial cometieron la conducta prevista en el artículo 9 fracción I del Reglamento del Alumnado:</p> <p>"ARTÍCULO 9"</p> <p>Son faltas del alumnado en contra de la Institución:</p> <p><b>I.</b> Distribuir o consumir bebidas embriagantes en la Universidad o concurrir en estado de ebriedad a la misma."</p> <p>Se hará de conocimiento a Confidencial, Confidencia y Confidencial que esta amonestación por escrito será integrada a sus expedientes escolares quedando como antecedente que será utilizado como agravante en el caso de trasgredir nuevamente las disposiciones establecidas en el mencionado Reglamento del Alumnado y que con fundamento en el artículo 31 del mismo no podrán ser acreedores a ninguna de las distinciones que otorga la Universidad a su alumnado.</p>
<p><b>Acuerdos de la Sesión Urgente 21.23 celebrada el 10 de noviembre de 2023.</b></p>	
<p><b>Acuerdo DCCD.CD.02.21.23</b></p>	<p>Aprobación de la modificación en las fechas de impartición del "Diplomado para periodistas sobre Derechos Humanos y perspectiva de género en los procesos electorales locales y nacionales", a impartirse en dos temporadas. Las nuevas fechas de impartición para la primera temporada comprenderán del 14 de noviembre al 16 de diciembre de 2023.</p>
<p><b>Acuerdos de la Sesión Ordinaria 22.23 celebrada el 4 de diciembre de 2023.</b></p>	
<p><b>Nota DCCD.CD.01.22.23</b></p>	<p>Se presentó información relacionada con la lista de personas candidatas para cubrir vacantes en la Comisión Dictaminadora de Recursos, en atención al oficio C.A.700/23 suscrito por la Dra. Norma Rondero López, Secretaria del Colegio Académico.</p>
<p><b>Acuerdo DCCD.CD.06.22.23</b></p>	<p>Aprobar el Dictamen 10/2023 de fecha 9 de noviembre de 2023 que presentó la Comisión de Faltas del Alumnado, en relación con dos integrantes del alumnado de la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información.</p> <p>Que, a partir del análisis de todos los elementos aportados, consideró que el alumno Confidencial con matrícula Confidencial y el alumno Confidencial con matrícula Confidencial de la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información, consumieron bebidas embriagantes al interior de la Universidad, con lo cual se actualiza la falta prevista en el artículo 9, fracción I del Reglamento del Alumnado:</p> <p>"ARTÍCULO 9"</p> <p>Son faltas del alumnado en contra de la Institución:</p> <p><b>I.</b> Distribuir o consumir bebidas embriagantes en la Universidad o concurrir en estado de ebriedad a la misma."</p> <p>Aplicar a Confidencial con matrícula Confidencial y el alumno Confidencial con matrícula Confidencial de la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de</p>

	<p>Información, la medida administrativa de Amonestación Escrita con fundamento en el artículo 13 del Reglamento del Alumnado.</p>
<p><b>Acuerdo DCCD.CD.07.22.23</b></p>	<p>El Consejo Divisional resolvió imponerle esta medida administrativa, toda vez que, una vez desahogado el procedimiento reglamentario previsto en los artículos 15 al 23 del Reglamento del Alumnado, en el cual se respetaron todas las posibilidades procesales de defensa; se acreditó que y cometieron la conducta prevista en el artículo 9 fracción I del Reglamento del Alumnado:</p> <p>"ARTÍCULO 9"</p> <p>Son faltas del alumnado en contra de la Institución:</p> <p><b>I. Distribuir o consumir bebidas embriagantes en la Universidad o concurrir en estado de ebriedad a la misma."</b></p> <p>Se hará de conocimiento a Confidencial y Confidencial que esta amonestación por escrito será integrada a sus expedientes escolares quedando como antecedente que será utilizado como agravante en el caso de trasgredir nuevamente las disposiciones establecidas en el mencionado Reglamento del Alumnado y que con fundamento en el artículo 31 del mismo no podrán ser acreedores a ninguna de las distinciones que otorga la Universidad a su alumnado.</p>
<p><b>Acuerdos de la Sesión Urgente 23.23 celebrada el 7 de diciembre de 2023.</b></p>	
<p><b>Acuerdo DCCD.CD.03.23.23</b></p>	<p>Aprobación de la lista de personas candidatas para completar la integración de las comisiones dictaminadoras de área, conforme a los transitorios Cuarto y Sexto de la reforma relacionada con la conformación y el funcionamiento de las comisiones dictaminadoras, aprobada en la sesión 517 del Colegio Académico.</p>
<p><b>Acuerdo DCCD.CD.06.23.23</b></p>	<p>Aprobación de una carta solicitud al Rector de la Unidad para que instruya a las instancias de apoyo y estructura que dependen de él para que procuren que exista equilibrio y respeto en el desarrollo de las funciones sustantivas, principalmente de la docencia, en la Unidad Cuajimalpa.</p>